

# Elogios a Carlos III



Edición conmemorativa del tricentenario  
de su nacimiento (1716-2016)







## ELOGIOS A CARLOS III



# ELOGIOS A CARLOS III

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA  
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  
MADRID, 2016

Primera edición: noviembre de 2016



Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional, (CC BY-NC-ND 4.0).

- © De la presentación: Feliciano Barrios
- © Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, para esta edición

<https://cpage.mpr.gob.es/>

ISBN: 978-84-340-2372-7  
NIPO: 007-16-190-4  
Depósito Legal: M-40092-2016

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado  
Avda. de Manoteras, 54, 28050 Madrid

## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN: 1716-2016. CARLOS III EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA .....	9
ELOGIO DE CARLOS TERCERO LEÍDO A LA REAL SOCIEDAD DE MADRID POR EL SOCIO D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS .....	23
ELOGIO DE CARLOS III, REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS, LEIDO EN LA JUNTA GENERAL DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE MADRID DE 25 DE JULIO DE 1789 POR EL SOCIO D. FRANCISCO CABARRÚS, DEL CONSEJO DE S.M. EN EL DE HACIENDA .....	85
ELOGIO FÚNEBRE QUE A LAS REALES EXEQUIAS CELEBRADAS POR LA REAL E ILUSTRE CONGREGACIÓN DE ESCLAVOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN GINÉS EN SU PROPIA CAPILLA, DÍA 25 DE ENERO DE 1789, A LA DULCE MEMORIA DE SU DIFUNTO PROTECTOR Y REY EL SEÑOR DON CARLOS III DIXO EL DOCTOR DON JUAN ANTONIO SALCEDO .....	137
RELACIÓN DE LAS EXEQUIAS QUE CELEBRARON LOS ESPAÑOLES EN SU YGLESA DE SANTIAGO DE ROMA A LA MEMORIA DEL REY CARLOS III DE ORDEN DE SU HIXO EL REY NUESTRO SEÑOR D. CARLOS IV, SIENDO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO A LA SANTA SEDE JOSEF NICOLAS DE AZARA .....	173
ELOGIO FÚNEBRE DE CARLOS III, REY DE ESPAÑA .....	199





## PRESENTACIÓN

1716-2016  
CARLOS III EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La Real Academia de la Historia ha estado siempre atenta a las efemérides históricas, conmemorando algunas de ellas con acciones de especial relieve, ya fueran actos públicos con discursos encargados a algún académico especialista en el tema, o bien publicando libros de autoría singular o colectiva, organizando ciclos de conferencias o emitiendo recomendaciones a las autoridades públicas a fin de que desde el gobierno de la Nación, diputaciones o ayuntamientos se emprendieran determinadas acciones que perpetuaran la memoria de una persona o la conmemoración de un acontecimiento.

Este año de 2016 se cumple el tercer centenario del nacimiento en Madrid del Infante Don Carlos de Borbón quien, andando el tiempo, sería rey de España y de las Indias. En él se da la circunstancia de ser un monarca que se sentó sobre cuatro tronos: Parma, Nápoles, Sicilia y España. Estos gobiernos ocuparían cincuenta y siete años de su trayectoria vital, el tiempo que va desde su llegada a Parma como duque soberano en 1731 hasta su muerte en Madrid el 14 de diciembre de 1788. Su larga vida para un hombre de su época está así llena de experiencia como hombre de Estado. El recuerdo de su gobierno, primero en Italia y luego en España, es, con sus luces y sus sombras, en general positivo. En su tiempo se le reconoció como un gran y poderoso monarca.

Hijo de Felipe V y de su segunda esposa Isabel Farnesio, nada hacía presagiar a su nacimiento que fuera a ocupar el trono hispano: la existencia de sus medios hermanos Luis y Fernando, habidos en el primer matrimonio de su padre con María Luisa Gabriela de Saboya, parecía indicar que permanecería en su condición de infante de España. Sería la coyuntura internacional y la ambiciosa política internacional de la Corte de Madrid lo que propiciaría primero su llegada al trono de los ducados de Parma, Piacenza y Guastalla, luego vendrían los reinos de Nápoles y Sicilia y, a la muerte de su medio hermano Fernando VI el 19 de agosto de 1759, heredaría la todavía monarquía bihemisférica de España. Su largo reinado español, veintinueve años, está lleno de acciones en los campos de la política nacional e internacional, las artes, las ciencias y las letras.

También ha dejado su imborrable recuerdo en la capital de sus reinos, la Villa de Madrid. En este campo se le ha recordado tradicionalmente como su mejor alcalde, siendo cierto que cualquiera que sea el alcance que queramos darle a tan elogioso dictado, su labor reformadora y urbanística sería fundamental en el desarrollo de la ciudad en los reinados siguientes, y aún se deja notar hoy día en edificios públicos, en la decoración del Palacio Real, en algunos templos y en la propia traza urbana madrileña.

De esta manera, y reclamándolo el recuerdo de Carlos III, la Real Academia ha querido sumarse a la conmemoración del tercer centenario de su nacimiento de una doble forma: con un extenso ciclo de catorce conferencias, patrocinadas por la Fundación Rafael del Pino, y con el libro que ahora el lector tiene en sus manos.

El precioso volumen facsímil al que sirven de presentación estas líneas es fruto del convenio de colaboración entre la Real Academia de la Historia y el Boletín Oficial del Estado, feliz empeño de la directora de la Real Academia de la Historia, Excm. Sra. doña Carmen Iglesias, y del director de la Agencia Oficial del Boletín Oficial del Estado, Excmo. Sr. don Manuel Tuero Secades.

La Real Academia de la Historia ha querido recoger en esta obra cuatro elogios de Carlos III –tres de ellos fúnebres– que quisieron ser cuatro retratos del monarca fallecido. De distinta factura, estilo y extensión componen un fresco de la imagen que de su rey tuvieron las personas que los compusieron. Todos los elogios, especialmente los fúnebres, contienen un fuerte componente hagiográfico, cuando no diti-rámbico, que es propio de este género literario, hoy en desuso, pero de gran tradición en el pasado, con piezas memorables en el siglo XVIII, y aun después. Este componente de ensalzamiento, de mayor manera cuando se trata de un fallecido, no evita que en estas piezas oratorias trasluzcan rasgos de verosimilitud que nos permitan acercarnos a la más cierta personalidad del elogiado, de aquí que no debamos desecharlos por considerarlos literatura de distracción que oculta con la alabanza el verdadero carácter de aquel a quien se le rinde póstumo homenaje.

Tres de los elogios que aquí se recogen tuvieron como escenario la Corte. El primero en el tiempo, pronunciado poco antes de fallecer el monarca, es de muy ilustre autoría pues este *Elogio de Carlos III* se debe a la pluma de don Gaspar Melchor de Jovellanos, quien lo pronunció ante la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País el 8 de noviembre de 1788 con asistencia de las señoras asociadas, como oportunamente se destaca, y que vería la luz, en 1789, en la Imprenta de la Viuda de Ibarra, cuando el rey ya había muerto. No quiso Jovellanos tocar el original leído en su día, como nos indica el propio autor en el preliminar del impreso antes citado. Destaca don Gaspar Melchor en su elogio cuál era el norte de Carlos III: perpetuar sus reformas; pues era sabedor el rey que “nada podría hacer en favor de su nación, si antes no la preparaba a recibir estas reformas: si no le infundía aquel espíritu de quien enteramente penden su perfección y estabilidad”. Crítico en grado superlativo con la situación de España bajo la dinastía de los Austrias, y destacando las causas que llevaron a su incuria, consideraba en este elogio Jovellanos que “el Cielo tenía reservada a la de los Borbones la restauración de su esplendor y sus fuerzas”, que fundamenta en la difusión del conocimiento, impulsada ya por Felipe V y proseguida por su sucesor Fernando VI, afirmando que “de este modo se prepararon las sendas que tan gloriosamente corrió después CARLOS TERCERO”, para pasar revista a continua-

ción a los avances experimentados en distintas áreas del conocimiento científico, jurídico y económico en el reinado de este último. Pero si algo destaca Jovellanos en la obra del rey, y lo hace con gran vehemencia, es la creación de las Sociedades Económicas, de las que nos indica que “nacén de repente”, y de las que dice:

*Estos cuerpos llaman hacia sus operaciones la expectación general, y todos corren a alistarse en ellos. El Clero, atraído por la analogía de su objeto con el de su ministerio benéfico y piadoso: la magistratura despojada por algunos instantes del aparato de su autoridad: la Nobleza olvidada de sus prerrogativas: los Literatos, los Negociantes, los artistas desnudos de las aficiones de su interés personal, y tocados del deseo del bien común: todos se reúnen, se reconocen ciudadanos, se confiesen miembros de la asociación generala antes que de su clase, y se preparan a trabajar por la utilidad de sus hermanos. El celo y la sabiduría juntan sus fuerzas, el patriotismo hierve, y la Nación atónita ve por primera vez vueltos hacia sí todos los corazones de sus hijos.*

Exaltadas la virtudes de Carlos III se dirige don Gaspar Melchor a las mujeres que le escuchan, diciéndoles que a ellas “toca formar el corazón de los ciudadanos” para hacerlos “amantes de la verdad, de la libertad y de la patria”.

De autor menos relevante, es el *Elogio Fúnebre* que pronunció ante los hermanos de la Real e Ilustre Congregación de Esclavos del Santísimo Cristo de San Ginés, en la capilla que les era propia en la madrileña parroquia de San Ginés, su cura beneficiado don Juan Antonio Salcedo. Esta pieza oratoria fue impresa en Madrid en la Oficina de D. Benito Cano el año de 1789. El elogio se consagra a la memoria del rey difunto, en el que concurría la circunstancia de ser protector de la Congregación. Su factura siendo la propia del género se ilustra con aparato de notas vétero y neotestamentarias, así como de escritores sacros y aun de textos legales, que nos indican el cuidado que puso el autor en su realización. Salcedo hace girar su discurso sobre tres conceptos: *piedad*, *magnificencia* y *justicia*. Así respecto al primero se refiere a lo piadoso de su actitud ante la vida, entendiendo la *piedad* en cuanto “no tanto atiende la miseria del prójimo para aliviarla que deje de mirar como objeto a Dios para darle culto, honor y gloria”, citando a San Agustín, para detenerse en concretas realizaciones que nos dan testimonio de la acción tuitiva del monarca sobre la Iglesia en diferentes campos, fijándose a continuación en esa otra *piedad* ejercida con el prójimo, y aludiendo a ella nos dice que “las manos de este Príncipe se abrían para el necesitado, y sus palmas estaban siempre extendidas al pobre”. La *magnificencia* se refiere a su obra como gobernante primero en Nápoles y luego en España, y en cuanto a Madrid, después de relatarnos la situación deplorable en que lo encontró el nuevo rey a su llegada a la Corte nos dice: “Viene CARLOS III.; sus Reales pies pisan el suelo de esta Corte; ya es nuevo Madrid”, haciendo referencia a lo logrado con las reformas efectuadas por él en la Villa. La *justicia* destaca esta virtud como necesaria al buen gobernante, exaltando a Carlos III como poseedor de la misma en grado máximo, y como esta se extiende a diferentes campos.

El *Elogio de Carlos III Rey de España y de las Indias* leído en la Junta General de la Real Sociedad Económica de Madrid de 25 de julio de 1789, tiene como autor a uno de sus socios, el consejero de Hacienda Francisco Cabarrús. Esta oración fue impresa en Madrid por Antonio Sancha en 1789. Al igual que Jovellanos, Cabarrús inicia su elogio denostando a los Austrias “que cubrió con laureles estériles y escasos

el abismo a que arrastraba la nación entera, si la augusta familia de Borbón no la hubiera detenido a la orilla del precipicio, y salvado algunas ruinas de su antiguo poder”. Tras pasar concisa revista a los reinados de Felipe V y Fernando VI, pasa a referirse a quien es objeto de su elogio: Carlos III. Para este autor el monarca “había recibido de la naturaleza una alma inaccesible a todas las seducciones”. Estima el consejero de Hacienda como uno de los principales logros del rey difunto la creación de las Sociedades Económicas, como propagadoras de unos “principios importantes” de manera que, partiendo de unas “verdades elementales”, llevan a la afirmación de “que un país adquiere toda la industria que es capaz de tener, como no haya obstáculos que contrarresten su energía espontánea: que estos obstáculos vienen de la naturaleza, de la legislación o de la opinión: que los de la naturaleza se dirimen con abrir comunicaciones: los de la legislación con destruir prohibiciones absurdas, derechos excesivos, o ilusorios, trabas o arbitrios exterminadores; y que sin más acción o dispendio por parte del Gobierno, brotará la industria por sí misma, siempre que circulen libremente las luces que han de triunfar de los obstáculos de opinión”. A remover todos estos obstáculos contribuyó Carlos III. Cabarrús destaca sus triunfos, justifica alguno de sus errores por el empeño puesto en mitigar sus efectos y se explaya en varias de las mejoras económicas experimentadas en su reinado.

El *Elogio en memoria de Carlos III*, pronunciado por José Nicolás de Azara, ministro plenipotenciario de Su Majestad Católica ante la Santa Sede, con motivo de las exequias celebradas por los españoles en la iglesia romana de Santiago, es una pieza oratoria de gran altura, en la que su autor después de referirse al rey como gobernante lo retrata como persona. Comienza el orador con la declaración de que será “la verdad desnuda” el “único artificio” del que se servirá en su elogio. No duda Azara al enaltecer a Carlos de Borbón como rey de Nápoles en denigrar el gobierno virreinal presente en aquel territorio bajo los Austrias hispanos. Pero será la presencia en España del rey el núcleo del elogio, pues como nos dice “fue el centro de Carlos, y el teatro donde más brilló con sus virtudes”. Llama a comparar la España anterior a su reinado y la que podemos ver al fin de él. Tras hacer una sucinta relación de las mejoras operadas en sus dominios, a uno y otro lado del Atlántico, retrata Azara a Carlos III como persona diciéndonos que de no haber sido rey “habría sido el caballero privado más cumplido de su Reino”. Dos son las virtudes que destaca especialmente en él: su piedad y sus desvelos como padre. Tampoco deja en olvido el amor que profesó en vida el monarca a la que fue su esposa la reina María Amalia de Sajonia. Ya en el final de su oración don José Nicolás habla de una virtud del rey no siempre resaltada y frecuentemente olvidada: su tolerancia. Así nos dice: “Su bondad le inclinó siempre a aquella justa tolerancia, que compadece los errores del prójimo, sin aprobarlos”. Pero son sin duda las últimas líneas del elogio fúnebre de Azara el mejor final de esta breve presentación, pues nos dice de Carlos III que “como Trajano, vivió en el trono como, siendo un particular, habría querido que fuese su soberano”.

*Feliciano Barrios*

*Académico Secretario de la Real Academia de la Historia*



*Grav. por Juan de Joseph Fabregas.*

*Carlos III (que Dios guarde) Rey Catholico de España, nació en Madrid en 20 de Enero de 1716. Casó con Doña Maria Amalia Walburga de Saxonia Princesa de Polonia en 1.º de Enero de 1738. Entró a Reynar en 10 de Agosto de 1759.*



# BIBLIOTHECA HISPANA VETUS,

SIVE

HISPANI SCRIPTORES QUI AB OCTAVIANI AUGUSTI ÆVO  
ad annum Christi MD. floruerunt.

AUCTORE

D. NICOLAO ANTONIO HISPALENSI I. C.

Ordinis S. Iacobi equite, patriæ Ecclesiæ canonico, regionum negotiorum  
in Urbe & Romana curia Procuratore generali, Consiliario regio.

CURANTE

FRANCISCO PEREZIO BAYERIO,

*Valentino, Sereniss. Hisp. Infantum Caroli III. Regis filiorum Institutore  
primario, Regiæ Bibliothecæ Palatino-Matritensis Præfecto,*

QUI

Et prologum, & Auctoris vitæ epitomen, & notulas adiecit.

## TOMUS PRIMUS

COMPLECTENS MILLIARIUM SÆCULUM.



MATRITI

APUD VIDUAM ET HEREDES D. IOACHIMI IBARRÆ REGII QUONDAM TYPOGRAPHI.  
MDCCLXXXVIII.







**CAROLO III**  
HISPANIAR·ET·INDIAR·REGI  
PIO·FEL·AVG·P·P·  
REGIA·BIBLIOTHECA·PALATINO·MATRITENSIS  
VOTA·SAECVLARIA·

.....habeat Secum seruetque sepulcro.



TRAVELS THROUGH SPAIN,  
WITH A VIEW TO ILLUSTRATE  
THE NATURAL HISTORY  
AND  
PHYSICAL GEOGRAPHY OF THAT KINGDOM,  
IN A  
SERIES OF LETTERS.

INTERSPERSED WITH  
HISTORICAL ANECDOTES;  
ADORNED WITH COPPER-PLATES AND A NEW MAP OF SPAIN;  
WRITTEN IN THE  
COURSE OF A LATE TOUR THROUGH THAT KINGDOM.



BY JOHN TALBOT DILLON,  
KNIGHT AND BARON OF THE SACRED ROMAN EMPIRE.

THE SECOND EDITION, WITH IMPROVEMENTS AND CORRECTIONS.

*Lo unico a que puedo aspirar, es a la gloria de ser el primero que ha intentado una descripcion  
ffica de este pais.* DON GUILLERMO BOWLES.

L O N D O N,  
PRINTED FOR R. BALDWIN, NO. 47. PATER-NOSTER ROW; AND  
PEARSON AND ROLLASON, IN BIRMINGHAM.

MDCCLXXXII.





Published as the *Act. directo. Apr. 15730.* *Page sculp.*  
**CHARLES the III.<sup>d</sup>** **KING of SPAIN &c.**  
 In the Robes of the New - **Order of Carlos Tercero.**  
*from the Original Picture of Antonio Velasquez.*



ELOGIO  
DE CARLOS TERCERO.  
LEIDO  
Á LA REAL SOCIEDAD  
DE MADRID

POR EL SOCIO

D. GASPAR MELCHOR DE JOVE LLANOS,

*en la Junta plena del sábado 8 de Noviembre  
de 1788,*

CON ASISTENCIA

DE LAS SEÑORAS ASOCIADAS.

*Impreso de acuerdo de la misma Sociedad.*



MADRID MDCCLXXXIX.

En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.

*Con las licencias necesarias.*



*É aun deben (los Reyes) honrar , é amar á  
los Maestros de los grandes saberes. ....  
por cuyo consejo se mantienen , é se en-  
derezan muchas vegadas los Reynos.*

R. D. Alf. el Sabio en la l. 3. t. 10.  
de la Part. 2.

## ADVERTENCIA.

Como el primer fin de este Elogio fuese manifestar quanto se habia hecho en tiempo del buen Rey CARLOS TERCERO, que ya descansa en paz, para promover en España los estudios útiles, fué necesario referir con mucha brevedad los hechos, y reducir estrechamente las reflexiones que presentaba tan vasto plan. La naturaleza misma del escrito pedia tambien esta concision; y de

A 3

aquí es que algunos juzgasen muy conveniente ilustrar con varias notas los puntos que en él se tocan mas rápidamente.

No distaba mucho el Autor de este modo de pensar: pero cree sin embargo que ni puede, ni debe seguirle en esta ocasion, por dos razones, para él muy poderosas. Una, que los lectores en cuyo obsequio prefirió este á otros muchos objetos de alabanza, que podian dar amplia materia al elogio de CARLOS TERCERO, no habrán menester comentarios para entenderle; y otra, que habiendo

---

merecido que la Real Sociedad de Madrid , á quien se dirigió, prohijase , por decirlo así, y distinguiese tan generosamente su trabajo , ya no debia mirarle como propio , ni añadirle cosa sobre que no hubiese recaído tan honrosa aprobacion. Sale pues , á luz este elogio tal qual se presentó y leyó á aquel ilustre cuerpo el sábado 8 de Noviembre del año pasado: condescendiendo en obsequio suyo el Autor , no solo á la publicacion de un escrito incapaz de llenar el grande objeto que se propuso, sino tambien á no alterarle , y renunciar el

A 4

mejoramiento que tal vez pudiera adquirir por medio de una correccion meditada, y severa.

Mas si el público, que suele prescindir del mérito accidental quando juzga las obras dirigidas á su utilidad, acogiese esta benignamente, el Autor se reserva el derecho de mejorarla y de publicarla de nuevo. Entónces procurará ilustrar con algunas notas los puntos relativos á la historia literaria de la Economía civil entre nosotros, que son á su juicio los que mas pueden necesitar de ellas, y aun merecerlas.

## SEÑORES.

**E**l elogio de CARLOS TERCERO pronunciado en esta morada del patriotismo no debe ser una ofrenda de la adulacion, sino un tributo del reconocimiento. Si la tímida Antigüedad inventó los panegíricos de los Soberanos, no para celebrar á los que profesaban la virtud, sino para acallar á los que la perseguian <sup>1</sup>, nosotros hemos mejorado esta institucion, convirtiéndola á la alabanza de aquellos buenos Príncipes, cuyas virtudes han tenido por objeto el

<sup>1</sup> Mr. Thomas. Essay sur les Eloges.

bien de los hombres que gobernaron. Así es que mientras la eloquencia, instigada por el temor, se desentona en otras partes para divinizar á los opresores de los pueblos, aquí libre y desinteresada se consagrará perpetuamente á la recomendacion de las benéficas virtudes en que su alivio y su felicidad están cifrados.

Tal es, Señores, la obligacion que nos impone nuestro instituto; y mi lengua, consagrada tanto tiempo ha á un ministerio de verdad y justicia, no tendrá que profanarle por la primera vez para decir las alabanzas de CARLOS TERCERO. Considerándole como Padre de sus vasallos, solo ensalzaré aquellas providencias tuyas que le han dado un derecho mas cierto á

### 3

tan glorioso título ; y entónces este elogio , modesto como su virtud , y sencillo como su carácter , sonará en vuestro oído á la manera de aquellos himnos con que la inocencia de los antiguos pueblos ofrecia sus lóores á la Divinidad , tanto mas agradables quanto eran mas sinceros , y cantados sin otro entusiasmo que el de la gratitud.

Ah! Quando los Soberanos no han sentido en su pecho el placer de la beneficencia : quando no han oído en la boca de sus pueblos las bendiciones del reconocimiento ; de que les servirá esta gloria vana y estéril que buscan con tanto afan para saciar su ambicion , y contentar el orgullo de las Naciones? Tambien Es-



paña pudiera sacar de sus anales los títulos pomposos en que se cifra este funesto esplendor. Pudiera presentar sus Banderas llevadas á las últimas regiones del Ocaso para medir con la del mundo la extension de su imperio : sus Naves cruzando desde el Mediterraneo al mar Pacífico , y rodeando las primeras la tierra para circunscribir todos los límites de la ambicion humana : sus Doctores defendiendo la Iglesia , sus Leyes ilustrando la Europa , y sus Artistas compitiendo con los mas célebres de la antigüedad. Pudiera en fin amontonar exemplos de heroicidad y patriotismo , de valor y constancia , de prudencia y sabiduría. Pero con tantos y tan gloriosos timbres ¿que bienes

puede presentar añadidos á la suma de su felicidad?

Si los hombres se han asociado, si han reconocido una soberanía, si le han sacrificado sus derechos mas preciosos, lo han hecho sin duda para asegurar aquellos bienes á cuya posesion los arrastraba el voto general de la naturaleza. ¡O Príncipes! Vosotros fuisteis colocados por el Omnipotente en medio de las Naciones para atraer á ellas la abundancia y la prosperidad. Ved aquí vuestra primera obligacion. Guardáos de atender á los que os distraen de su cumplimiento : cerrad cuidadosamente el oido á las sugeriones de la lisonja, y á los encantos de vuestra propia vanidad; y no os dexeis deslumbrar

## 6

del esplendor que continuamente os rodea, ni del aparato del poder depositado en vuestras manos. Miéntros los pueblos afligidos levantan á vosotros sus brazos, la posteridad os mira desde lejos, observa vuestra conducta, escribe en sus memoriales vuestras acciones, y reserva vuestros nombres para la alabanza, el olvido ó la exêcracion de los siglos venideros.

Parece que este precepto de la Filosofia resonaba en el corazon de CARLOS TERCERO quando venia de Nápoles á Madrid, traído por la providencia á ocupar el trono de sus padres. Un largo ensayo en el arte de reynar le enseñára, que la mayor gloria de un Soberano es la que se apo-

ya sobre el amor de sus súbditos , y que nunca este amor es mas sincero, mas durable , mas glorioso que quando es inspirado por el reconocimiento. Esta leccion , tantas veces repetida en la administracion de un Reyno que habia conquistado por sí mismo , no podia serlo ménos en el que venia á poseer como una dádiva del Cielo.

La enumeracion de aquellas providencias y establecimientos con que este benéfico Soberano ganó nuestro amor y gratitud , ha sido ya objeto de otros mas eloqüentes discursos. Mi plan me permite apenas recordarlas. La ereccion de nuevas Colonias agrícolas , el repartimiento de las tierras comunales , la reduc-

## 8

cion de los privilegios de la Ganadería, la abolicion de la tasa , y la libre circulacion de los granos con que mejoró la Agricultura : la propagacion de la enseñanza fabril , la reforma de la policía gremial , la multiplicacion de los establecimientos industriales, y la generosa profusion de gracias y franquicias sobre las artes en beneficio de la Industria : la rotura de las antiguas cadenas del tráfico nacional, la abertura de nuevos puntos al consumo exterior, la paz del Mediterraneo, la periódica correspondencia, y la libre comunicacion con nuestras Colonias ultramarinas en obsequio del Comercio : restablecidas, la representacion del pueblo para perfeccionar el Gobierno municipal, y

la sagrada potestad de los Padres para mejorar el doméstico: los objetos de beneficencia pública distinguidos en odio de la voluntaria ociosidad, y abiertos en mil partes los senos de la caridad en gracia de la aplicación indigente; y sobre todo, levantados en medio de los pueblos estos cuerpos patrióticos, dechado de instituciones políticas, y sometidos á la especulación de su zelo todos los objetos del provecho común; que materia tan amplia y tan gloriosa para elogiar á CARLOS TERCERO, y asegurarle el título de Padre de sus vasallos!

Pero no nos engañemos: la senda de las reformas, demasiado trillada, solo hubiera conducido á

B

CARLOS TERCERO á una gloria muy pasagera, si su desvelo no hubiese buscado los medios de perpetuar en sus estados el bien á que aspiraba. No se ocultaba á su sabiduría que las leyes mas bien meditadas no bastan de ordinario para traer la prosperidad á una Nacion, y mucho ménos para fixarla en ella. Sabia que los mejores, los mas sabios establecimientos, despues de haber producido una utilidad efímera y dudosa, suelen recompensar á sus autores con un triste y tardío desengaño. Expuestos desde luego al torrente de las contradicciones, que jamas pueden evitar las reformas : imperfectos al principio por su misma novedad : dificiles de perfeccionar poco á poco por el des-

## II

aliento que causa la lentitud de esta operacion : pero mucho mas dificiles todavía de reducir á unidad, y de combinar con la muchedumbre de circunstancias cöetaneas, que deciden siempre de su buen ó mal efecto, CARLOS previó que nada podria hacer en favor de su Nacion, si ántes no la preparaba á recibir estas reformas: si no le infundia aquel espíritu de quien enteramente penden su perfeccion y estabilidad.

Vosotros , Señores , vosotros que cöoperais con tanto zelo al logro de sus paternas designios , no desconocereis qual era este espíritu que faltaba á la Nacion. Ciencias útiles, principios económicos , espíritu general de ilustracion : ved aquí lo que

B 2



España deberá al reynado de CARLOS  
TERCERO.

Si dudais que en estos medios se cifra la felicidad de un Estado, volved los ojos á aquellas tristes épocas en que España vivió entregada á la supersticion, y á la ignorancia. ¡Que espectáculo de horror y de lástima! La Religion enviada desde el Cielo á ilustrar y consolar al hombre, pero forzada por el interes á entristecerle y ilustrarle: la anarquía establecida en lugar del orden: el Gefe del Estado tirano ó víctima de la Nobleza: los pueblos, como otros tantos rebaños, entregados á la codicia de sus Señores: la indigencia agoviada con las cargas públicas: la opulencia libre enteramente de ellas, y autorizada á agravar su

peso : abiertamente resistidas , ó insolentemente atropelladas las Leyes: menospreciada la Justicia: roto el freno de las costumbres , y abismados en la confusion y el desórden todos los objetos del bien y el órden público, ¿donde, donde residia entónces aquel espíritu á quien debieron despues las Naciones su prosperidad?

España tardó algunos siglos en salir de este abismo: pero quando rayó el XVI. la Soberanía habia recobrado ya su autoridad, la Nobleza sufrido la reduccion de sus prerogativas , el Pueblo asegurado su representacion : los Tribunales hacian respetar la voz de las Leyes y la accion de la Justicia ; y la Agricultura , la Industria , el Comercio prosperaban

á impulso de la proteccion y el órden. ¡Que humano poder hubiera sido capaz de derrocar á España del ápice de grandeza á que entónces subió, si el espíritu de verdadera ilustracion la hubiese enseñado á conservar lo que tan rápidamente habia adquirido?

No desdeñó España las letras, no: ántes aspiró tambien por este rumbo á la celebridad. Pero ah! ¿quales son las útiles verdades que recogió por fruto de las vigiliass de sus sabios? ¿De que la sirvieron los estudios Eclesiásticos, despues que la sutileza escolástica le robó toda la atencion que debia á la Moral, y al Dogma? ¿De que la Jurisprudencia, obstinada por una parte en multiplicar las leyes, y por otra en someter su sentido al arbitrio

de la interpretacion? ¿De que las Ciencias naturales, solo conocidas por el ridículo abuso que hicieron de ellas la Astrología y la Química? ¿De que por fin las Matemáticas, cultivadas solo especulativamente, y nunca convertidas ni aplicadas al beneficio de los hombres? Y si la utilidad es la mejor medida del aprecio. ¿qual se deberá á tantos nombres, como se nos citan á cada paso para lisonjear nuestra pereza y nuestro orgullo?

Entre tantos estudios no tuvo entónces lugar la Economía civil, ciencia que enseña á gobernar, cuyos principios no ha corrompido todavía el interes como los de la Política, y cuyos progresos se deben enteramente á la filosofía de la pre-

sente edad. Las miserias públicas debían despertar alguna vez al patriotismo , y conducirle á la indagacion de la causa y el remedio de tantos males : pero esta época se hallaba todavía muy distante. Entretanto que el abandono de los campos , la ruina de las fábricas , y el desaliento del comercio sobresaltaba los corazones , las guerras extranjeras , el fausto de la Corte , la codicia del Ministerio , y la hidropesía del Erario abortaban enxambres de miserables arbitristas , que reduciendo á sistema el arte de estrujar los pueblos , hicieron consumir en dos reynados la substancia de muchas generaciones.

Entónces fué quando el espectro

de la miseria volando sobre los campos incultos , sobre los talleres desiertos y sobre los pueblos desamparados, difundió por todas partes el horror y la lástima. Entónces fué quando el patriotismo inflamó el zelo de algunos generosos Españoles , que tanto meditaron sobre los males públicos, y tan vigorosamente clamaron por su reforma : entónces quando se pensó por la primera vez que habia una ciencia que enseñaba á gobernar los hombres y hacerlos felices : entónces finalmente quando del seno mismo de la ignorancia y el desórden nació el estudio de la Economía civil.

¿Pero qual era la suma de verdades y conocimientos que contenia entónces nuestra ciencia Económica?

¿Por ventura podremos honrarla con este apreciable nombre? Vacilante en sus principios, absurda en sus consecuencias, equivocada en sus cálculos, y tan deslumbrada en el conocimiento de los males, como en la elección de los remedios, apenas nos ofrece una máxima constante de buen gobierno. Cada Economista formaba un sistema peculiar: cada uno le derivaba de diferente origen; y sin convenir jamás en los elementos, cada uno caminaba á su objeto por distinta senda. Deza, amante de la Agricultura, solo pedia enseñanza, auxilios, y exenciones para los labradores. Leruela, declarado por la Ganadería, pensaba aun en extender los enormes privilegios de la Mesta. Criales descu-

bre la triste influencia de los Mayorazgos, y grita por la circulacion de las tierras y sus productos. Perez de Herrera divisa por todas partes Vagos y Pobres baldíos, y quiere llenar los mares de forzados, y de albergues las provincias. Navarrete, deslumbrado por la autoridad del Consejo, ve huir de España la felicidad en pos de las familias expulsas, ó expatriadas que la desamparan; y Moncada ve venir la miseria con los extranjeros que la inundan. Cevallos atribuye el mal á la introduccion de las manufacturas extrañas, y Olivares á la ruina de las fábricas propias: Osorio á los metales venidos de la América, y Mata á la salida de ellos del continente. No hay mal, no hay vicio, no



hay abuso que no tenga su particular declamador. La riqueza del Estado eclesiástico, la pobreza y excesiva multiplicacion del religioso, los asientos, las sisas, los juros, la licencia en los trages, todo se exâmina, se calcula, se reprehende; mas nada se remedia. Se equivocan los efectos con las causas: nadie atina con el origen del mal: nadie trata de llevar el remedio á su raiz; y miéntras Alemania, Flandes, Italia sepultan los hombres, tragan los tesoros, y consumen la substancia y los recursos del Estado, la Nacion agoniza en brazos de los empíricos que se habian encargado de su remedio.

A tan triste y horroroso estado habian los malos estudios reducido

nuestra patria quando acababa con el siglo XVII. la dinastía Austriaca. El Cielo tenia reservada á la de los Borbones la restauracion de su esplendor y sus fuerzas. A la entrada del siglo XVIII. el primero de ellos pasa los Pirineos , y entre los horrores de una guerra tan justa, como encarnizada , vuelve de quando en quando los ojos al pueblo que luchaba generosamente por defender sus derechos. Felipe conociendo que no puede hacerle feliz si no le instruye , funda Academias , erige Seminarios , establece Bibliotecas , protege las letras y los literatos , y en un reynado de casi medio siglo le enseña á conocer lo que vale la ilustracion.

Fernando en un período mas bre-

ve, pero mas floreciente y pacífico, sigue las huellas de su padre : cria la marina, fomenta la industria, favorece la circulacion interior, domicilia y recompensa las bellas artes, protege los talentos, y para aumentar mas rápidamente la suma de los conocimientos útiles, al mismo tiempo que envia por Europa muchos sobresalientes jóvenes en busca de tan preciosa mercancía, acoge favorablemente en España á los artistas, y sabios extranjeros, y compra sus luces con premios y pensiones. De este modo se prepararon las sendas que tan gloriosamente corrió despues CARLOS TERCERO.

Determinado este piadoso Soberano á dar entrada á la luz en sus dominios, empieza removiendo los

estorbos que podian detener sus progresos. Este fué su primer cuidado. La ignorancia defiende todavía sus trincheras : pero CARLOS acabará de derribarlas. La verdad lidia á su lado, y á su vista desaparecerán del todo las tinieblas.

La Filosofia de Aristóteles habia tiranizado por largos siglos la República de las letras, y aunque despreciada y expulsa de casi toda Europa, conservaba todavía la veneracion de nuestras Escuelas. Poco útil en sí misma, porque todo lo da á la especulacion y nada á la experiencia, y desfigurada en las versiones de los Arabes á quienes Europa debió tan funesto don, habia acabado de corromperse á esfuerzos de la ignorancia de

sus comentadores. Sus sectarios, divididos en bandos, la habían obscurecido entre nosotros con nuevas sutilezas, inventadas para apoyar el imperio de cada secta; y mientras el interés encendía sus guerras intestinas, la doctrina del Estagirita era el mejor escudo de las preocupaciones generales. CARLOS disipa, destruye, aniquila de un golpe estos partidos, y dando entrada en nuestras aulas á la libertad de filosofar, atrae á ellas un tesoro de conocimientos filosóficos, que circulan ya en los ánimos de nuestra juventud, y empiezan á restablecer el imperio de la razón. Ya se oyen apenas entre nosotros aquellas voces bárbaras, aquellas sentencias obscurísimas, aquellos racionios vanos y su-

tiles que ántes eran gloria del Peripáto y delicia de sus creyentes. Y en fin hasta los títulos de Thomistas, Escotistas, Suaristas han huido ya de nuestras Escuelas con los nombres de Froylan, Gonzalez y Losada sus corifeos, tan celebrados ántes en ellas, como pospuestos y olvidados en el día. De este modo la justa posteridad permite por algun tiempo que la alabanza y el desprecio se disputen la posesion de algunos nombres, para arrancárselos despues y entregarlos al olvido.

La Teología libre del yugo Aristotélico abandona las cuestiones escolásticas que ántes llevaban su primera atencion, y se vuelve al estudio del dogma y la controversia. CARLOS

C

entregándola á la crítica la conduce por medio de ella al conocimiento de sus purísimas fuentes, de la Santa Escritura, los Concilios, los Padres, la Historia y Disciplina de la Iglesia, y restituye así á su antiguo decoro la ciencia de la Religion.

La enseñanza de la Ética, del Derecho natural y público establecida por CARLOS TERCERO mejora la ciencia del Jurisconsulto. Tambien esta habia tenido sus escolásticos que la extraviáran en otro tiempo hácia los laberintos del arbitrio y la opinion. CARLOS la eleva al estudio de sus orígenes: fixa sus principios: coloca sobre las cátedras el Derecho natural: hace que la voz de nuestros Legisladores se oyga por la primera vez

en nuestras aulas; y la Jurisprudencia Española empieza á correr gloriosamente por los senderos de la equidad y la justicia.

Pero CARLOS no se contenta con guiar sus súbditos al conocimiento de las altas verdades que son objeto de estas ciencias. Aunque dignas de su atencion por su influxo en la creencia , en las costumbres y en la tranquilidad del ciudadano , conoce que hay otras verdades , ménos súblimes por cierto , pero de las quales pende mas inmediateamente la prosperidad de los pueblos. El cuidado de convertirlos con preferencia á su indagacion distinguirá perpetuamente en la historia de España el Reynado de CARLOS TERCERO.



El hombre condenado por la Providencia al trabajo nace ignorante y débil. Sin luces , sin fuerzas , no sabe donde dirigir sus deséos , donde aplicar sus brazos. Fué necesario el transcurso de muchos siglos , y la reunion de una muchedumbre de observaciones para juntar una escasa suma de conocimientos útiles á la direccion del trabajo ; y á estas pocas verdades debió el mundo la primera multiplicacion de sus habitantes.

Sin embargo el Criador habia depositado en el espíritu del hombre un grande suplemento á la debilidad de su constitucion. Capaz de comprender á un mismo tiempo la extension de la tierra , la profundidad de los mares , la altura y inmensidad de los

cielos : capaz de penetrar los mas escondidos misterios de la Naturaleza, entregada á su observacion , solo necesitaba estudiarla, reunir , combinar y ordenar sus ideas para sujetar el Universo á su dominio. Cansado al fin de perderse en la obscuridad de las indagaciones metafísicas, que por tantos siglos habian ocupado esterilmente su razon, vuelve hácia sí, contempla la Naturaleza, cria las ciencias que la tienen por objeto, engrandece su ser , conoce todo el vigor de su espíritu, y sujeta la felicidad á su albedrío.

CARLOS , deseoso de hacer en su Reyno esta especie de regeneracion, empieza promoviendo la enseñanza de las ciencias exâctas, sin cuyo auxî-

lio es poco ó nada lo que se adelanta en la investigacion de las verdades naturales. Madrid, Sevilla, Salamanca, Alcalá ven renacer sus antiguas Escuelas Matemáticas. Barcelona, Valencia, Zaragoza, Santiago y casi todos los Estudios generales las ven establecer de nuevo. La fuerza de la demostracion sucede á la sutileza del silogismo. El estudio de la Física, apoyado ya sobre la experiencia y el cálculo, se perfecciona: nacen con él las demas ciencias de su jurisdiccion, la Química, la Mineralogia y Metalurgia, la Historia natural, la Botánica; y miéntras el Naturalista observador indaga y descubre los primeros elementos de los cuerpos, y penetra y analiza todas sus propiedades

y virtudes, el Político estudia las relaciones que la sabiduría del Criador depositó en ellos para asegurar la multiplicación y la dicha del género humano.

Mas otra ciencia era todavía necesaria para hacer tan provechosa aplicación. Su fin es apoderarse de estos conocimientos, distribuirlos útilmente, acercarlos á los objetos del provecho comun, y en una palabra aplicarlos por principios ciertos y constantes al gobierno de los pueblos. Esta es la verdadera ciencia del Estado, la ciencia del Magistrado público. CARLOS vuelve á ella los ojos, y la Economía civil aparece de nuevo en sus dominios.

Habia debido ya algun desvelo

á su heroyco padre en la proteccion que dispensó á los ilustres ciudadanos que le consagraron sus tareas. Miéntras el Marques de Santa Cruz reducía en Turin á una breve suma de preciosas máximas todo el fruto de sus viages y observaciones , D. Gerónimo Uztariz en Madrid depositaba en un amplio tratado las luces debidas á su largo estudio y profunda meditacion. Poco despues se dedica Zavala á reconocer el estado interior de nuestras Provincias , y á exâminar todos los ramos de la Hacienda Real; y Ullóa pesa en la balanza de su juicio rectísimo los cálculos y racionios de los que le precedieron en tan distinguida carrera.

Es forzoso colocar estos Econo-

mistas sobre todos los del siglo pasado, reconocer que habia mas unidad y firmeza en sus principios, y confesar que se elevaron mas al origen de nuestra decadencia. Sin embargo, aun duraba entre ellos el abuso de tratar las materias económicas por sistemas particulares. Cada uno aspiraba á una particular reforma. Navia, proponiendo la de la Marina Real, piensa criar la mercantil, y abrir los mares á un rico y extendido comercio : Uzta-  
riz, declamando contra la Alcabala, contra las Aduanas internas y contra los Aranceles de las marítimas, concibe un plan de comercio activo, tan vasto como juiciosamente combinado : Zavala demuestra, y dice abiertamente que la prosperidad de la Agri-

cultura y las Artes, únicas fuentes del comercio, es incompatible con el sistema de Rentas Provinciales , opresivo por su objeto , ruinoso por su forma, y dispendioso en su execucion , y libra todo el remedio sobre la única contribucion ; y Ullóa aplica las luces del cálculo y la experiencia á todos los objetos de la Economía pública , y á todos los sistemas relativos á su mejoramiento ; y sin fixarse en alguno , quiere remediar los vicios generales por medio de parciales reformas.

Algo mas dignamente apareció este estudio baxo los auspicios de Fernando. La doctrina del célebre Joseph Gonzalez, mejorada por Zavala, resucitada por Loynáz, modificada y

adoptada al fin por el célebre Ensenada, hubiera á lo ménos reducido á unidad el sistema de los impuestos, si la impericia de sus executores no malograra tan benéfica idea. Sin embargo la Nacion no perdió todo el fruto de estos trabajos , pues se libró entónces de la plaga de los Asientos, y ahuyentó para siempre de su vista el vergonzoso exemplo de tantas súbitas y enormes fortunas, como la pereza del Gobierno dexaba fundar cada dia sobre la substancia de sus hijos.

Entretanto un sabio Irlandés , felizmente prohijado en ella, se encarga de enriquecerla con nuevos conocimientos económicos. A la voz de Fernando, D. Bernardo Ward, ins-



truido en las ciencias útiles y en el estado político de España, sale á visitar la Europa : recorre la mayor parte de sus Provincias : se detiene en Francia, en Inglaterra, en Holanda, centros de la opulencia del mundo : examina su agricultura, su industria, su comercio, su gobierno económico: vuelve á Madrid con un inmenso caudal de observaciones: rectifica por medio de la comparacion sus ideas: las ordena, las aplica, escribe su célebre *Proyecto Económico*; y quando nos iba á enriquecer con este don preciosísimo, la muerte le arrebató, y hunde en su sepulcro el fruto de tan dignos trabajos.

Estaba reservado á CARLOS TERCERO aprovechar los rayos de luz

que estos dignos ciudadanos habian depositado en sus obras. Estábale reservado el placer de difundirlos por su Reyno, y la gloria de convertir enteramente sus vasallos al estudio de la Economía. Sí, buen Rey, ve aquí la gloria que mas distinguirá tu nombre en la posteridad. El santuario de las ciencias se abre solamente á una pequeña porcion de ciudadanos, dedicados á investigar en silencio los misterios de la Naturaleza para declararlos á la Nacion. Tuyo es el cargo de recoger sus oráculos: tuyo el de comunicar la luz de sus investigaciones: tuyo el de aplicarla al beneficio de tus súbditos. La ciencia Económica te pertenece exclusivamente á ti, y á los depositarios de

tu autoridad. Los Ministros que rodean tu Trono , constituidos órganos de tu suprema voluntad : los altos Magistrados que la deben intimar al pueblo, y elevar á tu oído sus derechos, y necesidades : los que presiden al gobierno interior de tu Reyno : los que velan sobre tus Provincias : los que dirigen inmediatamente tus vasallos , deben estudiarla , deben saberla , ó caer derrocados á las clases destinadas á trabajar y obedecer. Tus decretos deben emanar de sus principios , y sus exêcutores deben respetarlos. Ve aquí la fuente de la prosperidad , ó la desgracia de los vastos Imperios que la providencia puso en tus manos. No hay en ellos mal, no hay vicio , no hay abuso que no se

derive de alguna contravencion á estos principios. Un error, un descuido, un falso cálculo en Economía llena de confusion las Provincias, de lágrimas los pueblos, y aleja de ellos para siempre la felicidad. Tú, SEÑOR, has promovido, tan importante estudio: haz que se estremezcan los que debiendo ilustrarse con él, le desprecien, ó insulten.

Apénas sube CARLOS al Trono, quando el espíritu de exâmen y reforma repasa todos los objetos de la Economía pública. La accion del Gobierno despierta la curiosidad de los ciudadanos. Renace entónces el estudio de esta ciencia, que ya por aquel tiempo se llevaba en Europa la principal atencion de la Filosofia. España lee sus

mas célebres escritores, exâmina sus principios, analiza sus obras: se habla, se disputa, se escribe; y la Nacion empieza á tener Economistas (1).

Entretanto una súbita convulsion sobrecoje inesperadamente al Gobier-

(1) No puedo dexar de citar aquí una obra que basta por sí sola para que no se tache de arrogante la proposicion que acabo de sentar. Tiene por título : *Discurso sobre la Economía Política. Madrid 1769. 1. vol. 8. En casa de Ibarra.* Este escrito, tan excelente como poco conocido, se publicó entónces con el nombre de D. Antonio Muñoz; pero su verdadero autor es uno de los Literatos que hacen mas honor á nuestra edad, y con cuyo nombre hubiera ilustrado yo esta parte de mi discurso, si no respetase la modestia con que trata de encubrirle. Mas no por eso dexaré de aconsejar á los amantes de los estudios económicos que le lean y releán noche y dia, porque es de aquellos que encierran en pocos capítulos grandes tesoros de doctrina.

no, y embarga toda su vigilancia. ¡Que dias aquellos de confusion y oprobrio! Pero un genio superior, nacido para bien de la España, acude al remedio. A su vista pasa la sorpresa, se restituye la serenidad, y el zelo recobrando su actividad vuelve á herbir y se agita con mayor fuerza. Su ardor se apodera entónces del primer Senado del Reyno y inflama á sus individuos. La timidez, la indecision, el respeto á los errores antiguos, el horror á las verdades nuevas, y todo el séquito de las preocupaciones huyen ó enmudecen, y á su impulso se acelera y propaga el movimiento de la justicia. No hay recurso, no hay expediente que no se generalice. Los mayores intereses, las questões mas

D

importantes se agitan , se ilustran , se deciden por los mas ciertos principios de la Economía. La Magistratura ilustrada por ellos reduce todos sus decretos á un sistema de orden y de unidad ántes desconocido. Agricultura , poblacion , cria de ganados , industria , comercio , estudios, todo se exâmina , todo se mejora segun estos principios ; y en la agitacion de tan importantes discusiones, la luz se difunde , ilumina todos los cuerpos políticos del Reyno , se deriva á todas las clases , y prepara los caminos á una reforma general.

Oh! quan grandes , quan increíbles hubieran sido sus progresos , si la preocupacion no hubiese distraido el zelo , provocándole á la de-

fensa de otros objetos ménos preciosos! La Nacion, no discerniendo bien todavía los que estaban mas unidos con su interes, volvia su expectacion hácia las nuevas disputas que el espíritu de partido acaloraba mas y mas cada dia. Era preciso llamarla otra vez hácia ellos, mostrarle la luz que empezaba á eclipsarse, y disponerla para recibir sus rayos bienhechores.

Entónces fué quando un insigne Magistrado que reunia al mas vasto estudio de la Constitucion, Historia y Derecho nacional, el conocimiento mas profundo del estado interior y relaciones políticas de la Monarquía, se levantó en medio del Senado, cuyo zelo habia invocado tan-



tas veces como primer representante del pueblo. Su voz arrebatando nuevamente la atención de la Magistratura, le presenta la mas perfecta de todas las instituciones políticas, que un pueblo libre y venturoso habia admitido y acreditado con admirables ejemplos de ilustracion y patriotismo. El Senado adopta este plan, CARLOS le protege, le autoriza con su sancion, y las Sociedades Económicas nacen de repente.

Estos cuerpos llaman hácia sus operaciones la expectacion general, y todos corren á alistarse en ellos. El Clero, atraido por la analogía de su objeto con el de su ministerio benéfico y piadoso : la Magistratura despojada por algunos instantes del aparato

de su autoridad : la Nobleza olvidada de sus prerogativas : los Literatos, los Negociantes, los Artistas desnudos de las aficiones de su interes personal, y tocados del deseo del bien comun : todos se reunen , se reconocen ciudadanos , se confiesan miembros de la asociacion general ántes que de su clase , y se preparan á trabajar por la utilidad de sus hermanos. El zelo y la sabiduría juntan sus fuerzas , el patriotismo hierbe , y la Nacion atónita ve por la primera vez vueltos hácia sí todos los corazones de sus hijos.

Este era el tiempo de hablarle , de ilustrarla , y de poner en accion los principios de su felicidad. Aquel mismo espíritu que habia excitado tan

maravillosa fermentacion debia hacerle tambien este alto servicio. CARLOS le protege , el Senado le anima , la Pátria le observa , y movido de tan poderosos estímulos , se ciñe para la execucion de tan árdua empresa. Habla al pueblo , le descubre sus verdaderos intereses , le exhorta , le instruye , le educa , y abre á sus ojos todas las fuentes de su prosperidad.

Vosotros , Señores , fuisteis testigos del ardor que inflamaba su zelo en aquellos memorables dias , en que nuestro augusto Fundador con su sancion daba el ser á nuestra Sociedad. Su voz fué la primera que se escuchó en nuestras asambleas : la primera que pagó á CARLOS el tributo de gratitud por el beneficio , cuyo aniversario ce-

lebramos hoy : la primera que animó, que guió nuestro zelo : la primera, en fin , que nos mostró la senda que debia llevarnos al conocimiento de los bienes propuestos á nuestra indagacion.

Los antiguos Economistas , aunque inconstantes en sus principios, habian depositado en sus obras una increíble copia de hechos, de cálculos y racionios , tan preciosos como indispensables para conocer el estado civil de la Nacion , y la influencia de sus errores políticos. Faltaba solo una mano sabia y laboriosa que los entresacase y esclareciese á la luz de los verdaderos principios. El infatigable Magistrado lee y extracta estas obras: publica las inéditas : desentierra las

ignoradas : comenta unas y otras : rectifica los juicios , y corrige las consecuencias de sus autores ; y mejoradas con nuevas y admirables observaciones las presenta á sus compatriotas. Todos se afanan por gozar de este rico tesoro : las luces económicas circulan , se propagan , y se depositan en las Sociedades ; y el patriotismo lleno de ilustracion y zelo funda en ellas su mejor patrimonio.

Ah! Si la envidia no me perdonare la justicia que acabo de hacer á este sabio cöoperador de los desig-nios de CARLOS TERCERO, aquellos de vosotros que fueron testigos de los sucesos de esta época memorable, sus obras que andan siempre en vuestras manos , sus máximas que están im-

presas en vuestros corazones , y estas mismas paredes donde tantas veces ha resonado su voz , darán el testimonio mas puro de su mérito y mi imparcialidad.

Pero á tí , ó buen CARLOS , á tí se debe siempre la mayor parte de esta gloria y de nuestra gratitud. Sin tu proteccion , sin tu generosidad, sin el ardiente amor que profesas á tus pueblos , estas preciosas semillas hubieran perecido. Caidas en una tierra estéril , la cizaña de la contradiccion las hubiera sufocado en su seno. Tú has hecho respetar las tiernas plantas que germinaron : tú vas ya á recoger su fruto ; y este fruto de ilustracion y de verdad será la prenda mas cierta de la felicidad de tu pueblo.

Sí, Españoles, ved aquí el mayor de todos los beneficios que derramó sobre vosotros CARLOS TERCERO. Sembró en la Nación las semillas de luz que han de ilustraros, y os desembarazó los senderos de la sabiduría. Las inspiraciones del vigilante Ministro, que encargado de la pública instrucción, sabe promover con tan noble y constante afán las artes y las ciencias, y á quien nada distinguirá tanto en la posteridad como esta gloria, lograron al fin restablecer el imperio de la verdad. En ninguna época ha sido tan libre su circulación: en ninguna tan firmes sus defensores: en ninguna tan bien sostenidos sus derechos. Apenas haya ya estorbos que detengan sus pasos;

y entretanto que los baluartes levantados contra el error se fortifican y respetan, el santo idioma de la verdad se oye en nuestras asambleas, se lee en nuestros escritos, y se imprime tranquilamente en nuestros corazones. Su luz se recoge de todos los ángulos de la tierra, se reúne, se extiende, y muy presto bañará todo nuestro horizonte. Sí, mi espíritu arrebatado por los inmensos espacios del futuro ve allí cumplido este agradable vaticinio. Allí descubre el simulacro de la Verdad sentado sobre el Trono de CARLOS: la Sabiduría y el Patriotismo la acompañan: innumerables generaciones la reverencian y se le postran en derredor: los pueblos beatificados por su



influencia le dan un culto puro y sencillo; y en recompensa del olvido con que la injuriaron los siglos que han pasado, le ofrecen los himnos del contento y los dones de la abundancia que recibieron de su mano.

O vosotros, amigos de la patria, á quienes está encargada la mayor parte de esta feliz revolucion, mientras la mano bienhechora de CARLOS levanta el magnífico monumento que quiere consagrar á la Sabiduría: mientras los hijos de Minerva congregados en él rompen los senos de la Naturaleza, descubren sus íntimos arcanos, y abren á los pueblos industriosos un minero inagotable de útiles verdades, cultivad vosotros noche y dia el arte de aplicar esta luz á su bien y,

prosperidad. Haced que su resplandor inunde todas las avenidas del Trono, que se difunda por los Palacios y altos Consistorios, y que penetre hasta los mas distantes y humildes hogares. Este sea vuestro afan, este vuestro deseo y única ambicion. Y si quereis hacer á CARLOS un obsequio digno de su piedad y de su nombre, cöoperad con él en el glorioso empeño de ilustrar la Nacion para hacerla dichosa.

Tambien vosotras, noble y preciosa porcion de este Cuerpo patriótico, tambien vosotras podeis arrebatar esta gloria, si os dedicais á desempeñar el sublime oficio que la Naturaleza y la Religion os han confiado. La patria juzgará algun dia los

ciudadanos que le presenteis para librar en ellos la esperanza de su esplendor. Tal vez correrán á servirla en la Iglesia, en la Magistratura, en la Milicia; y serán desechados con ignominia si no los hubiéreis hecho dignos de tan altas funciones. Por desgracia los hombres nos hemos arrogado el derecho exclusivo de instruirlos, y la educacion se ha reducido á fórmulas. Pero pues nos abandonais el cuidado de ilustrar su espíritu, á lo ménos reservaos el de formar sus corazones. Ah! ¿De que sirven las luces, los talentos: de que todo el aparato de la sabiduría, sin la bondad y rectitud del corazon? Sí, ilustres compañeras, sí, yo os lo aseguro, y la voz del defensor de los

derechos de vuestro sexô no debe seros sospechosa : yo os lo repito : á vosotras toca formar el corazon de los ciudadanos. Inspirad en ellos aquellas tiernas afecciones á que están unidos el bien y la dicha de la Humanidad. Inspiradles la sensibilidad, esta amable virtud , que vosotras recibísteis de la naturaleza y que el hombre alcanza apénas á fuerza de reflexiôn y de estudio. Hacedlos sencillos , esforzados , compasivos , generosos : pero sobre todo hacedlos amantes de la verdad , de la libertad y de la patria. Disponedlos así á recibir la ilustracion que CARLOS quiere vincular en sus pueblos , y preparadlos para ser algun dia recompensa y consolacion de

56

vuestros afanes, gloria de sus familias,  
dignos imitadores de vuestro zelo , y  
bienhechores de la Nacion.

ELOGIO  
DE CARLOS III.

REY DE ESPAÑA

Y DE LAS INDIAS,

LEIDO EN LA JUNTA GENERAL DE LA REAL  
SOCIEDAD ECONÓMICA DE MADRID DE 25  
DE JULIO DE 1789 POR EL SOCIO D. FRAN-  
CISCO CABARRUS, DEL CONSEJO DE S. M.

EN EL DE HACIENDA.



EN MADRID

POR ANTONIO DE SANCHA.

MDCCLXXXVIII.

*Vera autem et sapiens animi magnitudo  
honestum illud quod natura sequitur in  
factis positum non in gloria iudicat, Prin-  
cipemque se esse mavult quam videri.*

*Cicero de Officiis.*

**S**i CARLOS III no hubiera hecho mas que prestar su nombre á los sucesos y operaciones de su reynado : si su memoria mereciera borrarse por inútil ó funesta ; ni la Sociedad interrumpiria hoy la importancia de sus meditaciones para disputar á la adulacion aquellos pocos instantes que sobrevive al poder, ni fiaria este ministerio á un individuo, harto conocido en ella por la veracidad de su caracter, y la firmeza de sus principios.

Pero si CARLOS III, fundador de este Cuerpo, ha tenido por sus virtudes y caracter la influencia mas señalada sobre todos los sucesos de su reynado : si este reynado, el mas lleno y el mas útil tal vez de quantos han cabido á la monarquía, ha creado, restaurado, promovido quanto tenemos, y preparado lo mucho que aun nos falta; la gratitud y la justicia se unen con la uti-

A 2



## II

lidad pública para celebrar aquellas virtudes, y señalar tan importante transcendencia.

El elogio de CARLOS III es por consiguiente la ocupacion mas digna de la Sociedad , y el empleo mas honroso para un orador patriótico y sensible.

He apreciado este honor : procuraré desempeñarle ; y sin guardar un orden didáctico en la relacion de la vida de CARLOS III , presentaré á la Sociedad los hechos mas memorables de este Rey , hombre de bien , con todos los atributos de prudencia , de razon y de dignidad , que forman la verdadera acepcion de tan noble título.

Ha proscrito ya en efecto la Filosofía las funestas distinciones que la adulacion inventó entre la moral privada y la moral pública , y ha probado que aquellos delitos de la Política que consiguieron la estólida admiracion de la misma humanidad que sacrificaban , no eran mas que los recursos mezquinos de la ignorancia y de la

### III

debilidad. La felicidad de los súbditos es el grande objeto de toda soberanía , y el fomentar ó aprovechar su ignorancia, el satisfacerlos momentaneamente, y lisonjeando sus preocupaciones preparar su desgracia sucesiva , es una verdadera conspiracion , tanto menos digna de celebrarse quanto es mas facil y libre de riesgos.

Tal es sin embargo el quadro que nos presenta la Historia en aquella casa constantementè funesta al género humano, que, no sé porque fatalidad, inspiró a nuestros padres un entusiasmo del qual aun no acabamos de convalecer : que convirtió en héroes á los Españoles , pero siempre en perjuicio de España : que regó con nuestra sangre los vastos é infelices dominios que poseia , y los que su insaciable y mal combinada ambicion la hacia apetecer : que sobresaliendo solamente en la detestable ciencia de forjar cadenas, ató mas fuertemente nuestras manos vencedoras que las de los pue-

### III

blos que le vencimos ; y que finalmente cubrió con laureles estériles y escasos el abismo á que arrastraba la nacion entera , si la augusta familia de Borbon no la hubiera detenido á la orilla del precipicio , y salvado algunas ruinas de su antiguo poder.

Esta familia fecunda en héroes , y en la que la bondad y sanas intenciones parecen hereditarias , habia producido en el mismo siglo aquel ENRIQUE nunca bastante celebrado , que fué el conquistador y el amigo de sus pueblos : aquel LUIS á quien la adversidad confirmó tan justamente el nombre de grande que le habia anticipado la lisonja ; y aquel FELIPE que criado á su sombra habia de restaurar á España , y que tal vez los hubiera excedido , si las turbaciones y los obstáculos de toda especie que le sitiaron durante su reynado no hubieran frustrado la mayor parte de sus esfuerzos.

Enmedio de estas dificultades Espa-

## V

ña moribunda en el primer año de este siglo resiste los estragos de una guerra civil: conserva casi la integridad de sus dominios: tremola poco despues sus banderas victoriosas en Cerdeña y Sicilia; y las luces rayan enmedio del horror y del estrépito de las armas.

En esta misma época nacia y se criaba CARLOS: CARLOS que la Providencia destinaba á adelantar la grande obra empezada por su padre.

No hablaré de su educacion. ¡Ah! si la de las clases subalternas es tan imperfecta en casi todas las constituciones modernas, ¿qué ha de ser la de los príncipes? Celebremos que mientras no exîsta un Fenelon (\*), esta educacion sea negativa, y que su situacion que aleja las principales y mas importantes verdades, aleje tambien

(\*) Arzobispo de Cambray y autor del Telemaco que compuso para la educacion del célebre Duque de Borgoña.

## VI

las vanas é impertinentes doctrinas que alteran la rectitud de razon que los hombres reciben generalmente de la naturaleza. La religion basta para formar su corazon; y si los príncipes abusan personalmente de su autoridad menos que muchos depositarios de ella , por la saludable desconfianza es sin duda que les inspira su educacion.

La de CARLOS III fué propiamente vencer y reynar , y la Providencia para completar el don que nos reservaba , quiso que antes de gobernar una monarquía tan vasta , se ensayase , digamoslo así , en otra mas reducida , pero no menos difícil de regir.

Nápoles y Sicilia , que por tantos títulos interesarán siempre al político , al erudito y al artista : aquellas deliciosas regiones en que la naturaleza de por sí tan magnífica , y adornada sucesivamente por las artes de Grecia y de Roma , ha resistido á dos

## VII

mil años de revoluciones sangrientas: Nápoles y Sicilia fueron el patrimonio que la justicia señalaba á CARLOS. La victoria se la adjudicó, sus virtudes se la aseguraron; y aquella corona que habia pasado tan rapidamente por las sienas de tantos príncipes, se fixó en las suyas y en las de su posteridad por aquel predominio irresistible que tienen la virtud, la justicia, la afebilidad, y todas aquellas prendas que ganan los corazones.

Príncipes, en ellos está el verdadero cimiento de vuestro poder. La fuerza que levanta los tronos, los destruye con mudar de mano. Casi todos los hombres conocen la necesidad de un gobierno político, y prefieren justamente para la suprema magistratura algunos nombres que una larga tradicion les ha acostumbrado á respetar á otros menos esclarecidos; pero al cabo prevalece la voz de la naturaleza que les grita, que solo merece gobernar-

B

## VIII

los aquel que los hace mas felices.

Este derecho, el mas sagrado de todos fué el que adquirió CARLOS III, que supo inspirar el entusiasmo del amor y de la gratitud á naciones, que solo habian conocido por muchos siglos el delirio de la sedicion y de la anarquía.

Tal es en compendio el reynado de CARLOS III en Nápoles. Poco me interesan los campos de Bitonto y Velettri. Exciten en hora buena la admiracion el descubrimiento de dos ciudades sepultadas, y el mayor beneficio que hayan recibido tal vez las artes de ningun otro príncipe, con la recoleccion y publicacion de los tesoros que encerraban. Pero quando me represento á CARLOS llamado á esta corona, despues de depositar aquella en su segundo hijo, ocultando en quanto era posible el dia de su partida, para substraerse á un pueblo inmenso que en la expansion de su ternura quisiera embarazarla: quando veo

## VIII

aquel buen pueblo entregarse á las expresiones del dolor mas puro, y mezclar entre sollozos y lágrimas los mas tiernos deseos por la vida y prosperidad del monarca que le dexa: quando le veo seguir desde la orilla con la vista y el corazon la esquadra fugitiva que á su parecer le arrebatada toda su felicidad: quando me represento esta escena patética, este verdadero triunfo de la virtud de CARLOS; no necesito registrar las crónicas de Nápoles para saber como la gobernó. El amor de los pueblos es el único testigo que oye la posteridad quando juzga á los reyes.

¡Qual fué entonces el gozo de España! ¡Quales sus esperanzas y ardientes votos por la familia augusta que esperaba!

La pérdida de una esposa querida, y una funesta enfermedad, habian inutilizado los dos últimos años del virtuoso FERNANDO: la administracion pública entorpecida con el retiro de Ensenada se hallaba ultimamen-



## X

te casi del todo suspensa. En estas circunstancias llega CARLOS precedido de su fama, y rodeado de una familia amable, que promete á la nacion sucesion de príncipes criados en su seno, y que la conozcan para apreciarla y quererla.

Un nuevo reynado es para las monarquías lo mismo que la aurora para la naturaleza: parece que entonces rejuvenecen y toman nueva vida. La imaginacion hermosa aun mas este crepúsculo de felicidad, abriendo campo inmenso á las esperanzas. El comun de los hombres, sin contar con la posibilidad de males que no prevé ó que ha olvidado, tiene por mayores los que acaba de padecer: ó entonces un justo resentimiento aprovecha aquel instante de libertad, para señalar al nuevo príncipe los instrumentos odiosos, á los quales se imputan; ó lo que es mas comun, la ambicion y la envidia usurpan la voz del patriotismo, y condenan sin distincion to-

## XI

das las manos que ven empleadas en el timon público.

Estas pasiones se agitarán en vano para alcanzar á la grande alma de CARLOS III, igualmente distante de aquella apatía que dexa envejecer los abusos y no remedia nada, como de aquella turbulencia que trastorna y confunde sin mejorar. Atiende al cargo mas importante del Estado, confiando el Ministerio de Hacienda á un hombre que tenia experimentado en igual destino en Nápoles, y que por muchos frutos que aun gozamos justificó aquella eleccion.

Premia al mismo tiempo con un destino honroso al buen patriota, que habiendo admitido este empleo por mera obediencia, le habia mantenido como en depósito: conserva todos los demas ministros, tomándose tiempo para estudiarlos, y distinguir entre las justas reclamaciones del bien público, los rumores de la intriga y de la malignidad.

## XII

En todo el vigor de su edad , auxiliado por una esposa insigne , y que no habiendo en algun modo hecho mas que pasar , ha dexado una memoria eterna de su virtud y de la entereza de su alma , CARLOS tiende la vista por todos los ramos de la administracion pública , y desde luego los vivifica.

El reynado pacífico de FERNANDO amontonó un tesoro crecido , que la suspension de los establecimientos útiles en que le empleaba Ensenada , habia aumentado fuera de toda proporcion.

Mientras el vulgo , que confunde las riquezas con los signos que las representan , se embelesa en la contemplacion de una masa esteril de numerario , CARLOS intenta restituirla á la circulacion por muchos conductos útiles.

Pero si la Política le sugiere tan conducente inversion , su virtud le hace subir al origen de este tesoro. Le vé nacer con

### XIII

la llegada de las rentas de Indias, detenidas en algunos años de guerra, y recibidas con la paz, y con haberse suspendido el pago de las deudas que debian satisfacer aun en la insensata asimilacion de la corona con un mayorazgo particular. Desde entonces le parece que oye gemir la sombra de su augusto padre: su grande alma se indigna: su alma, santuario de la mas incorruptible providad, y que conservaba aun aquella sensibilidad escrupulosa de honor que caracterizaba á la antigua caballería, quiere que la justicia preceda á la beneficencia; y como todos los buenos principios se hermanan y se unen, así el decreto que anuncia á millares de familias la restitution de su propiedad, empieza á restaurar el crédito de la corona, y pone en movimiento los caudales que necesitaban la industria y el comercio.

Pudo sin duda, y debió combinarse mejor esta operacion, que reduxo á la mitad

### XIII

el importe de las deudas de FELIPE V; pero la posteridad, que imputa la insuficiencia de los medios á quien debe combinarlos y sugerirlos, no desconoce la magnánima resolución del Monarca, que no cesó en todo su reinado de procurar que se completase.

La Capital del Reyno merece la especial atención de CARLOS: sabe que estos emporios del poder, de las luces y del lujo de los estados, tienen la mayor influencia en las provincias, y que las reformas mas útiles deben empezar por ellos, ya porque la imitación las propaga mas presto, ya porque se executan mejor á vista de la autoridad soberana,

La salubridad del ayre, la limpieza y seguridad de las calles... Pero ¿quién creará que este noble empeño produjo las mas vivas quejas: que se conmovió el vulgo de todas clases; y que tuvo varias autoridades á su favor la extraña doctrina de que los vapores mefíticos eran un correctivo

## XV

saludable de la rigidez del clima?

Excita, sin duda, nuestra indignacion este delirio de una generacion que ya casi no existe: pero ¿quántos errores nuestros, igualmente dirigidos á contrarrestar las verdades útiles que debiamos adoptar, producirán el mismo efecto en nuestros descendientes? Extrañamos que las sociedades políticas se hallen tan atrasadas y tan distantes de la perfeccion de que son susceptibles: nos quejamos de los que gobiernan; pero considérese la ignorancia y la ingratitude con que pagamos el bien que proyectan, y solo nos sorprenderá que algunos entes privilegiados no desmayen todavía en sus benéficos intentos.

CARLOS III habia recibido de la naturaleza una alma inaccesible á todas las seducciones: ni la ambicion, ni un falso pundonor le animaban: las grandes relaciones de la justicia y del bien público le eran geniales. La contemplacion continua de la

C

## XVI

grandiosidad y orden que el autor de la naturaleza puso en sus obras le sugeria, durante aquellas horas dedicadas al parecer á una inocente diversion y que no pocas veces convertia en meditaciones profundas, todas las aplicaciones posibles al cuerpo político que habia de gobernar. Sin esperanza de premio humano, proseguia con teson su carrera benéfica, y solo mezclaba á esta constancia la solícita ternura de un padre que se proporciona á la corta inteligencia de sus hijos, que gradúa la instruccion que les dá así como el bien que les hace, que fia del tiempo y de la experiencia progresos mas decisivos; y que prefiere á todo riesgo el no completar su felicidad por no hacersela comprar con demasiadas lágrimas y repugnancia.

Este caracter de CARLOS III, efecto de una sábia observacion aun mas que de su temperamento, explica todas las providencias de su reynado, y justifica la especie

## XVII

de preocupacion con que parece quiso siempre contentar á sus vasallos al mismo tiempo que los beneficiaba, y curarlos de algunas preocupaciones sin chocarlas demasiado.

Una de las mas envejecidas era la tasa de los granos. Esta ley digna de un conquistador que quiere mantener su ejército á costa de los vencidos, habia resistido á las reclamaciones de todos los ciudadanos sensatos.

La satisfaccion del vecino de las ciudades habia ahogado los gemidos del infeliz agricultor, y los grandes propietarios cuidaban poco de los perjuicios de una ley que les era facil eludir.

Resonaba entonces en el supremo senado de la nacion la voz de aquel Magistrado patriota que hoy le preside, y que desde entonces no ha dexado un solo dia de ser útil.

La razon y la verdad triunfan en el Se-



## XVIII

nado que propone la libre circulacion de los granos : el Rey la aprueba, la manda, y lo que es mas, la sostiene y la defiende por veinte y quatro años consecutivos contra las reclamaciones abiertas, las sugeriones clandestinas, y los artificios que suele emplear la falange numerosa que todavia pelea por el error.

Combina CARLOS III esta entereza con la compasion que merece la ignorancia, y para que esta no calumnie la ley del libre comercio de granos, imputandola los efectos naturales de dos años de escasez que sobrevinieron á ella, invierte una porcion crecida de su Real Hacienda, esto es, del erario general de la Monarquía en el alivio particular de la Capital.

Lejos, lejos de mí la funesta conmemoracion de la siniestra recompensa que tuvieron los cuidados paternales de CARLOS III y su benéfica solicitud. El Reyno estaba ya lleno de monumentos de su ilus-

## XVIII

tracción y de su magnificencia : al aseo y adorno de la corte habian acompañado caminos magníficos que conducian á los sitios Reales , y favorecian los transportes precisos : el libre comercio de granos animando al agricultor debia multiplicar los frutos de primera necesidad: la libertad dada al comercio de las Islas de Barlovento iba á causar el mismo efecto en los que son de comodidad : el establecimiento de paquebotes conspiraba á facilitar una comunicacion íntima entre las partes mas remotas de un grande imperio: el ejército habia resucitado : la marina se aumentaba : las ciencias y las artes recibian cada dia pruebas distinguidas de la proteccion del monarca.... No bastó , es cierto , este cúmulo de beneficios públicos á preservar á CARLOS III de los tristes excesos de la seduccion y de la credulidad : pero su virtud siempre respetada, nunca se desmiente : desprecia los consejos sanguinarios de los que confunden

## XX

con el error del vulgo digno de lástima, las delinquentes sugerencias de los que abusan de su sencillez, y prefiere la clemencia á una ostentacion tan fácil, pero tan cruel, del poder.

No opone mas armas al desprecio de las leyes que las leyes mismas, y aumenta la magestad de su santuario, poniendo á la frente del Senado un hombre que la voz pública le ha señalado: que ha sabido servir con igual zelo muchos empleos, y dexarlos quando se vió imposibilitado á practicar en ellos el bien que su conciencia le sugeria; y que al arte difícil de conciliar el amor y respeto del pueblo, reúne toda la vigilancia necesaria para descubrir las pasiones capaces de inquietarle.

Despues de depositar la principal autoridad de las leyes en tan dignas manos, CARLOS III que no ignora lo que influye en su ejercicio el ministerio encargado de

## XXI

invocarlas, asocia al promotor del libre comercio de granos otro magistrado no menos recomendable, que á los principios de su carrera dió las esperanzas que ha sabido justificar tan bien despues, y cuya vida desde aquella época llega á ser parte principal de nuestra historia.

Estos tres hombres insignes, unidos por el mismo zelo y por los mismos principios, restituyen en un instante al Senado de la nacion su antigua dignidad. El restablecimiento del órden en la capital y las provincias, no les basta: policia, administracion pública y municipal, educacion, industria, obras públicas, destruccion de errores, propagacion de las luces y conocimientos útiles, nada se oculta á su infatigable investigacion.

Seamos justos, Señores, y enmudezcan la envidia y las pequeñas pasiones quando se trata de hablar el lenguaje de la posteridad. ¿Se borrarán jamás de la memoria

## XXII

de la nacion aquellos dias de gloria para el Consejo , en que hizo mas de lo que habia hecho en un siglo , y en que , transformado en algun modo por CARLOS III y los tres cooperadores que supo elegir , dió los pasos mas decisivos para la prosperidad nacional?

Excita la vigilancia del gobierno la supersticion , este enemigo cruel del género humano , y que parece haber nacido con él : la supersticion que sigue las huellas de la religion para ultrajarla , como aquellas plantas parásitas que se crian á la sombra del arbol útil y pomposo para enlazarle y destruirle : la supersticion en fin contra la qual deben dirigirse siempre en qualquiera conmocion las primeras investigaciones del hombre público.

Una órden famosa, fundada por el zelo, pervertida desde su primer siglo por la Política , se habia apoderado de todos los estados : dirigiendo las primeras impresiones

## XXIII

por la educacion, fortificandolas en el confesonario y en el púlpito, reunia en sí todas las gerarquias, todos los talentos y todos los medios de celebridad, y regia simultaneamente la conciencia de los reyes, y reynaba en la de los pueblos. Postrada en Roma á los pies del gefe mas despótico, dominaba en el Paraguay, predicaba en el Japon, enseñaba las ciencias en la China, comerciaba en el Indostan; y habiendo llenado el mundo entero de su nombre y de su gloria, dividia la Europa en opiniones.

Exáltada ó calumniada sin medida por el fanatismo de sus parciales, ó por el de sus contrarios, no habia sido aun apreciada por los filósofos, cuyo juicio sobrevive al furor de los partidos: pero habia llegado ultimamente á ser formidable á los soberanos mismos por sus intrigas y riquezas.

Distintas ocasiones habian producido iguales efectos en Portugal y Francia. CARLOS III, incapaz de gobernarse por me-

D

## XXIII

ros exemplos en causa tan delicada , encargada su exâmen á ministros de su especial confianza : se entera personalmente y providencia la proscripcion entera de la órden.

El acierto de la execucion que correspondió al pulso y prudencia con que se habia deliberado esta providencia importante, pasará á la última posteridad.

Pero CARLOS III conoce que los paliativos y las reformas , no sirven en materia de supersticion ó de fanatismo , y que es menester desarraigarlos enteramente , ó temer siempre que se reproduzcan con nueva fuerza.

Este justo conocimiento le hace solicitar años enteros la extincion absoluta de la órden que habia expelido de sus estados , y dedicar á esta mision importante el único hombre , capaz tal vez de desempeñarla.

Si CARLOS III siguió en esta providen-

## XXV

cia lo que exâgian la justicia y la tranquilidad pública, no desatendió la voz de su corazon que le clamaba que aquellos proscriptos eran hijos y vasallos suyos: que muchos habian sido útiles al estado por sus talentos y sus virtudes: que los mas no estaban iniciados en la funesta política que se imputaba al cuerpo; y que habiendo tomado todos esta profesion sobre la fé del estado que la autorizaba, tenian un derecho incontestable á su manutencion.

Esta se asegura con generosidad, y en el resto de su reynado ha sabido premiar CARLOS III á muchos individuos ilustres, por la misma mano que habia consumado la destruccion de la órden.

Así es que al paso que confundia la supersticion, restauraba la antigua disciplina de la Iglesia, y se manifestaba su mas zeloso hijo, atendiendo á lo que pide la ilustracion general del Reyno, sin alterar las precauciones dirigidas á conservar



## XXVI

ilesos el santo depósito de la fé.

Protege las demas órdenes religiosas, pero quiere que penetrándose bien del verdadero espíritu del Evangelio, arreglen su enseñanza y su moral á la obediencia que deben al soberano , á las leyes y á sus ministros.

Contribuye generosamente á la reedificacion de los templos y á la dignidad del culto, mientras protege las propiedades de las familias contra las ilusiones de un zelo indiscreto.

Reprime los atentados de la Curia Romana contra su autoridad y la de un príncipe de su sangre , al paso que lleno de veneracion por el Gefe de la Iglesia, hace respetar los justos derechos que le corresponden.

En fin este sabio Príncipe , midiendo siempre con exâctitud la linea que divide en estas materias arduas la justicia del exceso , concilia las obligaciones de christia-

## XXVII

no fervoroso y sumiso con las de Rey magnanimo é ilustrado.

Este estudio tan difícil no interrumpe la série de proyectos benéficos que ha de llenar su reynado.

La Aœquia Imperial empezada por CARLOS V en Aragon se emprende de nuevo. Ni la grandiosidad, ni la duracion, ni el coste, ni las equivocaciones que padece este proyectó en sus principios, son capaces de entibiarle. CARLOS III calcula su influencia y su utilidad: confia la direccion absoluta de este proyecto á uno de aquellos hombres nacidos para triunfar de las dificultades por su gran caracter; y vé ya el premio de sus afanes en los progresos que ha tenido desde tan acertada eleccion.

Conociendo la inutilidad de este canal en quanto aumente los frutos sino aumenta el despacho de ellos, se ocupa en asegurar la navegacion del Ebro en todos tiempos por medio del canal de Tortosa:

## XXVIII

proyecto malogrado sin duda, pero señalado y encomendado como otros muchos á la posteridad.

Ademas de estos fomentos indirectos, pero tal vez los mas decisivos á favor de la agricultura, la extiende con la creacion de una provincia. Hablo de aquellas colonias, monumento del poder, de la beneficencia y del zelo de CARLOS III, no menos que de la tenaz é indiscreta oposicion que encuentra todavia entre nosotros toda empresa útil.

No usurparé las funciones de historiador, refiriendo menudamente todas las concesiones y franquicias dispensadas á la industria. ¡Ah! si esta no florece ¿se podrá sin injusticia atribuir su atraso á CARLOS III? ¿Y qué monarca ha hecho á su favor mayores ni mas continuados esfuerzos? Interpelo hoy á sus ministros y á las personas que le eran mas inmediatas: ¿habrá resistido, habrá detenido voluntariamente

## XXVIII

una sola proposicion que tuviese la apariencia de conducente al bien de sus reynos? ¿El malogro de las muchas que habia adoptado acaso le cansó ó le entibió para no admitir otras? No Señores: si la industria no ha florecido tanto como se podria presumir, y como parece que lo exîge el estado de las demas naciones de Europa, es, digamoslo abiertamente, porque nuestro sistema es esencialmente malo: porque su combinacion exîge que se junten á una teoría muy sencilla, muchos conocimientos particulares y muchas observaciones, que los soberanos no pueden tener ni formar; y porque este sistema, que fué inaccesible al gran FEDERICO en una monarquía mucho mas reducida, será siempre un efecto del progreso de las luces generales de la nacion.

¿Y que pudo hacer de mas decisivo CARLOS III para acelerar este progreso, que fundar estos cuerpos patrioticos en todo el reyno, para estudiar y propagar los bue-

### XXX

nos principios, y auxiliár al gobierno por medio del ascendiente de la opinion general?

Empezemos por convenir en estos principios importantes: fixemonos en un corto número de verdades elementales: repitamos continuamente que un pais adquiere siempre toda la industria que es capaz de tener, como no haya obstáculos que contrarresten su energía espontanea: que estos obstáculos vienen de la naturaleza, de la legislacion ó de la opinion; que los de la naturaleza se dirimen con abrir comunicaciones: los de la legislacion con destruir prohibiciones absurdas, derechos excesivos, ó ilusorios, trabas ó arbitrios exterminadores; y que sin mas accion ni dispendio por parte del Gobierno, brotará la industria por sí misma, siempre que circulen libremente las luces que han de triunfar de los obstáculos de opinion.

Substituyamos esta solida doctrina á

### XXXI

nuestra manía pueril de multiplicar establecimientos efímeros, y á todos estos errores que acariciamos aun con predileccion; y entonces, entonces al considerar la posteridad las prodigiosas influencias de las Sociedades patrióticas, conocerá la extension de miras que tuvo su augusto fundador.

Mientras se verifica esta época tan apetecible, y que columbramos aun á distancia harto remota, ¿que proteccion no ha logrado de CARLOS III, principalmente en los últimos dias de su reynado, la comunicacion de las luces?

Al paso que prohíbe con la mayor severidad aquellos escritos escandalosos, destructores de toda moral, que la razon sola deberia proscribir, y aquellas sátiras anónimas en que la cobardía compete con la insolencia, para profanar la mas noble de las artes, y asesinar impunemente el honor y la reputacion ajenas; alienta al ciudadano generoso que prescindiendo

E

## XXXII

de personalidades se atreve á estampar en su nombre verdades útiles aunque amargas: que con todo conocimiento corre el riesgo consiguiente á su noble franqueza; y que fiado en sus fuerzas y en la santidad de la causa que defiende, se arroja intrépidamente á la palestra desigual en que le esperan el error y las preocupaciones.

Pero ¿quanto este beneficio de CARLOS III cuyos efectos son incalculables no interesará tambien la gloria del Ministro que excitó su proteccion, y extendió los límites demasiado severos que contenian la libertad de imprimir?

Sí, Excmo Señor, (\*) permita V. E. que en este dia en que me considero intérprete de la Sociedad y de todos los buenos ciudadanos, le dé publicamente gracias por la parte que ha tenido en tan importante beneficio. Prosiga V. E. y cuen-

(\*) El Excmo Señor Conde de Florida Blanca que como Director de la Sociedad, presidia la asamblea.

### XXXIII

te con la gloria que le espera. Esta gloria sobrevivirá á su autoridad : hará resaltar las grandes y útiles operaciones de su ministerio : borrará qualquiera equivocacion ; y el sufragio unánime de los hombres que piensan , y no prostituyen la alabanza tendrá sin duda alguna crédito en la posteridad. No desmaye V. E. por la contradiccion ó las murmuraciones , ni por el abuso mismo de esta libertad. Es imposible á V. E. hacer felices á todos los individuos de la nacion , pero está en su mano que todos se instruyan de los medios de serlo y los adopten : los delitos nacen del error , y la autoridad legítima se afirma mas con la propagacion de las luces.

Asi lo entendia CARLOS III, que despues de abrazar en su proteccion todas las artes y todos los conocimientos útiles , fundaba el Gabinete de Historia natural , el Jardín botánico , las escuelas de Química y de Náutica ; substituia el estudio de Ma-



### XXXIII

temáticas , Derecho de gentes y Economía civil , al miserable escolasticismo ; y connaturalizaba el buen gusto de Grecia y de Roma adornando con el pincel encantador de Mengs los palacios que levantaba magestuosa la Arquitectura.

Pero si CARLOS III desempeña tan bien estas funciones agradables , digamoslo así, de un Rey , capaces de consolarle de los cuidados de la corona ; atiende con mas escrupulosidad á las obligaciones graves y austeras que le impone tan alta dignidad.

Las viudas y los huérfanos de los ilustres defensores de la patria , de los ministros de las leyes ó de la administracion política excitan su atencion : sabe que los mas de ellos colocados por el Estado como otras tantas centinelas , no pueden abandonar su puesto , ni distraerse sin delito al cuidado de una fortuna que asegure el bien estar de sus familias : infiere de este principio la justicia que

### XXXV

hay en qué el Estado supla por su parte esta imprevisión forzosa : un establecimiento útil , pero fecundo en imitaciones indiscretas , se dedica á este objeto , y arranca millares de familias al oprobio y á la indigencia.

Quitada de este modo una de las mayores disculpas de la relaxación de las costumbres , CARLOS castiga con inexorable severidad todos los excesos públicos : pero sin profanar el sagrado de las casas con una indecente y tiránica curiosidad , dexa á los magistrados el cuidado de reprimir los escándalos , y de denunciarle los que exígen su soberana interposición. *¿Por que me lo habeis dicho? Yo he de cumplir con la obligacion de Rey* , respondia á algunos que le pedian la moderación del castigo impuesto por un leve desorden , de que le habian instruido , y que hubiera podido ignorar.

Este espíritu de orden y de método que dictaba todas sus providencias así como

## XXXVI

todas sus acciones , y que le hacia querer que cada uno estuviese en su puesto y desempeñase sus funciones , le ayudaba á distinguir con una sagacidad admirable lo que convenia á su dignidad , de lo que hubiera hecho sin ella.

Penetrado de la imposibilidad de conocer por sí mismo el mérito de los candidatos , y creyendose condenado á la triste necesidad de equivocarse en sus elecciones , deferia al orden de antigüedad que le parecia la medida menos incierta del mérito: pues á lo menos supone la experiencia ó la opinion de las personas en las cuales habia depositado su confianza.

El mismo principio y la dificultad de atinar con un justo medio , le hacia preferir entre dos extremos opuestos el de mantener en sus empleos á las personas que habia escogido : sin que este sistema alterase el tino exquisito con que las apreciaba , juzgaba y comparaba.

## XXXVII

Ofenderia las virtudes de CARLOS III con dilatarme sobre el sumo respeto que tenia á las leyes: esta emanacion de la razon divina , y el vínculo mas estrecho del órden social. Jamas alteró ni interrumpió su ejercicio aun en las causas que podian interesar su fisco: queria que se decidiesen con la misma imparcialidad que las que le eran indiferentes; y habiendole consultado pocos años ha un tribunal cierta transacion, le recordó las obligaciones de su ministerio, con este decreto lleno de entereza y de dignidad: *su oficio , decia , es aclarar derechos , y no proponer composiciones : sé perdonar los mios , y no quiero que nadie me perdone el suyo.*

Sin duda en otro siglo en que la enumeracion de conquistas , de hazañas sangrientas y de revoluciones prodigiosas, tenian el derecho exclusivo de excitar la admiracion , poco interesaria el quadro que acabo de formar de las virtudes y tareas

### XXXVIII

pacíficas de CARLOS III.

Pero si estas tareas son precisamente las que ó han labrado ó preparado nuestra felicidad, ¿interrumpiré acaso la serie de ellas para hablar de la conquista de Santa Catalina, de la colonia del Sacramento, de la recuperacion de Mahon y Panzacola, y de la paz gloriosa que indemnizó á España de las pérdidas de la guerra anterior, y del malogro de la expedicion de Argel?

¿Y que nos importa esta vicisitud de sucesos prósperos y adversos que nunca se compensan exâctamente, y cuya resulta es siempre funesta á las naciones? ; Ah! no olvidemos nunca que la guerra es el manantial de todos los males que nos oprimen: que ella fué la que dió lugar á la destructora alcabala: que fué obra suya la enagenacion de los empleos municipales, primero y funesto golpe dado á nuestra antigua constitucion: y que los derechos mas impolíticos con las trabas inventadas para

### XXXVIII

asegurarlos : la despoblacion y la ruina de las artes han nacido de la guerra : conocamos de una vez que el decantado equilibrio de la Europa , esta chimera antigua, y la balanza del comercio que le hemos asociado mas modernamente no piden mas que la restitution de las naciones á la razon , y su aplicacion á los medios que la Providencia ha franqueado á todas para ser felices , como no quieran serlo exclusivamente.

Pero si CARLOS III penetrado de estas verdades no pudo evitar la última guerra, no es poco singular el pulso con que procedió en los medios de sostenerla.

No contento con asegurar la exâctitud en todos los pagos sin desatender los objetos de beneficencia pública, compensa el corto acrecentamiento de tributos que fué necesario imponer , permitiendo varios arbitrios á los pueblos , que al paso que disminuyen aquel gravamen les preparan para lo

F

## XL

sucesivo mayores conveniencias. Apenas las hostilidades cesan quando cesa con la mayor puntualidad el nuevo tributo, y los pueblos enternecidos comprehenden que la probidad personal del monarca es el garante mas seguro de que son susceptibles las monarquías.

Esta probidad llega á ser el resorte político de la Europa : todas las cortes penetradas de respeto á sus virtudes le buscan por árbitro y mediador. Nuestro Gabinete, sin mas política que la honradez y la buena fé , goza en todas partes de una consideracion desconocida : la palabra de CARLOS encadena las potencias Berberiscas, y substituye una paz profunda y universal para sus vasallos á doscientos años de guerras incómodas , y tan contrarias á la humanidad como á la verdadera religion.

La parte que me ha tocado en la restauracion del crédito nacional con la formacion de vales Reales, del Banco y de la

## XLI

Compañía de Filipinas, me prohíbe extenderme sobre estos establecimientos importantes, creados en aquella época misma por CARLOS III, y protegidos sucesivamente con aquella constancia que siempre caracterizó en él la opinión que formaba de la justicia de sus determinaciones; pero permítaseme enumerarlos aquí, y dexar al tiempo el juicio de su influencia en la prosperidad pública.

Mas ¿como podré omitir aquella victoria tan señalada que solo CARLOS III pudo hacer conseguir á la nacion de un corto número de monopolistas, que dividiendo entre sí de dos siglos á esta parte los despojos de las provincias de América y de Europa, las defendian como un patrimonio suyo, y no perdonaban medio alguno para conservarle?

Este gran paso, el mayor de los que ha dado CARLOS III, atendidos los obstáculos que tuvo que vencer, pinta mejor



## XLII

que ningún otro su consumada experiencia.

Abrió en 1764 el comercio de las Islas, y vió calificada esta providencia por los mas saludables efectos. Catorce años despues, y quando todos los ánimos debian ya estar convencidos y uniformes en una opinion fundada en demostraciones palpables, abre los puertos del Perú y de Nueva-España; procediendo en una y otra providencia con restricciones y modificaciones que al parecer inutilizaban el objeto.

Pero ¿que clamores, que oposiciones no han justificado las precauciones de CARLOS? ¿Que mezcla de vaticinios melancólicos, de fabulas, de argumentos ridículos no ha atestiguado quanto conocia el Rey la lentitud con que se nos debia restituir la libertad mas justa? Contento con abrir la senda CARLOS III ha señalado el fin, y preparado la providencia con que el heredero de su corona y de sus virtudes la ha extendido desde los primeros instantes de

### XLIII

su reynado , dexandonos la esperanza de verle completar enteramente tan importante beneficio.

Estas sin duda han sido las instrucciones que debió al augusto padre , que quiso añadir á las lecciones continuas del exemplo las que le sugeria en el despacho la ocurrencia de los negocios de una vasta monarquía.

Señalado el caracter de CARLOS III, es inútil expresar que tan excelente rey fué buen hijo , buen esposo , buen padre , y que poseyó en supremo grado todos aquellos afectos que ennoblecen la humanidad y la consuelan.

¡ Oh, que caro le costaron estos afectos de padre tierno y sensible! Si á veces le hicieron gozar en el aumento de su familia , en el amor extremado y la sumision de sus hijos la mas dulce recompensa , ¡ ah, como le affligió la Providencia por esta parte tan delicada!

### XLIII

El golpe cruel que recibió con la muerte del primer Infante, de aquel nieto que parecia haberse librado ya de los riesgos de la niñez, se repite tres veces, y hace lugar al espectáculo mas horroroso y mas digno de compasion. ¡Oh dias aciagos! ¡dias de llanto y de dolor! ¡Quando vimos casi de repente abrirse el sepulcro cada quince dias y desaparecer en él sucesivamente el hijo, su esposa y el tierno infante último fruto de su union! ¡Quando temimos que el mismo contagio cudiese al resto de la familia Real, y nos arrebatase vidas aun mas preciosas! ¡Quando la vimos sumergida en el luto, y en la consternacion!

¿Quien de nosotros no puso su primera atencion en el infeliz y magnánimo anciano, en el padre de los Reyes, del Estado y de nosotros? ¿Quien no estudiaba las impresiones del dolor en aquel semblante que infundia una veneracion irris-

## XLV

tible? ¿Quién no temia sus efectos?

Nuestros pensamientos se verifican: CARLOS III apoyado en la religion se somete con un heroismo christiano á los decretos de la Providencia; pero es hombre, y padre sensible y tierno: su salud ya agoviada por la edad y la estacion, no resiste tan crueles heridas, si bien no consiente que su dolor le distraiga de ninguna de sus obligaciones.

La noticia de su enfermedad es el anuncio de su muerte. Este triste y general convencimiento resiste á quantas esperanzas lisonjeras se esparcen, y desconfiados de conservarle fixamos nuestra vista sobre los últimos instantes de una vida tan llena de virtudes, tan metódica, tan digna de eterna memoria.

Nada desmiente nuestra admiracion: la misma serenidad, la misma presencia de ánimo, la misma verdadera grandeza: se ha sometido á los socorros del arte, sin

## XLVI

esperar nada de ellos, porque ha querido desempeñar esta obligación como todas las demas: satisface á las de christiano con el fervor, pero con la simplicidad y solidez que han caracterizado su devoción: no descuida las de rey, ni las de padre, y con las riendas del gobierno en la mano proveyendo y previniendo todo, espira tranquilamente como un patriarca, un justo, un verdadero filósofo, consolándose con sus intenciones, con su conciencia que nada le reproduce, y con la íntima persuasión de haber llenado lo mejor que le ha sido posible el papel que le ha tocado.

Pero no Señores: CARLOS III no ha muerto del todo para España; vive en los muchos y grandes monumentos que nos ha dexado de su amor: vive en nuestros corazones: vive sobre todo en su augustó hijo. ¡Ah, sin duda desde la mansion de la felicidad eterna le inspira incesantemente, y le repite las excelentes advertencias que le

## XLVII

daba quando le formó en el arte de reynar!

Mira, hijo mio, le dice, mira veinte millones de hombres que desde las quatro partes del mundo tienen puestos los ojos en tí, y tienden los brazos hácia tu trono pidiendote que los hagas felices. Esta es justicia por su parte: es por la tuya la deuda mas sagrada que debes desempeñar: tienes mas proporciones que yo para llenar sus esperanzas. El cielo te ha concedido un amigo y un consejo incorruptible en la esposa que te dió: la elevacion de su entendimiento y sus talentos naturales se han perfeccionado con una educacion exquisita: ¡ah si hubieras visto palpitar á la noticia del menor riesgo de una vida tan importante el corazon de los buenos ciudadanos! Esta desgracia me sucedió: yo gozé demasiado poco de semejante ventaja inapreciable para un rey. Sientes dentro de tí mismo aquella necesidad y aquella impaciencia de accion que pueden ser instrumentos de glo-

G

## XLVIII

ría , siempre que las dirijas á objetos útiles y grandiosos. ¿Que tenia mas aquel gran Luis, inmortal honor de nuestra casa? Qui- so verlo todo por sí, distinguió los talentos, supo emplearlos , y la mitad de su reyna- do le bastó para regenerar todos los ramos de una vasta monarquía. Estaba como tú en aquella edad dichosa susceptible de en- tusiasmo y de esperanzas. Aprovecha tan preciosos instantes : perfecciona lo que em- pezé con tanto afan: mejora algunas provi- dencias mias , y reforma las equivocaciones inseparables de una larga administracion: acelera el progreso de las luces, y nunca temas sus efectos saludables. Los reyes que perjudican su patrimonio siempre que se equivocan , no necesitan las tinieblas y la ignorancia , porque nunca tienen interés en hacer el mal : este interés es el de las pa- siones subalternas que los rodean, y que procurarán escudarse con tu autoridad pa- ra sujetarte : librate de este grande y de

## XLVIII

este único riesgo por medio de la instrucción general , y verás resplandecer entre el choque de las pasiones y de las discusiones aquella antorcha de la opinion pública que te guiará seguramente.

La nacion generosa y fiel que ama á sus soberanos , y puso la corona en las sienes de mi padre , no necesita mas que instruccion para ser la primera de todas: puedes emprender y concluir esta grande obra , y puedes gozar antes que tus ojos se cierren del espectáculo mas capaz de satisfacer á un corazon sensible : de un espectáculo digno de la complacencia de Dios mismo , esto es de millares de hombres que te deban su felicidad , y la de las generaciones venideras.





**ELOGIO FÚNEBRE,**  
**QUE EN LAS REALES EXÈQUIAS**  
**C E L E B R A D A S**  
**POR LA REAL É ILUSTRE CONGREGACIÓN**  
**DE ESCLAVOS**  
**DEL S.<sup>MO</sup> CRISTO DE SAN GINÉS**  
**EN SU PROPIA CAPILLA,**  
**DIA 25 DE ENERO DE 1789,**  
**À LA DULCE MEMORIA**  
**DE SU DIFUNTO PROTECTOR Y REY**  
**EL SEÑOR DON CÀRLOS III**

**D I X O**

*EL DOCTOR DON JUAN ANTONIO SALCEDO,*  
*Beneficiado por oposición de la Iglesia Parroquial de San Ginés,*  
*S. Luis y S. Joseph, sus Anexos, é Individuo del Venerable*  
*Cabildo de Señores Curas y Beneficiados*  
*de esta Corte.*

**M A D R I D:**  
**EN LA OFICINA DE D. BENITO CANO,**  
**AÑO DE MDCCLXXXIX.**



(III)

---

*Finem habuit Salomon cum Patribus suis.*  
Ecc. c. 47. v. 26.

Congregacion ilustre , ¿ pudiera ofrecerse á nuestra imaginacion objeto mas triste y digno de llanto que el que nos presentas en este dia ? ¿ Para qué nos traes á la memoria la funesta noche del 13 al 14 de Diciembre de 1788 ? ¿ Á fin de que llore el huérfano la muerte de su Padre , el pupilo la de su Tutor , la viuda su amparo , el triste y afligido su alivio y consuelo , el Sacerdote un Príncipe religioso , el Magistrado un Legislador justo y equitativo , el Literato á un amigo , el Pueblo á un Padre lleno de dulzura y beneficencia , la España é Indias un Soberano , la Europa toda un modelo cumplido de Monarcas á pesar de muchos envidiosos ? Conseguirás tu intento : “ No hay

A 2

(IV)

»súbdito ni extranjero, grande ni pequeño.  
»que no explique su sentimiento en ayes y  
»gemidos <sup>1</sup>. Se acabó la alegría de nuestro  
»corazon, dicen, usurpando las voces á Je-  
»remías <sup>2</sup>, nuestros coros de música y re-  
»gocijo se han convertido en lamentaciones:  
»ha faltado la suprema cabeza que felizmente  
»nos gobernaba; la corona que ceñía las  
»mejores sienes cayó deshecha hasta el polvo  
»de la tierra. Vuelos, prosiguen con el Pro-  
»feta Zacarías <sup>3</sup>, á las altas cumbres del  
»Basan pedimos á las robustas encinas y em-  
»pinados abetos nos ayuden á llorar y ge-  
»mir *utula abies, quia cecidit cedrus, ulu-*  
*late quercus Basan.*»

Murió, es verdad, amada Congregacion,  
murió con sus Padres: murió aquel Rey el  
mas benigno, piadoso, pacífico, el mas per-  
fecto; «aquel que supo reunir estrechamen-  
te la paz y la justicia <sup>4</sup>, que devorándole

<sup>1</sup> D. Ambros. *in obit. Valentin.*

<sup>2</sup> *Lament. Jerem. c. 5. v. 15.*

<sup>3</sup> *Zac. c. 11. v. 2.*

<sup>4</sup> *Psalm. 84. v. 11.*

(V)

»su corazon el zelo de Dios, parecido á  
»Josafat <sup>1</sup>, escogia los mejores Sabios de la  
»Nacion para la enseñanza pública, y fo-  
»mentaba Cátedras de verdadera doctrina,  
»que como otro Josías <sup>2</sup> reparaba Iglesias,  
»levantaba Altares, y ofrecia preciosas víc-  
»timas : aquel, que amigo siempre de la  
»sinceridad, aborrecia, á exemplo de David<sup>3</sup>,  
»la falsedad y simulacion, y qual Eccequías <sup>4</sup>  
»rompia ó quebraba la serpiente de la li-  
»sonja y altanería ; aquel cuya equidad,  
»amor y justicia eran el adorno <sup>5</sup> de su solio,  
»y su Palacio distinguian todos <sup>6</sup> por la be-  
»lla disposicion y buen orden ; aquel Rey  
»cuya religion y vigilancia le hicieron, co-  
»mo á Salomon <sup>7</sup>, amado de Dios, y todo  
»de sus Vasallos, murió : : :” Pero ¿quién ?

<sup>1</sup> 2. Paralipom. c. 17. v. 7.

<sup>2</sup> 2. Paralipom. c. 34. v. 8. 10. 11.

<sup>3</sup> 3. Reg. c. 19. v. 4.

<sup>4</sup> 4. Reg. c. 18. v. 4.

<sup>5</sup> Isaiae c. 16. v. 5.

<sup>6</sup> 2. Paralipom. c. 8. v. 14.

<sup>7</sup> Jedidiab, *id est amabilis Deo*, Calmet *dict. t. 2. verb. Salomon.*

(VI)

¿ Numa , Legislador Romano , que hizo felices sus Vasallos con un gobierno tranquilo ? ¿ César liberal , compasivo y bienhechor de todos ? ¿ Augusto opulento , que enriqueció á Roma , y la hizo Señora de muchas Naciones , llenándola de hermosura y honor entre todas ? El espíritu de supersticion con que el primero manchaba las nobles prendas de su alma , el poco zelo por la justicia pública , y ménos moderacion en los deseos de gloria del segundo , faltar el carácter de Príncipe christiano al tercero , te harán creer que ninguno de estos es el muerto de quien yo hablo.

Tu Hermano mayor y Congregante es el que murió : murió el Gran CÁRLOS III. ; tanto mas breve , quanto deberia ser inmortal para nosotros. ¡ Qué falta ! ¡ Qué pérdida ! ¡ Y qué ocasion tan propia para llenarme yo de ira y enojo contra la muerte , que á la manera de un tirano cruel anda por el Universo con espada en mano para cortar y segar sin piedad la vida de los Reyes como la de los Vasallos ! Me causa

(VII)

¡ ó muerte ! horror tu despotismo ; el crimen que acabas de executar con CÁRLOS III. me llena de indignacion , y ::: ¿ qué iba á decir ? Perdonad , Dios mio , expresiones de un Vasallo lleno de amor á su Rey : olvidé por corto tiempo ¡ ó gran Dios ! venerar vuestros decretos ; las altas disposiciones de vuestra sabia providencia deben sellar nuestros labios , conformándonos con vuestros designios.

Así que con los términos de S. Gerónimo en su célebre carta á Heliodoro te diré , venerable cuerpo de Hermanos del Santísimo Christo , témplese tu angustia y dolor. Yo te suplico , y encarecidamente ruego moderes la pena que te atormenta en ocasion semejante con la pérdida imponderable y sin igual de tu Rey : suspende por un breve momento tus suspiros : te servirá de gusto y consuelo oír las virtudes que practicó el difunto Monarca quando le mirabas vivo : la dulce memoria de ellas te representará animada su gloriosa imágen. ¡ Ó si mi cortedad alcanzase á copiártelas en la narrativa de sus acciones ! Desde luego confesé me seria im-



(VIII)

sible el desempeño , la debilidad de mis luces , la cortedad del tiempo \* que me señaláron para una empresa de esta clase sobrecogian mi espíritu , y llenaban de confusion el ánimo.

Solo la consideracion de que para ponderar los méritos de CÁRLOS III. no bastaban los inmortales Gregorios Naciancenos, Basilio y Chrisóstomos , ni siglos enteros para referir con orden la multitud de hechos que le distinguieron , alentó mi cobardía , haciéndome cediese á la política violencia con que me empeñáron ; porque á la verdad si nada de lo dicho era suficiente , no deberá extrañarse el desaliño de mi Oracion Fúnebre en quanto os dixere de las virtudes de nuestro Católico Rey D. CÁRLOS III. , que  *murió con sus Padres* , como de Salomon se escribe en el Eclesiástico  *cap. 47. v. 26.*

Resta , pues , Christianos oyentes , venerable Congregacion , que uniendo vuestras oraciones á las mias pidais al Dios de las mi-

\* Trece dias.

(IX)

sericordias que saque agua del desierto , y humedezca mis labios con el rocío de la gracia para dar principio , como lo hago, renovándose vuestra atencion.

---

“ **E**l ungido del Señor <sup>1</sup> , brillante luz  
»de los Pueblos <sup>2</sup> , apoyo firme de la Iglesia <sup>3</sup> ,  
»Ministro y Vicario de Dios <sup>4</sup> , Dios de los  
»hombres <sup>5</sup> ” dictados con que nombra la  
santa Escritura á los Reyes. ¡ El Rey ! di-  
vina voz , cuyas funciones deben ser sagra-  
das. Quanto exceden en dignidad á las de-  
mas gentes ( decia mi Santo Tomás de Vi-  
llanueva hablando con la Magestad de Cár-  
los V. <sup>6</sup> ) les es mas preciso aventajarse á  
ellas en santidad y virtud. ¿ No son éstas

<sup>1</sup> *L. 1. Paralip. c. 16. v. 22. Isaiae c. 45. v. 1.*

<sup>2</sup> *L. 2. Reg. c. 21. v. 17.*

<sup>3</sup> *Isaiae c. 49. v. 23.*

<sup>4</sup> *Rom. c. 13. v. 4.*

<sup>5</sup> *Exod. c. 22. v. 8.*

<sup>6</sup> *Concion. 2. in Domin. 19. post Pentecost.*

B

(X)

las que desempeñan aquellos gloriosos renombres <sup>1</sup> ? ¿ No constituyen la felicidad de un Reyno ? Pasad sino con la imaginacion por las diferentes épocas de las Repúblicas. No quiero acordarme de Roma , Esparta, Atenas.

Nacion Hebrea ¿ podrás numerar tus calamidades baxo el yugo de Ochocías , Amasías , Manasés <sup>2</sup> ? ¿ Y quáles fuéron tus dias quando venerabas á los Davides , Josías y Salomones sobre el trono ? ¡ Oh memoria li-sonjera ! Dios estaba con nosotros , nada temíamos , decansaba cada uno alegre y gustoso lleno de bendiciones. Era David Santo, Josías Religioso , Salomon *piadoso* , *magnífico* , *justo* : tres caractéres que señalan las virtudes que ennoblecieron á este último, como propias de un Monarca , é hicieron el distintivo de nuestro difunto Rey.

<sup>1</sup> D. Aug. *lib. 5. de Civit. Dei: Non enim regnant sed saeviunt qui mali sunt.*

<sup>2</sup> *Lib. 4. Reg.*

(XI)

PARTE PRIMERA.

Quando voy á hablaros de la *piEDAD*, *magnificencia* y *justicia* de CÁRLOS III, no es mi ánimo el hacer una enumeracion circunstanciada de los hechos que las acreditan, ni yo los sé todos, y faltaria tiempo para contarlos. Si llamo *piadoso*, Señores, al difunto, el soberano eco del Vaticano previno mis voces. ¿No mandaste, Clemente XIII, sellar con el sello del Pescador quatro Breves, dirigidos al Rey desde el año 1760, hasta el de 67<sup>1</sup>? “Pues en ellos le llamas Príncipe pio, religioso, benemérito de la Iglesia, alabando sumamente la eximia, y de todos modos experimentada religion de dicho Rey CÁRLOS.” El Papa Clemente XIV. y Pio VI. se confirman en lo mismo por sus Bulas de 72 y 77<sup>2</sup>. No ignoraban estas su-

<sup>1</sup> Bien persuadido, año de 60.

*Cum primum*, año de 61.

*Commissi nobis*, año de 67.

*Eximia pietas*, el mismo año.

<sup>2</sup> Aquel bendito de Dios, año de 72.

Muy amado en Christo, año de 77.

B 2

(XII)

premas Cabezas de la Iglesia ser propia de un ánimo real la virtud de la piedad, y que de ella está pendiente la constitucion de la República: leyéron muchas veces la Carta 17 de San Cirilo, en la que Teodosio y Valentiniano, Emperadores, daban testimonio de esta verdad, miraban por otro lado las acciones de nuestro Rey, ya con relacion á Dios, ya con respeto á los hombres. ¿Quién será capaz de robarle el título de piadoso?

“ La piedad, no tanto atiende la miseria  
»del próximo para aliviarla, que dexé de  
»mirar como objeto á Dios para darle cul-  
»to, honor y gloria <sup>1</sup> ». Salomon, aquel Rey  
de Israel y Judá, que no solo heredó de  
David el cetro, sí tambien su piedad, dexó  
á los futuros siglos un precioso monumento  
de esta virtud. ¡Suntuoso Templo de Jeru-  
salen! ¡Tesoros inmensos consumidos en es-  
ta vasta mole <sup>2</sup>! ¡Maestros prácticos de Ti-

<sup>1</sup> D. Aug. *lib. 4. de Civit. Dei*, c. 23.

<sup>2</sup> *Lib. 2. Paralip. c. 3, 4, 5 per tot.*

(XIII)

ro<sup>1</sup> y la Judea , los mas hábiles en las bellas Artes ! ; Solemne rito de la dedicacion de esta casa<sup>2</sup> al Omnipotente Dios !:::; Oh! En todo tiempo nos haréis confesar la religion de aquel Príncipe , el culto con que honraba y daba veneracion al Señor, CÁRLOS III, viva copia de original tan bello , jamas se olvidó de Dios , procurando conservar pura é íntegra la religion de los Borbones y piedad de los Rodulfos.

Á vosotros llamo , nobles Italianos , á vosotros invoco , católicos Irlandeses : vosotros , amados y generosos Españoles ¿ permitiréis calle mi lengua ? No me dexarán aquellas esposas de Jesu-Christo , Religiosas de Santa Teresa ; cuyo hermoso Monasterio edificó la piedad de CÁRLOS en Nápoles: " Allí preparó casa á las almas inmaculadas »que siguen al Cordero<sup>3</sup> , á fin de que continuamente entonen los armoniosos hymnos »de Sion al Dios de las alturas". Y tú, Con-

<sup>1</sup> *Ibid.* c. 2. v. 7.

<sup>2</sup> *Ibid.* c. 7. & lib. 3. Reg. c. 8. v. 63.

<sup>3</sup> *Apocal.* c. 14. á v. 1. usque ad 4.

(XIV)

vento de San Pasqual , ¿ no publicas que en tu recinto , á expensas de este Rey , velan de dia y de noche en honra de Dios aquellos fuertes , que celebra la Escritura al rededor del lecho <sup>1</sup> de Salomon ? Órden de San Genaro :: : ¡ Oh ! Tú , Benedicto XIV , que aprobaste el instituto para culto de Dios y gloria de aquel Santo , hablarías dignamente de la piedad de nuestro Rey , dirias como en otra ocasion :: : Yo siento ya que la Irlanda culpa mi silencio. Á costa del Real Erario se mantenian en nuestro suelo los Irlandeses \* : aun se les daba buen viático para la vuelta á su patria : mas ¿ con qué designio ? Para que instruidos en las ciencias sagradas se conserve y crezca el número de fieles en aquellos Reynos protestantes. ¡ Ó intencion piadosa ! ó ánimo religioso de CÁRLOS III. igualmente en España!

No pretendo ahora hacer memoria del Templo de San Francisco el Grande , y de-

<sup>1</sup> *Cantic. c. 3. v. 7. 8.*

\* Colegios de Irlandeses en Alcalá y Salamanca.

(XV)

mas, dentro ó fuera de la Corte, de la translacion de los Cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza : pasaré por alto la ereccion de Cabildo para el pasto universal de los fieles, aumento de rentas y religiosas dotaciones : nada diré de haber sido acérrimo Protector del Santo Oficio de Inquisicion. «Miéntras permanezcastu Órden Distinguida »de CÁRLOS III, y Órden de segunda clase para premio del valor y el mérito, darás á conocer ( lo dice Clemente XIV. en »su Breve del año de 72 ) la piedad del »Rey, no solo en el arreglo de vida, costumbres y obras, sí tambien con públicas »muestras de reconocimiento que duren en »la posteridad. ¡ Ó Religion recomendable! »¡ Ó piedad heroica! que apénas le haces »entender por seguros informes, que en sus »Reynos se ha extendido un libro escrito en »frances, con el título de año de 2440, libro que se burla de los Ministros de la »Iglesia, de los Doctores y Sagrada Religion, quando irritado santamente su Real »ánimo, no contento con que le condene el



(XVI)

„Tribunal de Fe, manda se quemie públicamente por mano del verdugo, segun la Real Cédula dada á 17 de Marzo de 1778.”

Un Príncipe, qual Salomon, cuidadoso del culto verdadero de Dios, ¿ os parece podria mirar con indiferencia á sus pobres vasallos ? ¿ Qué hiciste, Salomon, con respeto á tus próximos para que despues de tantos años te se llamase Monarca liberal y misericordioso ? “ Perdonaste <sup>1</sup> al pobre, al desvalido, y salvaste sus almas.” ¡ Oh ! “ De generacion en generacion se cantarán tus alabanzas : serás bendito entre todos por tu misericordia.” Los años del Reynado de CARLOS III. dan un público testimonio de igual virtud : las manos de este Príncipe se abrian para el necesitado, y sus palmas estaban siempre extendidas al pobre <sup>2</sup>. ¡ Bastardos ingenios ! ¡ Lenguas mordaces ! que murmurais en silencio las acciones de los hombres ¿ tendréis valor para desmentirme ? Per-

<sup>1</sup> *Psalm.* 71. v. 12, 13, 14 & 17.

<sup>2</sup> *Prov. c.* 31. v. 20.

(XVII)

donados los Pueblos en sus atrasos , ofrecida la paga de las deudas de sus predecesores , y llevada á efecto sin interrupcion \* hasta donde alcanzan las facultades , restablecido el crédito público nacional :: Pruebas irrefragables de piedad. Pero ¿ qué es todo esto ? Yo desisto en la empresa de cerraros la boca , porque tratar con vosotros este punto es hablar con un dormido , que nada entiende de quanto se le dice , como se lee en el Eclesiástico <sup>1</sup> , Vosotros que sabeis apreciar lo justo : hablo con todas las Tribus de Israel , con vosotros nobles y amantes Vasallos ¿ borraréis jamas de vuestra memoria la mano liberal y misericordiosa del difunto ? Desconocidos é ingratos os llamarian los Hospitales , los Montes-Pios , el Colegio de Propaganda en Roma , las Casas de Misericordia , de Desamparados , las repetidas órdenes de 78 para ereccion de Juntas de Caridad : todas estas á grito herido dan gra-

\* Pagados mas de treinta millones de pesos.

<sup>1</sup> *Ecc. c. 22. v. 9.*

(XVIII)

cias : los Hospitales por las quantiosas limosnas que recibian , especialmente en el año de 71 y 76 \* , las viudas \*\* bendicen la oculta mano que las socorre , el Colegio de Propaganda muestra su gratitud en la capital del Mundo al oro y plata de CÁRLOS III. Á los Hospitales de Madrid y San Fernando se les agrega por orden de 78 60 reales mensuales , á causa del aumento de pobres , cabiendo igual liberalidad de 30 á las Diputaciones nuevamente formadas. ¿ Qué dices de esto noble Academia de San Fernando ? Que en el propio año á 25 de Julio vino S. M. en perdonarla 1370 reales , de que era deudora á la Renta de Correos.

Los Pósitos , Propios y Arbitrios del Reyno manifiestan muy bien la misericordia de CÁRLOS en años de epidemias , todos los franquea á beneficio del necesitado: Hasta la Tribu de Aaron y Levi es participante

\* De 600 reales sobre los 500 que tiene anuales el Hospital General.

\*\* Por orden de 63 funda el Monte-Pio para la subsistencia de Viudas.

(XIX)

de las gracias de su Real persona. “ Com-  
»padeciéndose el Rey de la pobreza de mu-  
»chos Sacerdotes, con atencion á ella, man-  
»da por orden de 69 \* se unan ó supriman  
»no pocos Beneficios para dotacion de Pár-  
»rocos, fábricas de Iglesia y demas.” ¡ Ó  
manos siempre abiertas para dar! ¡ ó cora-  
zon compasivo! ¡ ó inflamada caridad para  
con los próximos! Mas bien que el título  
de piadoso diré yo con Pausanias, hablan-  
do del Emperador Antonino, merece el de  
Padre de los hombres, que se le dió á Cyro.

Así cuidaba CÁRLOS III. de sus vasa-  
llos, no omitiendo diligencia para salvar sus  
almas. ¡ Qué atencion para elegir Pastores  
en el rebaño del Señor! ¡ Qué cuidado pa-  
ra que las Iglesias esten servidas por Minis-  
tros hábiles y de carrera! ¡ Qué zelo para  
que se hagan misiones en los últimos ángulos  
del mundo! ¡ Venerables Prelados de Indias!  
¡ Sabios é ilustrados Obispos de España! Be-

\* A 12 de Julio conforme á lo decretado en el cap.  
98 de la Bula *Apostolici ministerii*.

(XX)

neficiados \* de Madrid ! Religiones santas, buenos testigos de la piedad del Rey, que vecino á la muerte encarga á nuestros Príncipes, actuales Soberanos de la Monarquía, solo esta virtud, semejante en todo al gran Teodosio \*\*, con los Emperadores Honorio y Arcadio sus hijos. CÁRLOS *piadoso*, como Salomon, ora *con Dios*, ora *con los hombres*. No intento molestaros : voy á corresponder al deseo que teneis de verlo *magnífico*.

## PARTE SEGUNDA.

¡ **M**agnificencia ! ¡ divina magnificencia ! admiracion de todos, eternos harás los nombres de aquellos que se distinguieron en tu práctica y ejercicio. " Á tanto llegó, Señores,

\* En 22 de Enero de 1781 mandó se proveyesen los Beneficios de Madrid, previo concurso de Oposicion y Terna, en la misma forma que se proveen los Beneficios Curados del Arzobispado, y por orden de 28 de Junio de 82, mandó se llevase á efecto el decreto del M. R. Arzobispo sobre este particular.

\*\* Nicéforo *lib. 13. histor. cap. 1. & 2.*

(XXI)

»la de Salomon <sup>1</sup>, que el eco de su fama  
»puso en movimiento á los Príncipes de la  
»tierra. Los Reyes deseaban conocerle <sup>2</sup> y  
»tratarle de cerca , mas solo una Reyna tuvo  
»la complacencia de tocar la grandeza y  
»magestad de aquel Soberano: exâmina aten-  
»ta sus obras , consulta su sabiduría , y ar-  
»rebatada en éxtasis rompe en estas voces  
»de admiracion y pasmo: dudaba quanto me  
»decian de tí : vine , ví , y hallé que tus  
»obras , tu sabiduría exceden , sin compa-  
»racion , á lo que me contaban <sup>3</sup> ». Parece es-  
toy hablando de la época de CÁRLOS III.  
Renueva la Ciudad de Nápoles , hace un  
muelle y puerto al mar , de que carecia ántes,  
edifica dos Sitios Reales, y Caserta podrá decir  
la magnificencia de su Palacio. ¡ Aqueductos !  
¡ Portichi ! Museos ::: Dexemos á la Italia que  
celebre sus ventajas , y fixemos la vista por

<sup>1</sup> Euseb. refert lib. 9. de praep. ex Josepho, & Eupole-  
lem, quod Hiram scripsit Salomoni, Suron, Salomoni Re-  
gi Magno salutem.

<sup>2</sup> Lib. 2. Paralip. c. 9. v. 22. 23.

<sup>3</sup> Lib. 3. Reg. c. 10. à v. 1. usque ad. 8.

(XXII)

un momento en nuestro Emisferio Español.

Los que conocisteis á Madrid en los días anteriores á CÁRLOS, y le veis ahora; los que llegasteis á percibir sus sabias providencias; ¿no explicaréis vuestros sentimientos en términos muy parecidos á los de la Reyna Sabá? No busquemos artificiosos adornos de la elocuencia para demostrar esta verdad. Penetran con mas viveza nuestros sentidos y corazon las mismas obras. ¡Madrid! ¡Madrid! Te busco, me fatigo por hallarte, y no te encuentro. Calles ingratas, desiguales, inmundas, edificios feos, sin proporcion ni gusto; ásperos montes que roban al campo su hermosura, y á la vista sus delicias; ayres impuros::: Su memoria me horroriza. Este era Madrid. Viene CÁRLOS III.; sus Reales pies pisan el suelo de esta Corte; ya es nuevo Madrid.

Á la desigualdad de las calles se substituye la suavidad, lo ancho y llano de otras: ofrece la atmósfera un ayre saludable, cerrando de este modo la puerta á la ingenio-

( XXIII )

sa persuasiva con que los extranjeros culpaban la policía y desidia de España : la arquitectura logra un punto de magestad incomparable. Á vosotros pongo por testigos, admirables planes de Prado y Rio , llevados á debido efecto en todas sus partes. ¿ La tierra no parece obedecer aquí al designio de los sabios Arquitectos? Los montes se trasladan de una á otra parte, dexándonos un camino suave. No hay para que cansarnos. Ínterin se vea en la Corte la Aduana, Casa de Correos , Real Academia de S. Fernando , Fábrica de la China , Puerta de Alcalá , de S. Vicente : : : Pero ¿qué digo? Ínterin dure la grande obra principiada del Museo , admirarán todos la magnificencia de CÁRLOS mas bien que la de Griegos y Romanos en sus obras. Ínterin que España dure no podrán faltar los grandes establecimientos , útiles y famosas fábricas , canales nuevos de Manzanares y Murcia , caminos abiertos en Sierra-Morena , poblaciones en el mismo sitio , Parrilla y otros términos ántes incultos y estériles , como pruebas inconcu-



(XXIV)

sas de su Real magnificencia , al modo que lo fuéron de Salomon las mismas , segun leemos en el tercero de los Reyes <sup>1</sup> .

Ya es tiempo de que imitando á la Reyna del Austro ó Medio dia , consideremos la sabiduría de Salomon. Es constante fué el mas sabio de todos los Monarcas , celebrado por sus tres mil parábolas y cinco mil versos; pero mucho mas por su amor á las ciencias y artes , por la atencion y vigilancia á la rectitud de sus juicios , por ser Padre y Protector de los sabios , caractéres inseparables de la verdadera Sabiduría , segun el mismo Salomon en el Eclesiastés y Proverbios <sup>2</sup> . He aquí , Congregacion venerable , la idea que yo tengo del difunto Monarca. No permita el Cielo caiga en vanas adulaciones. Aunque dedicado desde jóven al conocimiento de varios idiomas , no , no llegó á escribir como Salomon ; pero igual á este Monarca

<sup>1</sup> *Lib. 3. Reg. cap. 9. & 2. Paralip. c. 8.*

<sup>2</sup> *Eccles. c. 7. v. 12. 13. Proverb. c. 8. v. 12. 15. 16.*

( XXV )

¿no amó siempre las ciencias? Si me pongo á considerar esta prenda en CÁRLOS III, la mas digna de un corazon Real, ¡ó gran Dios, y qué campo tan dilatado! Persuadido vivamente á que la felicidad de un Rey consiste gran parte en tener unos vasallos instruidos; apénas toma en sus manos las riendas del gobierno, quando promueve las ciencias y las artes, sabiduría amante.

¡Qué honores y distincion no han logrado los sabios Políticos é incomparables Ministros igualmente que los Magistrados, encargándoles en todo tiempo la equidad y justicia! Reales Cédulas <sup>1</sup> de CÁRLOS III, voso-

<sup>1</sup> Instruc. circul. de 26 de Febrero de 1767.

Real Provision de 5 de Septiembre del mismo año.

Real Cédula de 11 de Enero de 1770:::

Me advirtió el Consejo los graves perjuicios que padecía la buena administracion de justicia por varias causas::: y que estando á su cuidado la observancia de las leyes, podia, y aun debia dar providencia para su cumplimiento; pero que al mismo tiempo reconocia que el daño era general, y que necesitaba remedio mas eficaz y soberano, que comprehendiese la jurisdiccion ordinaria, las privilegiadas y exéntas, pues extendiéndose á todas

D

(XXVI)

tras poneis de manifiesto la vigilancia y atencion á la rectitud de sus juicios. ¿Y quién olvidará llamarle Padre y Protector de los Sabios? ¿Los Reales Estudios de S. Isidro,

las leyes 2, 6 y 9 del lib. 4. tit. 14 de la Recopilacion, era muy justo, que todas las observasen en beneficio público de mis vasallos :: y con presencia de todo lo referido, exâminado muy seriamente por el mi Consejo pleno la importancia de este asunto, y persuadido á que nada podia ser mas conforme con mi Real justificacion, que asegurar en mi feliz reynado la mejor administracion de justicia :: me expuso su parecer en consulta de 19 de Diciembre de 1769, y conformándome en todo con él, por mi Real resolucion á la citada consulta, me he dignado mandar, que los Tribunales y Justicias del Reyno, así ordinarias, como comisionadas, ó limitadas á ciertas causas ó personas, procedan con arreglo á las expresadas leyes en la administracion de justicia, á determinar las causas con la brevedad mas posible, sin permitir dilaciones maliciosas ó voluntarias de las partes, ni suspender su curso, aunque por Tribunales superiores se les pida informe en su asunto :: encargando, como encargo, á todos los Tribunales y Jueces estrechamente la observancia de las leyes, la mas pronta expedicion de las causas, la rectitud y libertad con que deben administrar justicia, como principal objeto á que se dirigen mis justificadas intenciones.

(XXVII)

si fundados por el Señor Rey D. Felipe IV, restaurados, aumentados y enriquecidos por CÁRLOS III? ¡Ah! Aquí es donde procura que beban los jóvenes los conocimientos mas fundamentales, ya en el estudio de la naturaleza, ya en el de las costumbres, del discurso y de las lenguas, ya: : : Aquí se abre una Biblioteca para que los literatos satisfagan su curiosidad, y se ve ¡con qué gusto! fundada la deliciosa Cátedra de Historia Literaria: la Real Biblioteca debe á CÁRLOS el aumento de sus Individuos, sus sueldos y el valor de muchos y abundantes Códices manuscritos: Barcelona y Segovia le llaman Padre por sus Colegios de Cirugía, Anatomía y Escuela Militar. El Seminario de Nobles le agradece la provision de Directores zelosos y Maestros sabios, aprobando los planes del Excelentísimo Don Jorge Juan. Las Cátedras de Matemáticas, Idioma Francés y Dibujo erigidas en el Real Colegio de Desamparados, dirán siempre como protégia este Monarca las letras: la misma confesion harán las Universidades. ¿Y qué? ¿pien-

D 2

(XXVIII)

¿Me olvidó de tí, Jardín Botánico? Aquí sin perdonar á los mayores gastos se ha plantado una Escuela á los Profesores para que aprendan las virtudes de la naturaleza, ofreciéndoles premio y mérito á los aplicados : el Laboratorio Químico, las bellas Artes llevadas á un grado de perfección que no tenían, establecimiento de Sociedades, tantas Academias puestas baxo su Real protección :: Solo estaba destinado el reynado de CARLOS III. para que en él se principiase á desarraigarse la barbarie, que tiranizaba nuestros entendimientos, y sucediese á ésta el bello gusto, aquel esplendor en las ciencias, que admiró en nuestros Padres Constancia, Basilea y Trento. Grande, heroico, duradero será tu nombre, Rey esclarecido; pero qualquiera que contemple *tus obras, tu sabiduría amante, atenta y protectora* te confesará *magnífico* mas por ellas que por tu fama, como de Salomón lo hizo la Reyna Sabá.

¿Un Rey tan piadoso, tan magnífico en obras y sabiduría dexaría de ser justo? To-

(XXIX)

das las virtudes corresponden al sabio. Voy á hablaros de la *justicia* de CARLOS III, y aunque debería dar aquí principio otra vez al discurso, trataré el punto con mas brevedad de lo que pensais, por no seros molesto.

PARTE TERCERA.

La justicia, reyna de las virtudes, y virtud que en sí las encierra todas; alma de los Reyes, fundamento de la Sociedad, defensa de la República y seguridad de los Pueblos: la justicia saca á los Reyes <sup>1</sup> vivos trasladados del Omnipotente Dios que todo lo gobierna. ¡Infeliz poblacion la que esté dirigida por Monarcas <sup>2</sup> injustos! ¡Desgraciados los Soberanos sin el exercicio de esta virtud santa! ¡Generosos Israelitas, en

<sup>1</sup> D. Bernad. in *Moral. Princeps salutaris, ut eruditę dictum est à Plutarcho vivum quoddam est Dei simulacrum, qui simul est optimus & potentissimus.*

*Hoc idem Plato de instit. Princip.*

<sup>2</sup> *Prov. c. 28. v. 12. & c. 29. v. 2. D. Aug. lib. 5. de Civit. Dei, loquens de Romanorum Imperio.*

(XXX)

el reynado de Salomon llorais vuestra infelicidad<sup>1</sup>, quando dexa de ser justo! Mas quando á cada uno da lo que le corresponde, ¿no causais envidia á todos? En aquellos dias que Salomon se arregla á los preceptos de David su padre, obedecen ¡ó Israel! tus leyes los Amorreos<sup>2</sup>, Eteos y Jebuseos. “En-  
»tónces los Etiópes se humillan á tus pies y  
»besan la tierra que pisas : firman paces con-  
»tigo los Monarcas ; los Reyes de Tarso y  
»Arabia te ofrecen dones , y los Soberanos  
»del mundo te veneran<sup>3</sup>.” Tanto alcanza tu justicia , reservando hablar por último dos palabras de aquella con que premias y castigas.

¡España! ¡Amada Patria! Tú eres siempre feliz España en el reynado del justo CÁRLOS III. Meditaba de dia y de noche la ley de su Dios ; y aquí es donde prevenia su corazon para sufrir con paciencia las adversidades con que suele la Providencia vi-

<sup>1</sup> *Lib. 3. Reg. c. 11. v. 11.*

<sup>2</sup> *Lib. 3. Reg. c. 9. v. 20, 21.*

<sup>3</sup> *Psal. 71. à v. 7. ad 11.*

(XXXI)

sitar al justo , y experimentó algunas veces el difunto : aquí aprendia la docilidad de espíritu , la obediencia á los divinos decretos , la inocencia de costumbres , la benignidad con que miró á los reos , la castidad , y : : aquí todas las virtudes para que debidamente se le diese el nombre de justo. Por qualquiera parte que consideremos su arreglada vida , nos ofrecia una abundancia igual á un inmenso piélago , que no es fácil el sondear. Firme , constante en no apartar de la memoria á su Dios , ¿ le defraudaria este Señor en las gracias que concedió al justo Salomon ? ¡ Oh ! Él triunfará de sus enemigos , extenderá su dominacion , y tendrá paz con todos. No pretendo representaros su aliento bélico ; aunque ¿ quién ignora que apenas llega á la pubertad se le vió armado su tierno brazo , y qual otro Alfonso VIII. conquistarse un Reyno , y hacer prevalecer por las armas su legítimo derecho y justicia ? Italianos , venerasteis las leyes de CÁRLOS , baxo su dominacion recobraron vuestras tropas el primitivo honor , y en



(XXXII)

Levante se recibian vuestras naves con respeto:

Compatriotas , vosotros sabeis que se han añadido nuevas Islas al Imperio Español : que han respetado las armas de Castilla y Leon sus contrarios: que:: Si yo hablara en otro sitio á mucho mas me extenderia : baste decir que siendo la paz fruto de la justicia , segun el Apóstol Santiago <sup>1</sup> , la han firmado con el nuestro poderosos Monarcas. ¿A qué acordaros ahora Marruecos, Argél , Trípoli y Constantinopla? ¡Ah! Para que no olvideis que á CÁRLOS III. ofrecen dones y preciosas dádivas los Potentados del mundo, como á Salomon los de Arabia. Su justo proceder le proporciona la atencion de todos. CÁRLOS III. habla , y ya calmáron las mayores disensiones : de mi parte estan la Francia , Holanda é Inglaterra. ¡Ó justo CÁRLOS , semejante á Salomon en los premios por tu justicia, segun que esta virtud las incluye todas , ó dice un ánimo recto para con Dios! Pues miradlo justo en la distribucion de premios

<sup>1</sup> Jacob c. 3. v. 18.

(XXXIII)

y castigos , en la solicitud por conservar las leyes patrias y fomentar su Reyno.

Al mismo tiempo que Salomon premia á su familia é hijos de Bercellai <sup>1</sup>, castiga con pena de muerte á Adonías y á Joab <sup>2</sup>, y con privacion de su vista á Semei <sup>3</sup>. Así el difunto premia á quien lo merece. Recompensa con su erario los trabajos ; su mano corona al que pelea ; aumenta comodidades á la Tropa , y sueldos á los Ministros Togados. Pero ¿quién no teme el golpe de su justa mano ? Inexorable es para el delinquente. Aquí corta de raiz unos corrompidos miembros , que inficionan todo el cuerpo de la República : allí arroja á otros de su presencia , por parecerle convenir á la recta administracion de justicia. Cuidadoso siempre de ésta , ¿no ha renovado, ya añadiendo, ya explicando casi toda nuestra legislacion antigua? ¡Fuero Carolino! el nombre del difunto vivirá contigo en las edades mas remotas,

<sup>1</sup> *Lib. 3. Reg. c. 2. v. 7.*

<sup>2</sup> *Ibid. v. 25. & 34.*

<sup>3</sup> *Ibid. v. 36.*

E

(XXXIV)

y á sus decisiones consagrará templos la fama , ofreciendo los Sabios sobre sus altares los mejores holocaustos. Y vosotros , Tribunales de justicia nuevamente erigidos , ó aumentados , Militares , cuya táctica y disciplina se ha mejorado , poniendo la Marina en un punto el mas respetable : incremento de la agricultura del comercio , aumento de poblacion \* :: ¿qué diréis de los desvelos de CÁRLOS para fomentar su Reyno? Yo me

\* En la advertencia al censo Español , executado en el año de 1787 , se lee lo siguiente : De esta operacion resulta , que la poblacion de estos Reynos , en el año pasado de 1787 , excede á la que consta tenian , por la executada en 1768 en un 1108151 almas. Si á este exceso se agrega , el que por consideracion prudencial puede agregarse , atendido el cuidado con que los Pueblos y sus vecinos procuran disminuir el número de sus habitantes , temerosos de que tales numeraciones se dirijan á aumentar las cargas de los servicios personales ó de los tributos ; se concluirá que el aumento de nuestra poblacion en estos 20 años excede de millon y medio de almas :: tambien debe notarse , que en esta operacion , comparada con la del año de 1768 , resultan de aumento 2289 Pueblos , con 866 Parroquias.

( XXXV )

figuro á éste como Patérculo \* al de Roma en tiempo de Augusto , muerto el César : establecida la paz , dice aquel , en todas partes , alejó de su Imperio la discordia ; restituyó la buena fe entre los ciudadanos ; introduxo la equidad en los tribunales ; los Jueces alcanzaron su autoridad , los juicios su primitivo vigor y fuerza , honrando la virtud , castigando el vicio y : : Me rindo , Señores , baxo el peso de tanta *justicia* , tanta *magnificencia* , tanta *piedad*.

Mas ¿qué nos dice la Santa Escritura, despues de haber ponderado dignamente estas virtudes de Salomon? ¡Ah! ¡Funesta idea! ¡Recuerdo triste! Que murió con sus Padres, lo mismo que digo yo de CÁRLOS III. ¿Habrá aun alguno que en su aprehension finja una especie de inmortalidad? ¡Ilusion vana de los mortales! No es la vida mas que un edificio falso , que hoy subsiste , y mañana es el juguete de los vientos. Poned los ojos en el difunto , cuyo elogio hemos concluido , y quedaréis convencidos de esta verdad.

\* *Lib. I. Hist.*

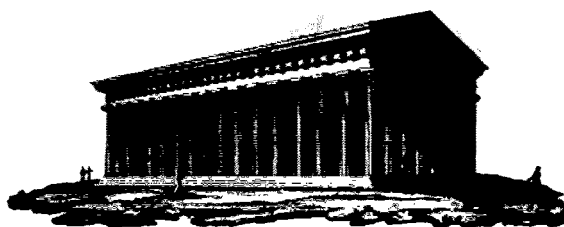
(XXXVI)

Murió CÁRLOS III; y aunque os dixe en el Exórdio moderaseis vuestra pena con la agradable memoria de sus virtudes, hallo éstas de un mérito tan elevado, que la relacion de ellas debe hacernos mucho mas sensible la pérdida del Héroe á quien adornaban. Por esta causa me creo precisado á exhortaros al llanto. Llorad, porque no nos arguyan de Estoycos insensatos, como aquellos de quienes se queja Dios por Jeremías: *Percussi eos, & non doluerunt* <sup>2</sup>. Llorad, pero de un modo que las lágrimas suban al Cielo con el buen olor de nuestras oraciones, á fin de que el misericordioso Dios de nuestros padres purifique prontamente el alma de nuestro difunto de aquellas manchas veniales, de las que aun no se eximen los justos. ¡Dios bueno! ¡Dios santo! haced que el alma de CÁRLOS III. con las de sus padres y demas difuntos descansen en paz eterna.

O. S. C. S. R. E.

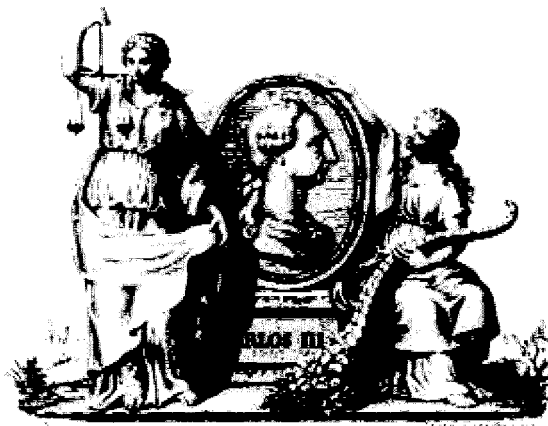
<sup>2</sup> *Hierem. c. 5. v. 3.*

RELACION  
DE  
LAS EXEQUIAS  
QUE CELEBRARON LOS ESPAÑOLES  
EN SU YGLESA DE SANTIAGO DE ROMA  
A LA MEMORIA DEL REY  
CARLOS III.  
DE ORDEN  
DE SU HIXO EL REY NUESTRO SEÑOR  
D. CARLOS IV.  
SIENDO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO  
A LA SANTA SEDE  
JOSEF NICOLAS DE AZARA



EN ROMA  
POR D. MARCOS PAGLIARINI  
IMPRESOR DE S. M. CATOLICA  
MDCCLXXXIX.





**L**A historia de los siglos pasados nos hace ver que por disposicion de la Providencia, y por la naturaleza de las cosas, ha habido y habrá siempre algunos hombres de quien depende la felicidad ó infelicidad del Genero humano. Estos son los Reyes, que puestos á la cabeza de las Naciones influen directamente en ellas; demanera que quando el Omnipotente quiere castigar á los Mortales pone sobre ellos el instrumento de sus venganzas; y al contrario quando vuelve sus misericordiosos oxos á un Imperio, le concede un Rey justo y virtuoso como el mas precioso don de su bondad infinita.



+( 11 )+

La España gozaba de este gran beneficio conducida por la mano de CARLOS III. que la gobernaba despues de casi treinta años con el cetro de la Justicia y de la beneficencia, haciendo corte á su Trono todas las demas virtudes, quando el hado inexorable, por el que entendemos aquella Ley inevitable y severa de la naturaleza, lo conduxo á respirar el ultimo aliento, privando á su Augusta Familia del mas amoroso Padre, y á sus fieles Vasallos del mexor de los Reyes.

El luto general que este golpe esparció en tan vasta Monarquia podran bosquexarlo los Españoles residentes en ella, bastando á nosotros dar una ligera idea de los tristes efectos que causó en Roma á los Españoles que vivimos aqui. Ni aun esto será posible faltando los colores propios para tan funesta pintura; por lo que nos deberemos contentar con describir debilmente sus efectos en las demostraciones publicas con que manifestamos nuestro dolor. Demostraciones que la adulacion muchas veces equivóca con los verdaderos sentimientos, pero que en esta ocasion han sido los mas sinceros interpretes de un efectivo dolor.

Apenas la grande alma de CARLOS III. se habia despojado de la corteza de la humanidad, que su hizo y sucesor del Trono y de las virtudes, el gran

✦(III)✦

Carlos IV. expidió un correo á Roma á su Ministro Plenipotenciario D. Josef Nicolas de Azara, dandole orden de presentarse inmediatamente al Trono del Sumo Pontifice Pio VI. para darle parte de tan sensible perdida, y entregarle al mismo tiempo una carta confidencial en que Su Magestad, sin esperar á hacerle aquella notificacion de formalidad, que la costumbre y los respetos que se deben los Soberanos entre si, hacen indispensable, le daba parte de la muerte de su Augusto Padre, y de su exaltacion al Trono, adelantandole ademas las seguridades de su filial obediencia á la Santa Sede, y de respeto y veneracion á su Persona, con la protesta de que sus maximas y Religion eran las mismas de su Padre, y que con ellas pensaba gobernar de manera que Roma no echase menos la falta de un Rey tan piadoso.

Cumpliendo dicho Ministro la orden que se le daba, y penetrado del mas vivo dolor por la perdida de un Amo á quien debia todo, se transfirió inmediatamente al Vaticano, animado unicamente en su afliccion de la Religion y bondad, que ya le eran bien conocidas, de su nuevo Señor, y entregó al Sumo Pontifice la mencionada carta, añadiendo las expresiones y seguridades que se le mandaban hacer á boca.

No son explicables los efectos diferentes que produxeron en el Santo Padre los encontrados movimien-

✦(IV)✦

ros de dolor por la perdida de un Soberano su amigo y su defensor, y de alegria por la exaltacion de su digno Hijo y sucesor, cuyo primer cuidado se manifestaba en aquel oficio tan amoroso. Correspondió encargando al Ministro que manifestase á Su Magestad todo el lleno de su gratitud, y respondió inmediatamente á la carta con aquella efusion de expresiones que es propia de su gran corazon.

Pocos dias despues tubo orden diho Ministro de participar este grande suceso al Papa con la formalidad acostumbrada, y Su Santidad congregando el Consistorio dió parte de él al Sacro Colegio con una Alocucion dictada por su ternura conocida, y con aquella eloquencia robusta que nace de la intima persuasion de lo que se quiere exprimir. Reservó la celebracion de las solemnes exequias por el alma del difunto Rey para quando los preparativos de tal funcion estuviesen prontos; y quando llegó este caso celebró Su Santidad la solemne Capilla Pontificia en sufragio del alma de Su Magestad, con asistencia de los Eminentisimos Cardenales y Prelados, y dixo la Oracion fúnebre Monseñor Ridolfi, Camarero Secreto de Su Santidad, y Canonigo de la Basilica de San Pedro, destinado á este piadoso oficio por el Santo Padre, en que recorrió las acciones y glorias del difunto Monarca con maravillosa eloquencia.

✦ ( V ) ✦

Restaba unicamente para complemento de los honores que los hombres deben á la virtud, que los Españoles que vivimos en Roma manifestasemos con publicas demostraciones el sentimiento de la perdida que habiamos hecho, y rindiésemos los ultimos tierros oficios que la humanidad permite y exige á la memoria de un Rey que ha sido y será el ornamento de nuestra Nacion. La providencia y el amor del nuevo Soberano, previno nuestros deseos, mandando á D. Josef Nicolas de Azara, á quien por su bondad acababa de confirmar el caracter de su Ministro Plenipotenciario á la Santa Sede, que dispusiese se celebrasen con la debida pompa solemnes exequias en sufragio del alma de su Augusto Padre, y en honor de su memoria.

No era tan facil como parece el digno desempeño de esta comision, tratandose de exponer á los ojos delicados de los Romanos, acostumbrados á grandes cosas, y exercitados en la mas severa critica, una funcion que fuese digna de su purgado gusto, y debiendola practicar ademas en un Templo por su construccion el mas desacomodado, feo y quasi barbaro. No es de ningun orden de Arquitectura: ningun miembro corresponde á otro: no se descubre en él la menor proporcion arquitectonica. Las curvas de las bobedas no son regulares ni iguales, y las pilaseras mismas que

◆(VI)◆

dividen las tres naves no estan en linea recta , ni son de ninguna proporcion conocida , ni tienen basas ni capiteles de forma regular . Cada Capilla lateral es de figura y ornato diferente , á qual mas negra , desgraciada y barbara . No se puede tampoco decir que este Templo tenga fachada que advierta á los que pasan por delante que hai dentro un edificio consagrado al culto de Dios ; y mucho menos que sea construido por una Nacion tan magnífica como la Española . Una pared simple , lisa , y sin el menor miembro de Arquitectura , con dos ahugeros por ventanas , y una puerta quadrada sin ningun resalte , y tan mezquina , que apenas bastaria para una pobre casa particular , es lo unico que se observa pasando por la calle .

Considerando estas dificultades , y por otra parte siendo preciso disponer la funcion de manera que no desdiguese de lo augusto del objeto , de la Magestad de quien lo ordena , de lo respetable del Sacro Colegio á quien se ha de combidar para honrarla , y del gusto finalmente de los Romanos , dispuso el Ministro que se construyese en medio de dicha Iglesia un sepulcro honorario , ó vacio , que los Antiguos llamaban Cenotafio , donde solian honrar la memoria de los Difuntos quando el cuerpo estaba enterrado en otro sitio . Como leemos en Virgilio que Andromaca ofrecia al Cenotafio de Hector *Solemnes tum forte dapus , et tri-*

✦( VII )✦

*stia dona*, quando la encontró Eneas en el Epiro; y quando Augusto hizo transportar á Roma las cenizas de su hijastro Druso, los Soldados le construyeron en Alemania, donde habia muerto, un sepulcro honorario y vacío, donde cada año celebraban el aniversario de su muerte con fiestas funebres y sacrificios. Con estos y otros infinitos exemplos se pensó en disponer un catafalco cuya magnificencia correspondiese á la memoria del nombre del Gran CARLOS III. y de la piadosa grandeza de CARLOS IV. su hijo que lo manda construir.

Para desempeñar dignamente esta idea se proyectó en medio de la Yglesia un Templo de la mas pura Arquitectura; y se tomó por modelo el que los Atenienses, por direccion de Cimon erigieron en el siglo de Pericles, el mas feliz del Mundo para las Bellas Artes, á Teséo. Su orden es Dorico y de una tan noble simplicidad que encanta los sentidos. Levantase magestuosamente sobre una escalinata, y tiene dos frontispicios, presentando quatro columnas escaneladas por frente, y seis á los lados. Ninguna tiene basa, posando simplemente sobre un plinto; por que las basas de las columnas son de invencion muy posterior al buen tiempo de la Arquitectura, quando la riqueza arrojó de su solio al buen gusto; y en ningun monumento de Grecia, de Asia, de Sicilia, ni de Italia se

✦(VIII)✦

hallan columnas con basas, hasta mucho despues del tiempo de Alexandro. Sobre los frontispicios se levantan dos Acroterios, donde en el que se presenta primero entrando en la Yglesia, se ve una bellissima estatua de marmol blanco representante la Religion, que medio abandonada y llorosa abraza un medallon que en forma de Camaféo contiene el retrato en baxo relieve del heroe de la funcion. En el Acroterio opuesto se ve la Caridad acariciando dos niños, tambien labrada que parece una estatua antigua. Los dos timpanos de los frontispicios estan sembrados de flores de Lis, blason de la eterna Casa de Borbon; y en las Metopas alrededor del Templo se han representado los escudos de armas de las principales Provincias de la dominacion Española. El techo interior representa un Lacunar ó Artesonado á la antigua, y el exterior figura un texado á escamas, como la supuesta linterna de Demostenes en Atenas. Toda esta fabrica se representa de marmol blanco con tal propiedad que engaña hasta el sentido del tacto.

En el centro de este Templo se ha colocado una urna de porfido, executada con la mas precisa exactitud por la de Marco Agripa, que tantos siglos estuvo en el Panteon, y hoi se halla en S. Juan Laterano. Se escogió este modelo por ser el mas elegante de quantos se han conservado de la antigüedad. Enci-

✦(IX)✦

ma de esta urna se ve una almohada de terciopelo negro galonada ricamente de oro con borlas grandes de lo mismo , y sobre ella la espada , el cetro y la corona de oro del difunto Monarca . En el arquitrave de ambas fachadas se lee en letras grandes de relieve de oro la siguiente inscripcion :

CAROLO III. HISP. ET IND. REGI.

Si alguna cosa puede expresar la magestad del objeto , y si con señales exteriores es posible demostrar lo grande y patetico de una respetosa veneracion , no parece que se puede hallar mas apropiada que la de este Templo . Quizas el escrupuloso reparo podría hallar impropia la construccion de un Templo dentro de otro , y de los frontispicios donde no pueden servir á la defensa de las lluvias , que fueron el motivo de su introduccion ; pero los que pensasen asi mostrarian grande ignorancia de la antigüedad . Una infinidad de exemplos podrían convencerlos de su error , y de que en los grandes Templos había altares de otras Divinidades diversas de la principal , como en el famoso Templo de Efeso , milagro de la Arquitectura Griega , que había la *Edicula* ó Capilla del Simulacro de Diana con su frontispicio y acroterios , segun se colige de la Medalla que aun existe . Plinio nos ha conservado la noticia de que en el Templo de Minerva en el Capitolio había la *Edicula* de la Joventud ;



✦( X )✦

hoi dia se ven en el Panteon los altares antiguos con sus fastigios. Livio al Libro XXXV. §. XLI. nos dá otra prueba convincente del uso de un Templo dentro de otro con su fastigio y estatuas sobre los acroterios. *Judicia, dice, in foeneratores eo anno multa severe sunt facta .... de multa damnatorum Quadrigae inauratae in Capitolio positae in Cella Jovis, supra fastigium aediculae.*

Se debe tambien reflexionar que el fastigio, ó frontispicio daba entre los Antiguos una idea de cosa sagrada ó divina, por lo que el Senado Romano permitió á Cesar por un gran privilegio ponerlo sobre la puerta de su casa, como refiere Suetonio; y á esto alude una medalla de la gente Pletoria, donde se ve un frontispicio sin templo ni edificio alguno. Enfin se ha de considerar que si el fastigio y la cornisa se inventaron para comodidad y defensa de las aguas, con el tiempo se convirtieron en adorno y dignidad; pues como dice Ciceron á este mismo proposito: *De Oratore XLVI. Cum esset habita ratio quemadmodum ex utraque parte tecti aqua delaberetur, utilitatem templi fastigii dignitas consequuta est: ut etiamsi in Coelo Capitolium statueretur, ubi imber esse non possit, nullam sine fastigio dignitatem habiturum fuisse videretur.*

Para acompañar la magestad de dicho Templo fue preciso ocultar todas las deformidades de la Yglesia. La bobeda de la nave principal se igualó quanto se pudo, y luego se pintó á claroscuro, imitando un La-

✦( XI )✦

cunar á la manera de los Antiguos con rosos en medio de los compartimientos sobre fondo de oro. Los pilastrones que sostienen la bobeda, que como se ha dicho son de la mas irregular construccion, se han revestido de una arquitectura Dorica en todo semejante á la del Tumulo; y lo mismo se ha hecho con las pilastras que dividen las Capillas laterales, y con la *Cella* ó tribuna del Altar mayor; de modo que quedan tres hermosas naves, formando tres especies de atrios, ó galerias al Templo, que es el objeto principal de la funcion; dándole una magestad digna de el; y la vista admira el reposo y la correspondencia de las lineas, que recorren por toda la Yglesia con una elegante simplicidad.

Sobre la cornisa del cuerpo principal se eleva un Atico que remata en su cornisa correspondiente, y en el se han colocado varios medallones con cornisas doradas, y pintados á manera de baxos relieves, sostenidos de genios de estuco, todos en actitudes variadas, que representan varios hechos del difunto Soberano; y que luego se descriviran.

No se dá una mas menuda descripcion de la parte que respeta á la Arquitectura, por que bastará dar una oxeada á las estampas que van al fin de este escrito para conocer quan superior es la obra á la descripcion que hacemos de ella.

✦( XII )✦

Como el uso ha introducido que en estas funciones fúnebres se vistan los Templos de lugubres aparatos, tambien en esta parte se pensò echar el resto á la magnificencia, afin de que no desdixese de lo magestuoso de lo demas.

Las dos naves laterales de la Yglesia se cubrieron de paño negro desde la bobeda hasta tierra, todo galonado de oro, formando en el techo con él casetones con hermoso dibuxo. En las arcadas de medio pendian como cenefas paños negros á festones con una orla de tela blanca guarnecida de colas de armiño. Debaxo descolgaban en cada hueco dos grandes cortinones replegados á los lados con una orla de un palmo de ancho de un bordado de oro el mas elegante, y del dibuxo mas nuevo y mas gracioso que se puede ver; descolgandose debaxo otra cenefa de tela blanca hasta la cornisa del Atico, sembrada toda de colas de armiños como emblemas de Real aparato.

A la mitad de dichas arcadas se colocaron seis grandes quadros con marcos dorados y sobre ellos coronas civicas de encima con festones de lo mismo que abrazaban los quadros. En ellos se representaron á manera de baxos relieves algunos de los gloriosos hechos de CARLOS III. con sus targetas debaxo para las inscripciones, que luego se describirán tambien; y remataban

✦(XIII)✦

por debaxo con un gran paño blanco sembrado de armiños, y una ancha cenefa negra guarnecida con el mismo rico bordado que las de encima, y pendia por remate una franxa de mas de un palmo de ancha, toda de oro con cartulinas de lo mismo; de modo que en toda esta colgadura el buen gusto parece que desafiaba la riqueza.

En los quatro angulos del Regio Mausoléo se colocaron quatro candelabros de marmol blanco tomados de formas antiguas, y entallados á la ultima perfeccion, posando sobre pedestales de piedra amarilla. Contenia quarenta cornucopias cada uno doradas como metal, para sostener otros tantos cirios; cuya magnificencia sorprendia por la novedad y por la riqueza. Otros ocho candelabros aun mayores y mas magestuosos de los sobredichos se colocaron en los ocho huecos de los arcos formando como tantos cipreses, que sostenian gran cantidad de luces; y al pie tenian un leon, y por remate un castillo. Aunque esta prodigalidad de luces bastaba para iluminar la Yglesia, se colocaron ademas por toda la extension de la cornisa una gran cantidad de cornucopias de diferentes dibujos, todas doradas, que sobre servir á la iluminacion añadian gracia y magestad al todo, haciendo que aun en esta parte fuese la mas singular esta funcion; sin añadir confusion ni afear la belleza arquitectonica,

✦(XIV)✦

pues no se colocó ninguna luz donde pudiese deturpar la armonía de las proporciones.

En el fondo de la Tribuna, ó Capilla mayor pendía un magestuoso pabellon negro, guarnecido interiormente de armiños, con bordado y franjas riquísimas de oro en todo su contorno; y sobre el Altar mayor había un dosel de terciopelo negro con las mismas franjas y bordados de oro; y debaxo en la pared del Altar un simple paño negro con una gran Cruz de plata y rayos de oro.

Habría quedado imperfecta esta obra si el ingreso de la Yglesia no correspondiese á su adorno interior; pues, como se ha dicho, nada iguala la rusticidad de la fachada. Por eso se dispuso construir otra de planta, que advirtiese con dignidad á los que pasan por la calle la augusta función que se celebraba dentro. Se imaginó el ingreso de un Real Supulcro, escogiendo para mayor propiedad el Orden Toscano de Arquitectura. El basamento, cornisa, pilastras y frontispicio figuraba ser de granito oriental, y lo demás de marmol blanco. Sobre la puerta posaba una gran lapida de marmol contornada de molduras de otras piedras, y en medio se leía la siguiente inscripcion que en compendio expresaba el objeto de la lugubre ceremonia.

✦( XV )✦

C A R O L O . I I I .  
REGI CATHOLICO.  
HISPANI IN. URBE PARENTANT.

Sobre esta lapida se eleva un gran trofeo compuesto de lanzas, espadas y vanderas con otros belicos instrumentos; y los espacios de la restante fachada estaban entapizados con paños negros galonados de oro. Encima del frontispicio se levanta una basa que sostiene el escudo de las Armas de España de quarenta palmos de altura, contornado de los collares de las Ordenes, y todo abrazado del Manto Real. A los dos lados de las armas habia dos figuras sentadas en ademán de sostenerlas, y representaban la Justicia y la Paz con sus atributos. Coronaban la fachada varios vasos de formas elegantes con perfumes y olores.

La Arquitectura de toda esta maquina, y los adornos de ella, los ha dirigido D. Josef Panini Arquitecto del Real Palacio y de la Casa de Santiago, bien conocido en Roma por su talento y buen gusto. Los Artistas que han trabaxado baxo su direccion se han esmerado de manera en sus labores que Roma ha admirado con razon lo acabado y perfecto de ellas.

Los asuntos de los seis quadros sobredichos son los siguientes.

‡(XVI)‡

En el primero entrando á mano izquierda se ve el acto tan heroico como raro de CARLOS III. en que renuncia los Reinos de Napoles y Sicilia á su segundo genito hixo Don Fernando. El Rey sentado en el *Sugesto* pone una corona á un Real Mancebo arrodillado delante en la tarima del Trono. Al lado del Rey estan dos figuras que representan la Ciudad de Napoles y la Sicilia, ambas con coronas turrilas como simbolos de Provincias, y con sus emblemas en los escudos; aquella del Minotauro, empresa comun de la Gran Grecia, y en particular de los antiguos Neapolitas, y con la cornucopia; y esta con las tres piernas en triangulo. En frente una gran muchedumbre de personas militares y togadas aplauden levantando las manos, y á lo lexos se ve el Vesubio para denotar el lugar de la escena. La inscripcion dice así.

REGNA. ADSIGNATA.

En frente de este Quadro hai otro que representa quando el animo tan generoso del Rey llamó á su hixo primogenito (hoi nuestro Soberano y Señor) á su conseso y despacho para adiestrarlo en la grande arte de gobernar los hombres. Dos figuras sentadas en el *Sugesto*, el Rey á la derecha coronado de laurel, entrega al Principe que está á la izquierda con la cabeza desnuda, un globo en señal de gobierno. Al lado del Rey está la Fortuna con el timon de navio

✦: XVII:✦

en una mano, y la otra levantada como la Nemesis, uniendo de esta manera los atributos de Fortuna y Justicia en una misma figura, como se halla en algunos monumentos antiguos. Al lado del Principe asiste la Esperanza con sus simbolos de una flor en la mano, y la otra en acto de alzar un poco la tunica. La comparsa es de Pueblo que aplaude. Todos saben que la Fortuna era la Deidad tutelar de los Emperadores, y la Esperanza de los Cesares. La inscripcion es esta.

CONCORDIA. IMPERII.

El tercer Quadro representa la toma de Mahon. Delante á un Arco Triunfal está la España sentada sobre varios trofcos. Con la diestra embraza una lanza, y apoya la izquierda sobre un escudo, en que hai representados dos dardos, como se ven en las medallas españolas de Pompeyo, y el conexo debaxo, como simbolo de nuestra Provincia. En frente la Victoria alada conduce á sus pies otra figura, á quien las flechas y corona de alga marina caracterizan por emblema de una Ysla, y la honda por una de las Baleares. Presenta á la España una corona mural en señal de rendimiento. El campo representa una Marina; y la inscripcion explica el asunto.



✦(XVIII)✦

MAGONE RECEP.TA.

Como la virtud que mas resplandeció en el difunto Monarca fue la Religion, y el cuidado de sostenerla, se representó en este Quadro sentado en el Suggesto coronado de laurel. En frente la Yglesia en habitos Sacerdotales, y con la Tiara en la cabeza, le presenta el Lábaro de Constantino, que es el Monograma del Christianismo. El Rey alarga una mano para recibirlo, y pone la otra sobre el pecho en señal de su disposicion á sostenerlo. A un lado se ve la Fé con los oxos bendados y demas atributos, sentada sobre una gran piedra quadrada; y la inscripcion dice.

AVCTOR. PIETATIS.

La generosidad del Rey se expresa en esta pintura, representandolo en el Trono, acompañado de la Liberalidad, y de la Justicia con sus simbolos; aquella de una *Tesera*, y esta de la balanza. Al lado de Su Magestad hai una mesa cubierta de insignias Cavallerescas, Collares, Veneras etc. que está en acto de distribuir á una multitud de personas Togadas y Militares, que las reciben con muestras de grande alegría; y la inscripcion es esta.

HONOS. ET. VIRTVS.

La paz, que quanto le fue posible, se esforzó establecer y mantener CARLOS III. se procuró exprimir en este ultimo Quadro. El Rey en pie *Paludato*, y coro-

✦( XIX )✦

nado por la Victoria, sienta el pie sobre una proa de navio. La Bretaña en pie con sus simbolos le ofrece un ramo de olivo. A su lado el Africa con la trompa de Elefante por morrion, arrodillada en acto de suplicante, y con las manos cubiertas con un velo en señal de respeto, presenta un ramo de olivo. La palma, el Leon y una serpiente son sus simbolos. La Paz alada con una hacha encendida está á un lado quemando un monton de armas; y el epigrafe dice.

FVNDATORI PACIS.

Estos seis quadros los han pintado D. Ventura Salses, D. Francisco Agustin, y D. Carlos Espinosa, tres Pintores Españoles, pensionados del Rey en Roma, que los han desempeñado con grande acierto, y á satisfaccion de quien se les encargó; haciendo honor al arte y memoria de Mengs, que les dió las primeras lecciones de la Pintura. Las estatuas del Templo, y los Niños de estuco de que hemos hablado arriba, son obra de D. Pasqual Cortés Español, tambien pensionado del Rey, que en estas obras ha ganado un credito que lo distinguirá entre los mas bravos Profesores de Escultura.

Los asuntos de los Medallones arriba citados son los siguientes.

Los dos primeros que se presentan entrando á derecha y á izquierda contienen el globo del mundo co-

✦( XX )✦

ronado, en medio de las columnas de Hercules, y el mote tan conocido PLVS. VLTRA. Blason eterno del arrojo y valor Español en el descubrimiento y conquista de un mundo nuevo.

El Rey rogado en pie alarga la mano para levantar una figura de muger que representa la España con una corona turríta, un manoxo de espigas en la otra mano, y un conexo á los pies.

RESTITVTORI. HISPANIAE.

Una figura de muger en pie con una ara encendida delante, sobre la qual derrama incienso con una Pátera. En la izquierda tiene un timon de navio, y posa un pie sobre un globo.

SALVS. GENERIS. HVMANI.

El Rey togado con la estatuita de la Diosa Concordia en la izquierda, alargando la diestra á la Reina; y debaxo dos Príncipes niños se toman igualmente por las manos, y debaxo hai una Ara encendida.

CONCORDIA.

El Rey rogado en pie con un ramo de oliva en la izquierda, tiene una hacha encendida en la derecha con que abrasa un monton de papeles.

✦(XXI)✦

AES. PVBLICVM. SOLVTVM.  
RELIQVA. VETERA. ABOLITA.

Un globo terraqueo ceñido con una faja, por la que pasa un timon de navio.

RECTORI ORBIS TERRARVM.

El Rey togado y sentado en el Sugesto. Delante una figura de muger que vierte de la cornucopia cantidad de monedas, que recogen otras figuras de baxo del Trono.

LOCVPLETATORI ORBIS TERRARVM.

El Rey togado que rige el Arado tirado de dos bueyes que gobierna con la agnixadera, segun el antiguo rito de establecer las colonias; aludiendo á las que Su Magestad fundó en Sierra Morena.

COLONIAE. GEMELLAE. MARIANAE.

Una figura de muger con una rueda de carro y el latigo.

VIAE HISPANAE.

Como nadie ignora la historia de CARLOS III. bastará tener la mas leve tintura de la Numismatica para comprehender las alusiones de estas medallas á las de los Antiguos. Todas ellas las ha pintado Tadeo Cunze Silesiano, bien conocido en Roma por su pincel fácil y elegante.

Como la descripcion de todas estas pinturas seria insuficiente para dar justa idea de ellas, si los oxos no las tenian presentes de algun modo, se han hecho gravar á simple agua fuerte, por que el tiempo no permitia otra cosa, á fin de que los que no las vieron, puedan juz-

f

✦(XXII)✦

gar de su composicion y merito. Las dos Laminas grandes de la vista general de la Yglesia y su perfil estan gravadas con mayor cuidado por el celebre Volpato.

Concluidos tantos y tan magnificos preparativos, y evacuadas por el Papa las solemnes exequias al difunto Monarca en su Capilla Pontificia, destinò D. Josef Nicolas de Azara el dia para celebrar las Honras del Gran CARLOS III. y para ello rogò al Cardenal Zelada que como Nacional se encargase de hacer los honores en la Capilla Cardenalicia, que se debia celebrar para este fin; y su Eminenzia lo acceptò con aquel amor y celo por su Soberano y por su Nacion, que tanto lo distinguen; y arreglada la parte ceremonial, fueron combidados con la debida atencion por dicho Eminentisimo, y por el Ministro, todos los Señores Cardenales existentes en Roma; y se escribió al Cardenal Duque de Yorck, que estaba en su Obispado de Frascati, combidandolo para lo mismo; y Su Alteza Real acceptò el combite con la gracia que lo caracteriza como pariente del Real Soberano difunto. El mismo combite se hizo por medio de Gentilshombres á la Prelatura, á todo el Cuerpo Diplomático, Grandes de España y demas Nobleza de Roma.

Llegado el dia de la funcion el Cardenal Zelada en gran tren se transfirió á la Sacristia de la Yglesia de Santiago para recibir al Sacro Colegio, y D. Josef Nicolas de Azara vestido de luto pasó á la Casa Na-

◆(XXIII)◆

cional para recibir allí al Cuerpo Diplomático, y demás Nobleza que concurriese á la Tribuna.

Los Emin. Cardenales se juntaron aquella mañana en la Sacristia, de donde entraron en la Yglesia de dos en dos precedidos de sus Maceros y Gentilshombres, colocandose en los bancos de la Capilla mayor segun su orden; y dando á todos la precedencia el Emin. Zelada que hacia los honores. La Prelatura y Generales de las Religiones se colocaron en los bancos que habia dispuestos fuera del Presbiterio, y fueron allí recibidos por D. Antonio Gardóqui Auditor de Rota por Castilla, y Administrador de la Real Casa de Santiago.

En la Tribuna del lado del Evangelio asistieron los Embaxadores, Ministros, y Agentes de todas las Cortes que componen el Cuerpo Diplomático de Roma, con los Grandes de España, cortejados por el Ministro de S. M.; y en el Coro opuesto concurrieron las Damas y Caballeros principales de la Ciudad recibidos por D. Antonio Despuig Auditor de Rota por la Corona de Aragon.

Celebró la Misa de Pontifical Monseñor Bandi Arzobispo de Edesa, Limosnero mayor de su Santidad, y la cantó la Capilla Pontificia; y concluida dixo á los Emin. Cardenales una Oracion en elogio del difunto Monarca D. Juan Pradas Capellan de la misma Real Yglesia de Santiago, la qual se distribuyó impre-

✦(XXIV)✦

sa en Latin, como se pronunció, á todos los circunstantes; y se dará aqui traducida en Castellano.

Concluida la Oracion, el Celebrante y los quatro Arzobispos Asistentes hicieron la absolucion alderredor del Tumulo, con el rito acostumbrado de la Yglesia.

Para que nada faltase al complemento de tan Augusta funcion, se dignó el S. Padre de honrarla con su presencia, viniendo en Tren semipublico á la Yglesia luego que se concluyó la Capilla Cardenalia. Fué recibido á la puerta por el Cardenal Zelada, el Ministro del Rey, y los dos Auditores de Rota con el Clero de las Yglesias Nacionales: y habiendo su Santidad hecho oracion al Altar del Sacramento, y recomendado á Dios con todo el fervor de su espíritu el Alma del Monarca difunto, pasó á registrar todo aquel lugubre aparato, que tubo la fortuna de merecer la aprobacion de su delicado quanto grandioso discernimiento.

No pudo aquel dia satisfacerse la curiosidad de tanta gente como deseaba asistir á la funcion por lo angosto del Templo, ocupado con el Sacro Colegio, Prelatura, Nobleza, Sequito, Guardias &c.; pero lo consiguió completamente el dia que la Real Casa de Santiago celebró nuevas honras á su Soberano, cantandose una Misa compuesta de nuevo para esta funcion por D. Juan Masi Maestro de Capilla de dicha Yglesia, que mereció general acceptacion del gran concurso de Nobleza y Pueblo que asistiéron.

---

---

ELOGIO FUNEBRE  
DE  
CARLOS III.  
REY DE ESPAÑA.

---

---

**L**A vida de CARLOS III. de que emprendo hacer un breve discurso , ofrece tantas y tan singulares acciones acreedoras á la atencion de los hombres justos y meditativos , que seria necesario el campo de la Historia , y no el estrecho coto de una Oracion para referirlas dignamente. Obligado no obstante de las circunstancias á recorrer rapidamente con la flaqueza de mi talento el vasto campo de un reinado compuesto de beneficencias y bondad , renunciaré á todos los afectos de la oratoria , y pondré aparte las finezas del arte , para echar mano unicamente de los hechos , que procuraré referir con la sencillez posible . La verdad desnuda será mi unico artificio , y con ella espero interesar todas las almas bien organizadas y amigas de la humanidad , para honrar con algunas flores el Sepulcro de un Rey hombre de bien .

Apenas cumplió CARLOS los trece años , que la Providencia lo llamó á la expectativa de Parma , y demas Estados pertenecientes á la Familia de su Madre ; y como si el destino de la Europa dependiese de su



✦(XXIV)✦

Persona, no pueden ajustarse los intereses de los Principes sino le señalan por patrimonio la Toscana. De allí á la frente de un Exército de Españoles conquista los Reynos de Napoles y Sicilia, á imitacion de su ascendiente Henrique IV. y de su Padre Felipe V. que se vieron en la necesidad de conquistarse sus propios Reynos, y ganar con la espada los Patrimonios de sus Mayores. Una sola batalla decide la justicia de su causa; y en Bitonto vió el Mundo un exemplo tan singular, que no cuenta el semejante la Historia, pues ningun enemigo escapó de las armas Españolas, quedando todos ó muertos ó prisioneros; de modo que para llevar la noticia á la Corte enemiga fué menester que el vencedor concediese la libertad á uno de sus prisioneros.

Plantifica el nuevo Reyno, le dá nueva forma, le restituye su verdadero esplendor, limpiandolo de la corteza con que lo ofuscaba despues de tantos siglos el Gobierno Vicereinal. Introduce las ciencias, fomenta las artes, hermosa la Capital, y anima el comercio y la agricultura. Apenas hai parte en todas aquellas Provincias que no sienta sus beneficios, y que aun hoi dia no conserve y muestre las señales de su beneficencia. Napoles que no era conocido sino por su fertil terreno, por sus delicias desacreditadas desde los tiempos mas remotos; y que el severo Forastero huía, temiendo no hallar en él sino alagos corrompedores, y ninguna instruccion: Napoles, baxo el gobierno de CARLOS se convierte en morada de las artes y de la cultura mas erudita, y los viajeros fixan allí hoi dia el centro de sus peregrinaciones para admirar la hermosura de la Capital, y los tesoros de la antigüedad, que hasta del centro de la tierra supo sacar á la luz el afortunado genio de CARLOS. Ciudades enteras yacian despues de 17. siglos sepultadas baxo las cenizas de uno de aquellos horrendos Volcanes, que la Providencia parece ha criado para mostrar á los hombres su poder en los momentos de su enojo; sus reliquias se desentierran, se ilustran y se ponen de manifesto para instruccion del genero humano en la parte erudita, y para recuerdo de la fragilidad de nuestro ser, pues pereciendo las Ciudades y los Imperios, somos mui locos de aspirar á otra inmortalidad, que á la que dan las virtudes. No solo amenizó CARLOS su Imperio, sino que

✠( XXV )✠

conociendo el desorden que habia en una Legislacion producida en gran parte por la debilidad de los Gobiernos precedentes, y por la venalidad de los Administradores, reformó las Leyes, refrenó la corrupcion del Foro en quanto pudo, y reduxo lo arbitrario á los limites de la Justicia. Condecoró su Nobleza con un nuevo distintivo, para ponerla á nivel con la de las grandes Naciones, lo que consiguió por su alto parentado y conexiones. Hallandose en guerra se puso segunda vez á la frente de las Tropas de su Padre, y suyas, y consiguió alexar los enemigos de las fronteras de su Reyno.

Restablecida la paz reinaba felizmente sobre un Pueblo que empezaba ya á conocer sus beneficios, quando el destino de la España lo llamó á su Trono, dexado vacante por la muerte de su hermano primogenito; pero antes de partir de Napoles quiso dar al Mundo el exemplo de una moderacion tan rara, que quasi no tiene original, y que tendrá ratos imitadores entre los Reinantes. Un Mundo no parecia bastante al hijo de Filipo. Su imitador lloraba por haber perdido el tiempo en descomponer todo el sistema de nuestro globo. Otros infinitos habrian hecho lo mismo, si hubieran tenido proporcion para executarlos; y muchos mas trastornarian el Orbe, y exterminarian las Naciones por reinar, si la poquedad de su valor correspondiese á la extension de su ambicion; por que está averiguado que la hidropesia de mandar se exaspera con el mando. CARLOS superior al tumulto de estas inquietas pasiones, como el Olimpo á las nieblas del valle, mide sus fuerzas con la gravedad del peso que carga sobre sus espaldas, calcula el bien que puede resultar á sus Vasallos de dividir los cuidados del Gobierno con un segundo, y renunciando, no á las lisonxas de una conquista imaginaria, ni á la rapacidad de un usurpador, sino á los derechos legitimos, á la posesion mas tranquila, y aún al amor de sus subditos, divide el Reyno que los derechos naturales le habian dado entero, con un hijo; para que desembarazado de una parte del gobierno pueda su amor aplicar todo el cuidado á la felicidad de sus Españoles.

La España, pues, fué el centro de CARLOS, y el teatro donde mas brilló con sus virtudes. En medio de sus Paisanos reconoció al in-

✦(XXVI)✦

stante los compañeros de su fortuna, que le habían conquistado con su sangre y caudales los primeros Reynos, y se propuso tratarlos mas como compañeros y amigos, que como vasallos. Comenzó por recompensar los antiguos servicios con una generosidad medida con la grandeza de su animo, y del patrimonio nuevamente adquirido. Aseguró una conveniente subsistencia á las viudas y pupilos desvalidos de aquellos que mueren en la profesion de defensores del Estado, ó de administrar la Justicia. Hizo pagar todas las deudas del Estado contrahidas no por sí, que no podia ser, sino por sus predecesores, no obstante que todos sus consejeros le absolviesen de este peso; pero CARLOS que no se miraba como un déspota, ni como un superior á los derechos naturales de propiedad y de las leyes, sino como un administrador legitimo del patrimonio del Reyno, se creyó obligado á los pesos de él, y pagó todas sus obligaciones. Aumentó las fuerzas del Estado por tierra, y creó quasi de planta una Marina respetable á sus enemigos, y consolante á sus aliados.

La distancia de los Dominios de America, los inmensos mares que separan las Colonias Españolas de su metropoli, embarazaban infinito la administracion, y en los Reynados anteriores no habían hallado los Ministros como tener mas unidos los intereses de tantas remotas provincias. Para obviar este inconveniente estableció correos maritimos á todas las partes de la America, que periodicamente, y con la mayor diligencia mantubiesen la correspondencia con España.

El sistema con que se hacia el comercio ultramarino en la Monarquia, era aquel mismo con que se estableció mas de dos siglos hace; que entonces fué excelente, pero que el tiempo, la mutacion del sistema Europeo, y las muchas luces adquiridas en este ramo por las Naciones mas industriosas, habían reducido á ser el mas perjudicial á los Españoles, que eran los que menos utilizaban sus propias posesiones. Todo el trafico reducido á un solo puerto, exercia este un monopolio destructor de todos los demas, aniquilaba la agricultura y la industria; y lo que era peor, ponía en manos de los rivales de la España todas las utilidades.

### ✦(XXVII)✦

Con pretexto de proteccion y de escolta habia radicado el antiguo sistema la maxima de no hacer el comercio sino con flotas, y con Esquadras; á la manera que en el oriente, y en los paises barbaros se hace con caravanas. De aqui nacia la imposibilidad de comerciar fuera de Cadiz, de despachar sus frutos las Provincias sino por aquel puerto, la tirania que allí exercia el monopolio, y otros mil y mil inconvenientes. Todo lo vió CARLOS en un instante, y superior á los prejuicios, á lo arraigado de los abusos, á los sofismas de los ignorantes administradores, y al riesgo mismo de la novedad, reformó todo, abrió la puerta de las riquezas á todas las provincias, permitió que todos sus vasallos igualmente pudiesen navegar con igual facilidad; rebaxó los derechos que el Erario percibia, segun convenia para hacer caer la balanza del comercio á favor de su Nacion.

La America toda sintió los efectos de tan sabias providencias, pero tubo otras que admirar mucho mas, viendo sus antiguas leyes reformadas, su comercio interno animado, y establecida una union mas estrecha y reciproca con la metropoli; de modo que no hai angulo de aquellos inmensos dominios que no haya percibido los frutos de tan utiles providencias.

Pero por que detenernos tanto en paises remotos, quando nuestra España nos ofrece una tan abundante serie de acciones de CARLOS que podrian componer volumenes enteros, y ocupar las plumas de mil exercitados escritores? Los que conocieron la España antes de su reinado, y la han visto al fin de él, podrán juzgar de los progresos que ha hecho en este intervalo aquella Nacion generosa. La Corte que yacia ignominiosamente inmunda, se ha convertido en la mas limpia y aseada de la Europa. Una multitud de nuevos edificios grandes, magnificos, utiles, y contruidos segun las reglas de la unica buena arquitectura, adornan hoi aquella Capital. Las bellas artes se enseñan en un palacio digno de ellas. La Botanica se cultiva en un Jardin que Epicuro, mexor Filosofo, habria escogido para su delicia. Los sitios reales, que antes no ofrecian mas aloxamiento comodo que para el Reinante, contruidos segun las maximas del antiguo despotismo, que cuenta por nulo todo lo

✧(XXVIII)✧

que no és la Persona del Déspota, se aumentan al punto que hoi son ciudades grandes, donde el Cortesano, el Español, y el Forastero hallan todas las comodidades y delicias de la vida; queriendo CARLOS que todos indistintamente sean tan felices como él. La enseñanza publica, de que depende la instruccion y cultura de las Naciones, mereció su particular atencion. Fundó en Madrid nuevas Escuelas reformando las antiguas, y en todo el Reyno hizo dar nueva planta á las Universidades, quitando los abusos que la ignorancia habia introducido. Hablo de aquella ignorancia que sabe lo bastante para cubrirse con el manto de la verdadera ciencia, y que és tan fértil en expedientes para sostener sus dañosos prejuicios.

La comunicacion interna de tantas y tan diversas Provincias estaba sobre el pié de abandono á que la habian reducido las vicisitudes de tantos siglos de guerras, de irrupciones barbaras, de anarquia y de Dominacion Sarracena; que como un azote de la Providencia exerció su tirania por siete siglos en destruir toda la cultura que los Romanos habian introducido en la peninsula; no dexando de su magnificencia sino algunas pocas reliquias que su rabiosa barbarie no pudo acabar de destruir. Los Españoles ocupados por todo aquel tiempo en recuperar su terreno descuidaron toda instruccion, y sin mas exercicio que el de la espada y la lanza eran poco menos barbaros, que los barbaros que combatian. Apenas se sacudieron del peso de aquellos tan incomodos huéspedes, quando la España comenzó á respirar dias mas tranquilos, y la aurora de Fernando el Catholico prometia á la España un Imperio interno feliz, y glorioso de fuera, quando una imprevista combinacion de accidentes precipitó la Monarquia baxo un yugo extranjero que comprometió la Nacion en guerras interminables por intereses que no eran suyos, sino de la ambicion personal de quien la gobernaba; y que por dos siglos la ha empeñado en sostener con su sangre un Imperio extranjero que era su verdadera ruina. En todo este tiempo de convulsion no pudieron los Españoles pensar á todo, ni distinguir sus verdaderos intereses. Finalmente la vicisitud de las cosas humanas llamó al Trono la Augusta Casa de Borbon, que de rival se convirtió en tutelar de la

✦(XXIX)✦

España, y Felipe V. á costa de varias guerras, y de mucha sangre Española, aseguró la tranquilidad de la Monarquía, y la dió una nueva planta; pero las huellas del barbaro sistema precedente eran todavía demasiado profundas, y las cicatrices estaban aun muy mal cerradas para poder hacer caminar aquel cuerpo político con la seguridad y firmeza que debía prometerle su constitucion tan feliz en lo físico, como hasta entonces habia sido desgraciada en lo moral.

Fernando VI. su hijo, Principe bueno á todas luces, emprendió muchas cosas útiles, perfeccionó algunas, y entabló el sistema de hacer que los Españoles fuesen Españoles verdaderos, sin mendigar reflexos extraños; de modo que su reinado prometia una existencia la mas feliz á la Monarquía; pero la Parca tronó demasiado presto sus dias; sin duda por que el destino de CARLOS y de España tenia decretado que fuese este su verdadero restaurador. En efecto apenas sube al Trono, que un movimiento universal agita toda la Monarquía, dirigiendo todas las cosas al público bien. Se emprende al mismo tiempo la construcción de caminos por todas las provincias con una magnificencia verdaderamente Romana. Ninguna dificultad resiste al impulso que los dirige; las montañas se abaten, los llanos se levantan, y los rios se sujetan á pasar baxo los puentes. Los puertos de ambos mares se restauran, los arsenales se surten de todas las municiones navales, se construyen los diques en medio á las ondas con tan intrepida osadía, que espantaria á las mas celebres Naciones antiguas el atrevimiento de una empresa, que desafía las furias del Oceano, para la construcción y conservación de las flotantes fortalezas, que una sola habria bastado para atemorizar y destruir toda su mas famosa marina.

Los despoblados de Sierramorena que espantaban por su soledad, y por la historia de los horrores cometidos con los pasajeros por los vándolos y asesinos, se transforman en colonias utilísimas; trayendo sus pobladores de las mas remotas regiones de la Europa; los quales con los auxilios que CARLOS les suministra convierten aquellos esteriles desiertos en amenísimos jardines, que proporcionando toda suerte de placeres al pasajero, le aseguran además su camino.

✦(XXX)✦

Seria tocar en lo infinito referir la multitud de academias, y de sociedades que en tiempo de CARLOS se han fundado por todo el Reyno; unas para adelantar las ciencias, las mas para fomentar la industria y las manufacturas, y sacar fruto de la misma ociosidad, y otras para cultivar las bellas artes, ornamento y premio de los buenos gobiernos, y fruto de la opulencia, y prosperidad. Todos estos establecimientos, que hoy florecen en España, deben su nacimiento al genio de CARLOS, el qual como el eter, o como el alma del Mundo, que creyeron algunos antiguos, agita toda la materia, y la comunica su movimiento.

Si un Bowles rompe el primero el velo que cubria la historia natural de España, y abre el camino para llegar al conocimiento de nuestro propio suelo y riquezas: si el inmortal Mengs se transfiere á Madrid llevando consigo toda la ciencia de los artifices Griegos, y el espirito de los Romanos, y obra allí aquellas maravillas que algun dia el peregrino irá á admirar desde lexanas regiones? á quien se debe esto sino á la generosidad de CARLOS? Aspirando á la gloria de hacer floreciente su Patria, de enriquecerla, y de ilustrarla, no reparaba en profundir tesoros, ni en llamar cerca de si al Irlandes, ni al Aleman. El ingenio, donde quiera que le descubria, lo reputaba su propio patrimonio. El arte de la Imprenta, arte que ilustra todas las otras, y que afianza la eternidad á los conocimientos de los hombres, se halsaba en el mayor abandono á la llegada de CARLOS, como hoy mismo testifican los monumentos de aquel tiempo. Su providencia se propone remediar este mal, y á fuerza de razones y de premios mexora en pocos años este ramo de industria y de comercio, al punto de producir un Ibarra, y de imprimir la obra de un Infante hiso suyo, que llena de admiracion toda la Europa por una belleza Tipografica desconocida hasta entonces. Pero la Italia produce al mismo tiempo un Bodoni para honor suyo, y para poner el arte de la Imprenta en el grado mayor de perfeccion á que nunca habia llegado; y del que probablemente nunca pasará; y CARLOS al instante medita como hacerle suyo, le dispensa su proteccion, y quando trataba de premiar dignamente sus talentos la muerte inexorable corta tan util proyecto. Para la España ha sido una perdida, pero

✦(XXXI)✦

Bodoni no por eso parará su gloriosa carrera baxo la proteccion del generoso Borbon que hasta ahora ha promovido sus talentos.

Hasta aquí no se ha representado á CARLOS sino Soberano, con su caracter publico y como el primer Magistrado y Agente de las Naciones confiadas á su Gobierno. Aun en esta parte no hemos hecho mas que tirar las primeras lineas del contorno de su retrato; pero quien será el que se atreva á emprender dignamente el del hombre privado, el del esposo, el del padre, el del amo, el del cavallero, el del cristiano? Faltan para esto las fuerzas á la lengua mas eloquente; y la mia es demasiado insuficiente para tanta empresa. Obligado no obstante a delinear sus virtudes, daré un bosquejo aunque mui conciso y imperfecto de ellas. Tocaré á la historia representarlas con sus vivos colores al natural para perpetuar la memoria del caracter que mas honor hace á la humanidad.

La voz comun de los Españoles era que si la Providencia hubiese hecho nacer á CARLOS fuera del Trono, habria sido el cavallero privado mas cumplido de su Reyno. La autoridad, que por mas legitima que sea, siempre ofende; la envidia compañera inseparable del poder; la malignidad siempre pronta á convertir en mal hasta lo mejor, y á sospechar los vicios aún en las virtudes de los que mandan, nunca pudieron obscurecer en CARLOS aquel concepto de hombría de bien y de bondad que se habia grangeado con sus constantes acciones. Grecia sin disputa lo habria declarado por sus oraculos el mejor de los hombres; y Roma en el empeño de buscar el mas inocente y irreprochable de sus ciudadanos para introducir una nueva Divinidad, habria propuesto Násica á nuestro CARLOS. En él veian los Vasallos un modelo de los antiguos Españoles, todo honor, todo verdad, y los extrangeros lo miraban con veneracion como el espejo de la probidad y de la buena fé; incapaz de faltar á ella á costa de su vida. Esta virtud que ha hecho rara la falsa doctrina de la razon de estado en las cabezas mal organizadas de los politicos ruines, que dexando el camino derecho y facil de la verdad, creen llegar mejor á sus fines por las sendas tortuosas del engaño, era tan propia de nuestro honrado CARLOS, y tenia tan acrédi-



✦(XXXII)✦

rado su modo de pensar en esta parte , que en sus ultimos dias hemos visto el fenomeno moral mas raro que ofrecen los anales de los hombres . La discordia habiendo esparcido su veneno por quasi toda la Europa , las Naciones empeñadas en exterminarse mutuamente comenzaban á conocer los horrores de su situacion , y sus brazos cansados yá de derramar tanta sangre inutilmente , pedian al cielo la cesacion de tantos males . La ambicion , la rabia de las conquistas , y el falso punto de honra se oponian á la humillacion de recurrir á un Mediador , quando Astrea retirada y llorosa en un angulo del Olimpo pudo hacer sentir su clara voz para dirigir los mortales á la justicia de CARLOS . A este nombre todas las Naciones empeñadas en destruirse , calman su colera , los alfanges levantados para acabar de derramar la sangre humana suspenden sus golpes , y los oxos de todos se buelven al occidente de la Europa , implorando la bondad del Trajano que rige la España . El Cristiano y el Infiel , el Cismatico y el Catolico , todos olvidan sus internecinas divisiones , y prestan omenage á la probidad de CARLOS , haciendolo arbitro de su destino . En aquel punto en que su decision iba á calmar las querellas de los mortales , y que disponia la paz universal , como el Omnipotente quando hizo entrar en el orden los Elementos encontrados , el inflexible hado cortó los dias á nuestro heroe ; Fatal golpe para la humanidad ! pero aquella grande Alma pudo en sus ultimos alientos consolarse con la satisfaccion de haberse visto reconocido por el Angel tutelar de la paz de las Naciones , y con dexar un Sucesor heredero de sus maximas y virtudes , y capaz por sus instrucciones de completar la grande obra que dexaba comenzada .

En el discurso de un Reinado tan largo , que equivale á la vida regular de otros hombres , en la vicisitud de tantos sucesos prosperos y adversos , en las faltas de muchos infieles executores , y aun en la ingratitude de algunos beneficiados , el animo de CARLOS se mantubo siempre inalterable , como una roca en medio á la tempestad . Los que le estaban mas vecinos nunca notaron la menor alteracion en su semblante , en el qual estaba impresa la tranquilidad de su corazon y de su conciencia . No hai quien se acuerde de haberle visto enojado , de haber reñido á ningun

✦(XXXIII)✦

criado, de haberle oído una palabra dictada por la colera. Nunca ha despedido a nadie de su servicio, ni ha desgraciado á ningun Ministro. Cosa rara, y tanto que non tiene exemplo en la historia de los Reyes. Sabia escogerlos conforme á su temperamento y maximas; y quando no lo eran, tenia el arte de reducirlos, como un habil Artifice dá á la materia la forma que le conviene. Si la salud ó otras combinaciones obligaban á retirarse á alguno de sus antiguos criados, costaba tanto al corazon de CARLOS aquella separacion, que le hemos visto en aquellos casos resistir como un amante á la division del objeto querido; y al fin no pudiendolo remediar, enternecerse quasi hasta las lagrimas, y derramar á manos llenas las gracias y los honores, para hacer ver que como otros Reyes manifiestan con castigos y con durezas la cesacion del favor, ó del capricho, ó tal vez la mala voluntad de recompensar los servicios, CARLOS suavizaba las desgracias con toda la bondad que les puede dar la barniz de la fortuna.

He nombrado arriba la ingratitud; oh palabra infame, que no debia ser pronunciada en mi discurso! pues nadie en el mundo mereció menos que CARLOS probar la mordacidad de su veneno; pero esta y la envidia son compañeras siempre inseparables del merito sobresaliente, y las probó demasiado, por que así ha mezclado la providencia los bienes con los males en este mundo, que nadie puede contar con poseer un bien puro sin la amargura de su vicio correlativo. Enfin si estos intentaron atosigar el alma de nuestro buen Monarca, hicieron lo que los metales voraces en las operaciones de la copela, que son necesarios para acrisolar y reducir á su última fineza el oro y la plata.

El azote de la guerra, que el Omnipotente permite por sus incomprendibles juicios para destruccion de los mortales, se ha hecho en la Europa una como enfermedad periodica. La ambicion disfrazada con la mascara de derechos y de justicia, la embidia, y los intereses mal combinados, producen esta peste, y arman unas Naciones contra otras, luego que miran recobradas un poco las fuerzas despues del ultimo combate. Una multitud de individuos, parte nobles que buscan pan y distinciones, y parte plebeios escapados de la hambre, de la miseria, de la holgazane-

✦(XXXIV)✦

ria, y aun de la justicia, son los instrumentos que suele comprar la ambicion por el vilisimo precio que valen, para asesinar los Pueblos con el especioso titulo de defensores de la Patria. En vano la filosofia, en vano la Religion levantan la voz para contener esta furia exterminadora en los limites de la justicia. Su furor renace, como las cabezas de la Hidra, de los mismos miembros cortados. La Europa afectando cultura y humanidad, no se contenta de destruirse doctamente a sí misma, sino que lleva su furor hasta el ultimo angulo de nuestro globo, mezclando por fuerza en sus querellas los pacíficos habitantes de las otras tres partes del Mundo, cuyas riquezas acechan día y noche los Europeos. Conocia bien nuestro CARLOS lo injusto y barbaro de este sistema y aborrecia la guerra como un Varon justo y constante la debe aborrecer. No por falta de lo que llaman valor, que poseya el verdadero, como hizo ver en las ocasiones; pues quatro veces que en el discurso de su vida se vió precisado á tomar las armas para recuperar su patrimonio, y para rechazar las invasiones de sus enemigos; las dos mandó en persona sus Exercitos, se halló en las acciones mas peligrosas, corrió riesgo de ser ó preso ó muerto, y siempre conservó un animo superior á los accidentes y á los peligros. Supo sacar el fruto que las guerras lexitimas producen, que es el de la paz, concluyendo, primero, quando estaba en Napoles, un Tratado con la Puerta Otomana para aquellos Reynos; y en España habiendo concluido otro semexante con aquella Potencia, obligó despues á todas las Regencias del Africa, que viven de pirateria, á pedirle la paz y su amistad; con lo que el Pabellon de España navega hoi libre y respetado por el Mediterraneo, sin necesidad de escoltas; y despues de once siglos de guerra no intermitida con los secuaces de Mahoma, estaba reservado al gran CARLOS forzar aquellas Naciones perfidas á vivir en paz con los Españoles. Añadió otra Corona aun mas importante á su Nacion recuperando á Mahon, Puerto que se reputa llave de estos mares desde que lo fortificó el Capitan Cartagines, y que las desgracias de la Monarquia en los infelices tiempos que se la disputaban varios concurrentes, hicieron que fuese desmembrado de ella. No era, pues, seguramente por falta de valor que aborrecia la guerra, sino por principios de humanidad y de religion; y

✦(XXXV)✦

por que sabia que la felicidad de los hombres encargados á su gobierno no dependia del estrepito de las armas, ni del arte de exterminar los proximos, sino de la buena administracion de la justicia, del cultivo de las tierras, del fomento de la industria, del exterminio de la ociosidad, y de la pureza de las buenas costumbres, sin las quales nada aprovechan las mexores Leyes, y de la elegancia que mantienen en una Nacion las bellas artes, fruto de un gusto perfecto, de una ilustracion general, y señales infalibles de paz, de opulencia, y de prosperidad. En este ramo de ilustracion se puede asegurar con toda firmeza, y sin rozarse con la adulacion, que CARLOS poseia en tan sublime grado aquel tacto delicado que juzga con acierto de las producciones de las bellas artes, que en todo su Reyno no habia Profesor ni aficionado que como él distinguiese á primera vista las bellezas ó defectos de qualquiera obra de las artes, con un juicio y sagacidad, que dexaban sorprendidos á los circunstantes. Este su genio iluminado fue el que le enseñó á distinguir el merito de Mengs al primer quadro suyo que vió en Napoles, y el que le sostuvo despues en su gracia contra todas las mas negras persecuciones de la envidia.

Si pudiesemos detenernos en considerar á CARLOS como padre de familia, tendríamos un vasto campo de admirar sus virtudes, como las de aquellos Patriarcas guiados inmediatamente por la mano divina, á cuya descendencia prometia el Criador todas las felicidades y el Imperio del Universo. Un animo que no estubiese corrompido por el luxo, ni por el tropel de vicios que deforman nuestro siglo con la barniz de humanidad y cortesía, se habria enternecido al ver á CARLOS en medio de una numerosa familia adorandola, y adorado de ella; que al mirar solamente sus hijos se conocía que su corazon se ensanchaba como una flor para recibir el rocío que la restaura. Su solicitud se ocupaba de las mas minimas cosas pertenecientes á su educacion física y moral. Inquieto por su felicidad no los abandonaba su cuidado de dia ni de noche; Quien no se arrebataria de entusiasmo al ver un Padre Rey que todas las mañanas antes del alva, quando los mas exactos creen poder dedicar aquellas horas al reposo, dexa las blanduras del sueño, y acompañado de su fiel Aca-

✦(XXXVI)✦

tes el Duque de Losada , visitar todos sus hijos con tal tiento que no interrumpie su reposo , verlos dormir tranquilamente , darles su bendicion , y retirarse , llenas todas sus potencias de satisfaccion , á trabaxar en el gobierno de sus Reynos? Un alma penetrada de sentimientos tan amorosos no era posible que en aquella disposicion produxese providencias que no fuesen las mas justas , las mas humanas y mas sublimes para el bien de sus Vasallos .

En la fresca edad de quarenta y quatro años perdió la Consorte que el cielo le habia dado para compañera en sus legitimos placeres , en la economia domestica , y en los cuidados del Reyno . La habia amado siempre como sino hubiera tenido obligacion de hacerlo , y desde el momento de su perdida , no se contentó con llorarla inutilmente como los mas de los maridos en semejantes circunstancias , sino que la guardó una fidelidad sin mancha ; ni pasó á segundas nupcias , ni se permitió el menor desvio . Los que saben la licencia que en estas materias permite el cetro , lo resvaladizo de las ocasiones , y el interes que muchos tienen en pervertir á los Soberanos , brindandolos con los vicios disfrazados en todas las dulzuras de la lisonxa , podran justamente estimar la continencia de nuestro heroe ; pues la satira , ni la malignidad cortesana , que es un Argos para descubrir y aprovecharse de las flaquezas de los Monarcas , no tubieron en que cebar sus especulaciones envenenadas ; no obstante que contasen á CARLOS todas las acciones , los movimientos , y hasta los respiros . Parece que aquel buen Señor estaba en continua centinela sobre sí mismo para no permitirse el menor descuido que pudiese ser de mal exemplo , ni aun equivoco , á su familia , ni á sus Subditos ; y de esto son testigos quantos lo conocieron y trataron .

El mayor triunfo sin embargo que ofrece la vida de CARLOS és de una especie mui superior á todos los referidos . Conoció aquella grande alma por su propia experiencia que el Arte de reinar , el mas difiçil que hai en este mundo , y el que mas directamente influye en la felicidad ó infelicidad de los mortales , es el que menos se aprende , y el que por lo regular se empieza á exercitar sin ningun preparativo . Los celos del Trono son tan inexorables y violentos , que apartan de él con una tirana vi-

✦(XXXVII)✦

gilancia á los que mas cerca se hallan de ocuparle. CARLOS que mide el corazon de los hombres por el suyo, que ama á su hixo primogenito como á sus subditos, y á estos como a sí mismo, queriendo hacer la felicidad de todos, llama con tiempo á su sucesor, y le dá parte en sus consexos y resoluciones; le instruye en todas las reglas del gobierno, y divide con él todos sus cuidados; preparando su animo de manera, que un dia pueda còmenzar á reinar con la experiencia de un Sabio consumado. Oh que contraste de humanidad y de confianza hará algun dia en la historia este generoso proceder, comparado con el de tantos Reyes celosos que no han visto en sus Sucesores sino sus mas terribles enemigos! En el mismo Trono de España brillará mas la humanidad de nuestro CARLOS al lado de la conducta de aquel otro Principe sombrío y atrabilario que vivió cercado de sospechas, agitado de temores, y que haciendo su propia infelicidad y la de toda su familia, sacrificó su primogenito á sus barbaras imaginaciones. Pero tu alma grande que hoi gozas el fruto de tus buenas acciones, si desde el Olimpo miras el bien que estas han producido; y si á los Beatos interesan las cosas de los miseros mortales; Qual será tu satisfaccion de ver el hixo que engendraste, el sucesor que te formaste, sentado en tu propio trono, representarte tan al vivo, que dudan las gentes si eres tu mismo que continuas gobernandolas? Nada hallarias mudado si pudieras bolver á dar una vista á tu Corte. Los mismos Ministros, á quienes tu distestu confianza, y que la merecieron por su fidelidad y exactitud, las mismas maximas, las mismas virtudes, dirigen el timon de tu Monarquía, y prometen una continuacion de felicidades. Un obgeto solo diferente fixaria tu atencion, y seria la persona que verias sentada en el Trono al lado de tu Sucesor, como una compañera de sus desvelos, cuidados y placeres; Ah con quanta cordura la escogiste tu mismo de tu propia sangre, para perpetuar la paz de tu familia, la prosperidad de tus reinos, y las delicias del genero humano!

Entre tantas virtudes como adornaron el corazon de CARLOS, la Religion sobresale como el astro de la noche en medio de las estrellas. Vosotros Romanos para quienes bosquexo este su retrato, vosotros sois los mexores jueces que puedo escoger para decidir de su semexanza en

✦(XXXVIII)✦

esta parte. El Sumo Sacerdote que preside hoi con tanto esplendor al gobierno de la Yglesia, és quien mexor que nadie sabe el valor de la piedad de aquella alma pura, de aquel corazon formado segun el del Dios que lo crió. En un siglo tan corrompido, en que se tiene por valor el desprecio de la Religion, en que la fé de nuestros mayores pasa por un rancio prejuicio, en que la rapacidad de los que presiden á las Naciones no se sacia de invadir los derechos del Sacerdocio y los bienes consagrados al culto de la Divinidad: En este siglo, pues, de corrupcion y de licencia, qual ha sido la conducta de nuestro CARLOS? Declarado defensor de los derechos de la Yglesia, de sus Ministros, no ha permitido que se les hiciera ningun agravio. Vindice y conservador de la Disciplina Eclesiastica, quando veia los abusos echaba mano para remediarlos de los medios de la blandura, y nunca de los del rigor; y aunque pudiese hacerlo por sí, preferia recurrir al Supremo Juez de la Gerarquia Eclesiastica para ejecutarlo por su mano.

Aquella pasion, ó llamemosla frenesia, que tienen muchos de querer que todos piensen como ellos, que és la que ha producido los excesos de odio entre religion y religion, y de persecuciones atroces dentro de una misma Comunion, nunca fué del gusto de CARLOS. Su bondad le inclinó siempre á aquella justa tolerancia, que compadece los errores del proximo, sin aprobarlos. El exceso de la persecucion como efecto de un amor propio desordenado, era mui contrario á su caracter; y aunque los hombres en general quando dexan de temer inmediatamente quieren ser temidos, y que quien no puede ser perseguido, gusta de ser perseguidor, CARLOS prefirió siempre el amor al odio, y la dulzura á la violencia. Aun quando la necesidad lo forzaba al castigo, suavizaba este con quantos temperamentos permitia la justicia.

Nadie ignora su devocion á la Santa Sede, y la amistad tan particular que profesaba al Sumo Pontifice PIO VI., que tan gloriosamente rige la Yglesia. Anelaba las ocasiones de complacerlo y de obsequiarlo, y nunca recurrió este á él en sus angustias, que no hallase pronto el consuelo, suministrando mas de una vez socorros de credito y de dinero para las Yglesias perseguidas en paises infieles.

✦(XXXIX)✦

Roma en el discurso de su largo reinado ha visto por experiencia la infinidad de providencias que solicitó su cuidado, y los muchos Obispos que erigió y dotó de sus caudales para sostener y fomentar la Religion. Hasta las instituciones que los Reyes han inventado para pagar los servicios con moneda de honor, las convirtió en establecimientos religiosos, fundando las ordenes de S. Genaro en Napoles, y la de su nombre en España.

Era, como hemos visto, el padre mas tierno y amante, y al mismo tiempo el pariente mas fino; no olvidandose nunca del tronco de donde descendia, cuyos intereses y cuyo honor miraba como propios, tanto que por mantenerlos por dos veces comprometió todo su poder, y halló en la nobleza de pensar de sus Españoles, que si en otros tiempos fueron generosos enemigos de su Casa y Nacion, baxo su gobierno eran los mas leales aliados y compañeros de fortuna. Pero; Oh destino inevitable de los mortales que nunca permites una felicidad duradera! Ni la misma virtud nos asegura de tus rebeses. Aquella propia ternura tan inocente de CARLOS por su Familia, fué el istrumento de que te serviste para apurar su constancia al fin de sus dias. Atacaste su valor aterrando improvisamente una Nuera amada, y un nieto inocente; y acumulando golpes á golpes, como si los primeros no fueran bastantes para abatir su corazon, cortaste inhumanamente la vida á un hijo adorado, formado en su escuela con tanto cuidado; que era su delicia, y que desde sus mas tiernos años habia admirado al Mundo con sus escritos y con sus virtudes.

CARLOS por fin era hombre, y no pretendió nunca los privilegios de insensible, ni aun en el grado con que los suele suministrar el embeleso del poder. La humanidad no pudo resistir á unos ataques tan atroces, y cedió á la comun ley de nuestra naturaleza. Llegado al negro umbral de la muerte asentó en él la planta con la intrepidez de un heroe filosofo y cristiano; y con una constancia admirable fixó los oxos en aquel vasto, inmenso y desconocido horror de la eternidad, donde se precipitan todos los entes, donde se confunde todo lo criado; y entró en aquella lobrete con la tranquila seguridad de un alma pura y



✦(XL)✦

inmaculada. El conocimiento de la propia debilidad ha dictado á los hombres mil consuelos y confortos, con que aliviar la amargura de aquel terrible trance de nuestra disolucion. Consuelos inutiles, que no bastan á curar la imaginacion, si la Religion no los hubiera santificado. CARLOS admite gustoso aquellos que un Dios todo misericordia le proporciona por su gracia, y mira todos los demas como paliativos acomodados á la corta capacidad de las almas vulgares. La suia superior al paso terrible en que se halla en vez de pedir conforto le dá á los circunstantes, consolando á unos, aconsejando á otros, edificando á todos, y embolviendose en su propia virtud cierra los oxos para una eternidad.

Vivirá su memoria mientras los hombres sean justos apreciadores del merito, y la mas remota posteridad se acordará con complacencia de un hombre tan justo, de un esposo fiel, de un padre amoroso, de un caballero lleno de honor, y de un Rey absoluto, que hizo el bien que pudo, y que nunca, queriendo, hizo mal á nadie; de uno en fin que, como Trajano, vivio en el Trono como, siendo un Particular, habria querido que fuese su Soberano.

*Dixe.*





REGINA ABSTINUTA





CONCORDIA IMPERI





MAGONE RECEPTE





ACCUSATOR PIETATIS







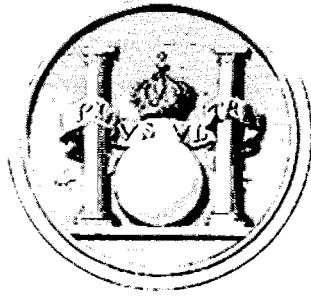
HONOR ET VIRTUS



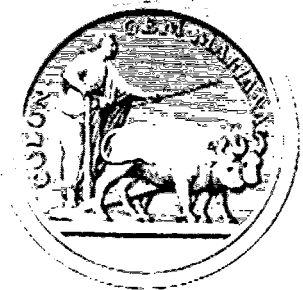
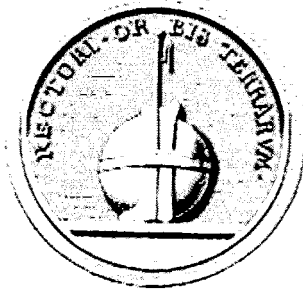
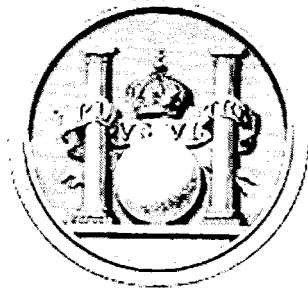


FUNDATORI PACIS



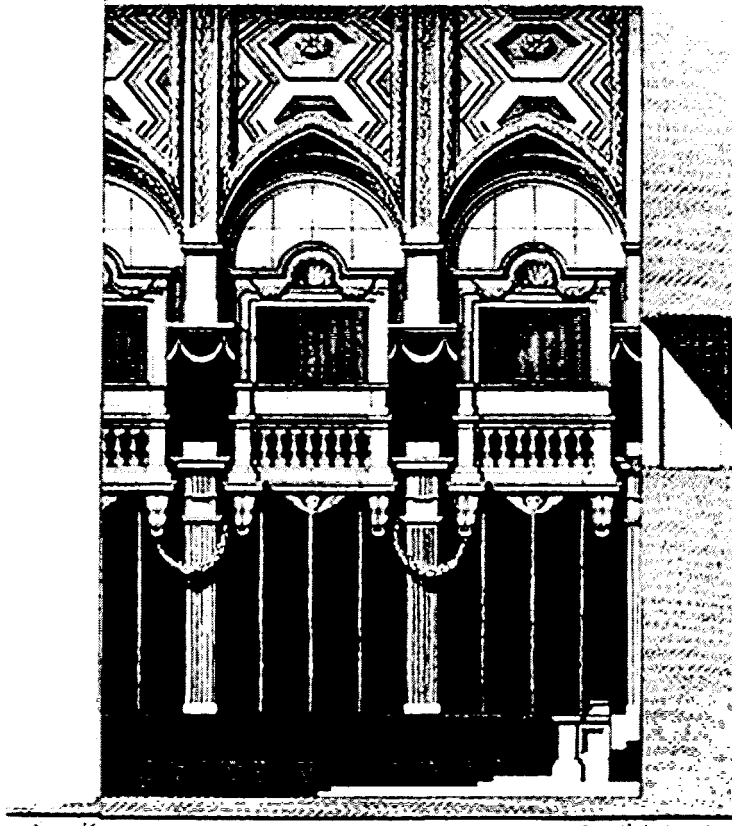










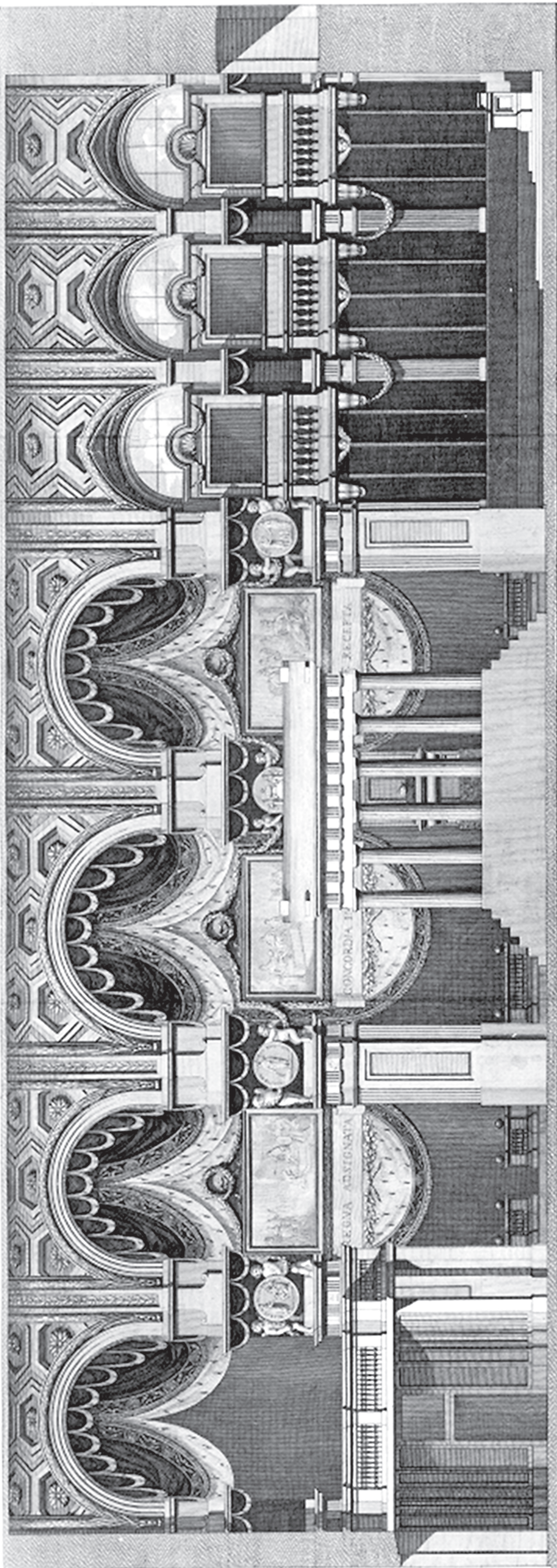


*Louvre del Rey Carlos III.*









Perfil de la Iglesia de Santiago de los Españoles de Roma en las Honras del Rey Carlos III.

